

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES

# INFORME DE DIAGNÓSTICO

ELABORACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2025

Calibra Gestores S.p.A  
15-10-2021



## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	6
2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA .....	7
3. OBJETIVOS .....	10
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	10
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO .....	11
4.1 ETAPAS .....	12
4.1.1 ETAPA 0: PREPARACIÓN.....	13
Mesa Técnica .....	14
Fuente: Elaboración propia.....	15
4.1.2. ETAPA 1: DESPLIEGUE.....	16
4.1.2.1 Levantamiento de información y Sistematización de datos secundarios.....	17
4.1.2.2 Diagnóstico Cultural Participativo: Levantamiento de Información Primaria .....	18
Entrevista individual.....	18
Taller/ Entrevista Grupal Funcionarios/as Municipales .....	22
Taller: Diálogos Culturales .....	23
Consulta Ciudadana sobre percepción y evaluación de la gestión cultural municipal .....	25



cuestionario online .....	25
4.1.2.3 Resumen de Técnicas de levantamiento de información .....	32
5.    DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA .....	33
5.1 División Político Administrativa de la comuna de Paredones .....	34
5.2 Geografía de la comuna de Paredones .....	40
5.2.1 Clima .....	41
5.2.2 Uso del suelo .....	41
5.2.3 Erosión .....	42
5.3 Antecedentes sociodemográficos de la comuna .....	43
5.4 Seguridad Pública .....	47
5.5 Ordenanzas vigentes e instrumentos de planificación .....	49
5.5.1 Ordenanzas Municipales (locales) y Planes comunales .....	49
5.5.2 Leyes, Políticas y Planes (nacionales) .....	49
5.6 Gestión Cultural Municipal .....	50
5.7 Desarrollo turístico .....	58
5.8 Educación .....	61
5.9 Antecedentes socioeconómicos .....	64
5.9.1 Rubro agropecuario .....	66
5.9.2 Actividad forestal .....	68
5.9.3 Actividad Costera .....	68
5.10 Participación Ciudadana .....	69



5.11 Caracterización histórico-cultural de Paredones.....	84
5.11.1 Oficios tradicionales .....	86
5.11.2 Festividades tradicionales .....	88
5.11.3 Arquitectura .....	90
6. DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN PRIMARIA.....	92
Resultados según Lineamientos de la Política Cultural Regional.....	92
6.1 Participación y Acceso a las Artes y las Culturas .....	92
<b>Consumo Cultural, según cuestionario online</b> .....	96
6.2 Acciones en la educación, para el fomento a las artes, las culturas y el patrimonio .....	100
6.3 Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural, Material, Inmaterial e Indígena .....	104
6.4 Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos .....	110
6.5 Desarrollo Territorial con Identidad Cultural .....	112
6.6 Gestión Municipal .....	116
7. VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL .....	122
7.1 Visión Cultural Comunal .....	124
7.2 Misión Cultural Comunal.....	124
8. PLAN DE INVERSIONES.....	125
8.1 Resumen cartera de proyectos.....	125
8.2 Cartera de Proyectos asociada al Plan Municipal de Cultura 2022-2025 .....	127
8.3 Perfiles de Proyectos por lineamiento estratégico .....	135
8.3.1 Lineamiento estratégico 1. Participación y acceso a las artes y las culturas.....	135



8.3.2 Lineamiento estratégico 2. Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio .....	139
Lineamiento estratégico 3. Rescate y difusión del patrimonio cultural, material e indígena .....	145
<b>llo: L3.3.1.3</b> .....	<b>148</b>
Lineamiento estratégico 4. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos .....	155
<b>Lineamiento estratégico 5. Desarrollo territorial con identidad cultural</b> .....	<b>160</b>
<b>Lineamiento estratégico 6. Gestión Municipal</b> .....	<b>166</b>
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC .....	174
9.1 Estrategias generales de seguimiento.....	175
9.2 Indicadores de gestión .....	176
9.3 Medios de Verificación .....	177
9.4 Matriz de Evaluación / Seguimiento .....	179
7. BIBLIOGRAFÍA .....	2



## 1. INTRODUCCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Paredones, a través de su Oficina de Cultura y Turismo en colaboración con la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y del Patrimonio, ha propuesto la elaboración de un instrumento de planificación cultural que permita promover iniciativas destinadas a fortalecer y potenciar las capacidades de gestión de los procesos culturales a nivel comunal para el periodo 2020-2025.

El presente Plan Municipal de Cultura (PMC) es un instrumento que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo. El proceso de elaboración comprende la interacción directa con diversos actores, tanto en la zona urbana como rural, procurando la participación ciudadana y la visión de representantes de todas las áreas, tales como funcionarios municipales, gestores culturales, estudiantes, cultores, artesanos, organizaciones sociales y empresas privadas, que a partir de sus distintas experiencias, perspectivas, expectativas y opiniones muestran un sueño a futuro respecto de los distintos ámbitos de desarrollo cultural para la comuna.

En este sentido y para llevar adelante este proceso, se utilizarán diversas técnicas metodológicas de recolección de información entre las cuales destacan entrevistas semi-estructuradas a actores claves, encuentros culturales, diálogos culturales, para identificar los activos socioculturales y priorizar las problemáticas, necesidades y propuestas culturales de la comunidad, y por último, el desarrollo de instancias de validación de los resultados extraídos.

Actualmente, el diseño de esta herramienta de planificación se encuentra en la etapa de cierre. Esto quiere decir, que el presente informe, da a conocer la recopilación de todos aquellos antecedentes relevantes que nos permiten comprender la realidad actual en la que se desarrolla la Gestión Cultural Municipal para analizar y proyectar el desarrollo cultural de la comuna. Junto a esto también se presenta la nueva misión y visión cultural de la comuna y el plan de inversiones, es decir la cartera de proyectos del Plan Municipal de Cultura, junto a los perfiles de cada uno de los proyectos planificados en función de la información brindada por la comunidad Paredonina.



A continuación se presenta la información recopilada en estos 3 meses de intervención.

## 2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Programa Red Cultura corresponde a un programa dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que busca a contribuir y mejorar el acceso y la participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura y patrimonio que se desarrollan a nivel nacional.

De acuerdo a la Política Nacional de Cultura 2017-2022, dicho programa enmarca su trabajo en las siguientes orientaciones:

- Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- Participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- La interculturalidad y diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.

Su objetivo consiste en lograr un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2014) Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura.



Dichos propósitos se fundamentan en la necesidad de vincular la institucionalidad y a las infraestructuras con el sector cultural. Ambas entidades generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose de las comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa además trabaja la gestión cultural con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes de trabajo:

### **Componente 1: Prácticas colaborativas con territorios desde el arte contemporáneo**

Su propósito consiste en aumentar la participación cultural mediante prácticas colaborativas como herramienta de trabajo desde el arte contemporáneo, buscando activar y desarrollar contenidos locales por los propios habitantes de los territorios, dirigidos hacia una efectiva participación de las comunidades en su propio desarrollo cultural.

### **Componente 2: Plataforma para el Apoyo Organizaciones Culturales Comunitarias**

Es un elemento transversal y permanente para el propósito del programa, debido a que, en conjunto y complemento con el componente anterior, posibilita la identificación de Organizaciones Culturales Comunitarias que lleven a cabo un trabajo de participación cultural con sus comunidades, lo que da pie para establecer dinámicas y metodologías de participación que consigan una construcción colectiva de la planificación cultural local en el componente

La finalidad es vincularse cooperativamente con estas organizaciones, apoyando el trabajo territorial de participación y gobernanza local para que incidan de manera efectiva en la planificación cultural de sus comunas. Se busca la vinculación entre ellas, y las personas con quienes trabajan, y con los contenidos culturales locales que abordan.





### **Componente 3: Planificación Cultural Local Participativa:**

Este último componente es la etapa final del ciclo programático que se alcanza cuando municipios y espacios culturales establecen planificación para el desarrollo cultural comunal con un efectivo involucramiento ciudadano.

Esta participación se traduce en Planes Municipales de Cultura (PMC) y Planes de Gestión de Espacios Culturales, ambas herramientas co-diseñadas con la comunidad, donde la ciudadanía, de manera ampliada incide directa y activamente en el gobierno comunal para el desarrollo de una planificación cultural con sentido y sostenible en el contexto de lo local. Esto incluye el financiamiento de estrategias de sostenibilidad del PMC para ser integrados en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), logrando de esta manera la autonomía por parte de los municipios en su uso y gestión del mismo, así como en su vinculación permanente y en contexto con su territorio. Las comunas en las que se diseñan, o actualizan los PMC, son seleccionadas por cada SEREMI atendiendo a los resultados del Índice de Priorización del programa.

### **Plan Municipal de Cultura**

Como se señalaba anteriormente, el Plan Municipal de Cultura, de ahora en adelante PMC, deriva del componente de Planificación Cultural Local Participativa del Programa Red Cultura y se desarrolla con recursos de dicho organismo traspasado a los municipios. Los Planes Municipales de Cultura se conciben así mismos como un instrumento de gestión municipal. En este sentido, actúan como instrumentos que levantan necesidades y visiones culturales colectivas, así como también, se convierten en herramientas que aportan en diseños, y propuestas para supervisar y seguir programas y proyectos elaborados en el transcurso del proceso. Básicamente, en el PMC se definen los objetivos o lineamientos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo, así como las estrategias necesarias para llevarlos a cabo, ya sea mediante programas, proyectos y/o actividades. Dicho plan posee un enfoque participativo y territorial por lo que su diseño integra constantemente la mirada de todos los actores que conforman la comuna.



### 3. OBJETIVOS

A continuación, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos ante los cuales se ofrecerán los servicios relacionados con el Plan Municipal de Cultura. Estas serán las metas que guiarán el transcurso del estudio, mediante ellas se dará respuesta a los distintos productos durante el proceso de levantamiento, creación y validación del PMC.

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

**Actualizar el Plan Municipal de Cultura para fortalecer la Gestión Cultural en la comuna de Paredones**

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**1. Generar una planificación Estratégica Cultural Comunal, que identifique y responda a objetivos a mediano y largo plazo**

**2. Fomentar la participación y el acceso de la ciudadanía en el desarrollo cultural comunal.**

**3. Fortalecer la gestión cultural municipal mediante la participación y encuentro activo entre la sociedad civil, los/as actores privados y los/as actores públicos del territorio**

**4. Construir un logo representativo y pertinente al territorio de "Cultura Paredones"**

**5. Elaborar un Catálogo digital de recursos culturales y patrimoniales**



#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo se enfoca en la Planificación Estratégica, entendiendo esta como *“una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno”*. Para ello se recogerán aspectos metodológicos entregados en la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales (CNCA), el Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (SUBDERE-CEPAL) y la Política Cultural Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

El Plan Cultural responde a las fases que se sugieren en la “Guía Metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura”, entendiendo que estas enfocarán el trabajo a los resultados y productos esperados por la Municipalidad y también por el Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio, quienes intentan promover una gestión cultural municipal eficiente y estratégica mediante la creación de instrumentos teóricos y prácticos relacionados con el desarrollo cultural en lo local y nacional.

De este modo se avanzará en el cumplimiento de las siguientes fases propuestas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: diagnóstico de los dolores y fortalezas a nivel cultural, definición de la visión y misión estratégica cultural (Imagen Objetivo), establecimiento de objetivos estratégicos culturales, determinación de programas culturales por línea estratégica, diseño de perfiles de proyectos por programas, priorización de proyectos específicos, elaboración de plan de inversiones, diseño de sistemas de seguimiento y evaluación.

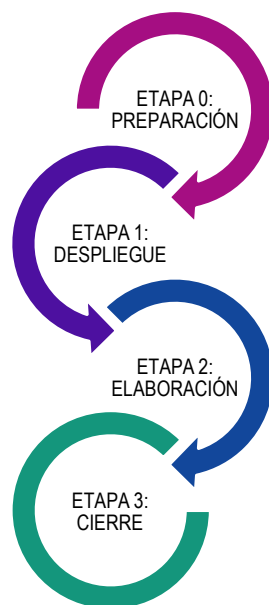
De acuerdo a la experiencia que ha tenido Calibra Gestores, se considera clave crear formas metodológicas adecuadas para dar respuesta a los objetivos planteados. Considerando el contexto actual de crisis sanitaria, se propondrán técnicas que permitan levantar necesidades, intereses y opiniones de manera segura y protegida, tanto para los actores municipales, civiles como privados.



## 4.1 ETAPAS

De acuerdo al tiempo y la estructura del Plan Municipal de Cultura, se decidió dividir el proceso de trabajo en cuatro etapas que responden a las fases y productos sugeridos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se debe entender que estas etapas se relacionan durante todo el proceso de estudio, alejándose de los esquemas rígidos y sin movimiento, entendiendo que la Planificación Estratégica está en un continuo y constante intercambio con los/as actores que participan durante el proceso. A continuación, se detalla la descripción de cada etapa:

*Ilustración 1 Etapas del Plan Municipal de Cultura*



Fuente: Elaboración propia



Ilustración 2 Descripción de cada etapa de trabajo



ETAPA 0:  
PREPARACIÓN

Es la etapa cero del Plan Municipal de Cultura, donde la contraparte junto a Calibra Gestores terminarán de validar y definir la propuesta metodológica del PMC, de ajustar el plan de difusión y determinar fechas y plazos de la carta Gantt.



ETAPA 1:  
DESPLIEGUE

Inicia con la recolección de información primaria y secundaria relacionada a necesidades y problemáticas culturales en la comuna. Su objetivo es la creación de un diagnóstico cultural, desde el cual se trabajen todos los productos de la etapa de elaboración.



ETAPA  
2: ELABORACIÓN

Se define la visión y misión estratégica cultural, los objetivos estratégicos, la determinación de programas, el diseño de perfiles de proyectos, la elaboración del plan de inversiones y el diseño de sistemas de seguimiento y evaluación.



ETAPA 3:  
CIERRE

Es la etapa final del proceso de construcción del PMC, donde se termina de validar el documento completo.

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.1 ETAPA 0: PREPARACIÓN

La etapa de Preparación se relaciona con las acciones de Coordinación Inicial, previas al diagnóstico y elaboración del plan. Esta tiene que ver con la coordinación inicial con la contraparte técnica y los ajustes metodológicos necesarios para posteriormente continuar con la fase de Despliegue. Se consideraron productos importantes en esta etapa:



- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación Mesa Técnica</li> <li>✓ Reunión Mesa Técnica</li> <li>✓ Catastro de actores individuales y colectivos de la cultura (Excel)</li> <li>✓ Presentación de la Propuesta del PMC al Concejo Municipal</li> </ul> |
|---|

### Mesa Técnica

En la etapa de preparación es preciso instalar la Mesa Técnica, que consiste en el equipo de trabajo formado por la contraparte técnica municipal, la encargada del Programa Red Cultura y el equipo consultor Calibra Gestores. Este grupo, sumado a otros funcionarios municipales vinculados con el quehacer cultural, conforman la Mesa Técnica, que finalmente retroalimentan al equipo consultor, orientando el proceso de convocatoria, diagnóstico y elaboración del PMC. Son los/as encargados/as de velar que el plan sea participativo, estratégico, informado, y concertado. De manera concreta, el rol de la Mesa Técnica es el siguiente:

*Tabla 1 Tareas de la Mesa Técnica*

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse con el equipo consultor para definir los detalles del plan de trabajo (fechas, plazos, y aspectos logísticos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar las actividades del diagnóstico cultural participativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse con el equipo consultor para definir los actores culturales relevantes de la comuna, quienes deben incluirse en la convocatoria a talleres y/o entrevistas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse con el consultor para apoyar y validar técnicamente la síntesis del proceso de diagnóstico cultural participativo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse con el consultor para desarrollar la creación preliminar de la imagen objetivo, objetivos y lineamientos estratégicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse con el consultor para definir el Plan de acción y de plan de inversiones</li> </ul>



- **Responsable del monitoreo y seguimiento de programas y proyectos, siendo un espacio que debe seguir funcionando de manera regular al terminar la creación del PMC.**

Fuente: Elaboración propia.

### Acciones de Difusión y Convocatorias

Dentro de este proceso inicial se comenzará a desarrollar la convocatoria y difusión inicial para las actividades participativas que involucra el PMC.

Se consideran acciones importantes para la **DIFUSIÓN**:

*Tabla 2 Actividades en el ámbito de la difusión del PMC*

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Diseño de afiches digitales informativos sobre el PMC</b></li><li>• <b>Difusión en Radio Comunal</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Difusión de información a través de Redes Sociales del Municipio</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad cultural virtual (cierre/resultados de PMC)</b></li></ul>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la invitación a los espacios correspondientes al Diagnóstico Cultural (entrevistas, trabajos grupales y encuesta online) se coordinaron llamados y reuniones con distintos actores Para ello las actividades de **CONVOCATORIA** son:

*Tabla 3 Actividades en el ámbito de las convocatorias a actividades participativas*

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Reunión informativa conjunta de funcionarios/as municipales</b></li></ul>
--



- **Llamados de teléfono a dirigentes y actores culturales**
- **Afiches en redes sociales y grupos WhatsApp.**

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.2. ETAPA 1: DESPLIEGUE

En esta etapa se apunta a la construcción de diagnóstico, es decir, poner en acción la búsqueda y levantamiento de información relevante para el ámbito cultural de la comuna. Esta etapa se divide en dos fases: Levantamiento de Información Secundaria y Levantamiento de información Primaria, que llamaremos, Diagnóstico Cultural Participativo.

Para la creación de diagnóstico se levantará información que permita conocer el estado de los siguientes ejes culturales enmarcados en el enfoque de trabajo que propone Calibra Gestores. Estos ejes se irán describiendo y explicando al momento en que se presenten los resultados de diagnóstico.

*Tabla 4 Líneas o Ejes culturales para abordar el Plan Municipal de Cultura de Paredones*

<b>1. Participación y acceso a las artes y las culturas</b>
<b>2. Fomento de las artes y las culturas</b>
<b>3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía</b>
<b>4. Rescate y difusión del patrimonio cultural</b>
<b>5. Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos</b>
<b>6. Reconocimiento de los pueblos indígenas</b>





<b>7. Desarrollo Territorial con Identidad cultural</b>
<b>8. Gestión cultural Municipal</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.2.1 Levantamiento de información y Sistematización de datos secundarios

La información secundaria proviene de distintos organismos, sean públicos o privados, que entreguen elementos necesarios para la construcción de una visión material, administrativa y política de la cultura en el territorio. En este sentido se revisaron los siguientes documentos:

*Tabla 5 Listado de documentos relevantes a revisar en etapa de diagnóstico*

✓ <b>PLADECO</b>
✓ <b>PADEM</b>
✓ <b>PMC PAREDONES 2015-2018</b>
✓ <b>Política Nacional de Cultura</b>
✓ <b>Política Regional de Cultura</b>
✓ <b>Documentos relacionados a la planificación de la Oficina de Cultura Municipal</b>
✓ <b>Catastro de Infraestructura Cultural de la Región de O'Higgins</b>
✓ <b>Catastros de Organizaciones Sociales/Culturales</b>
✓ <b>Cuentas Públicas del Municipio/ Presupuesto Municipal</b>
✓ <b>Investigaciones culturales asociadas al territorio</b>
✓ <b>Insumos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b>

Fuente: Elaboración propia



#### 4.1.2.2 Diagnóstico Cultural Participativo: Levantamiento de Información Primaria

La metodología aspiró a ser lo más participativa posible, asumiendo el contexto de pandemia actual y lo que ello conlleva. A continuación, se presenta la descripción de cada técnica que se utilizó en el levantamiento de datos de la etapa de **Diagnóstico Cultural Participativo**:

##### Entrevista individual

Las entrevistas se enfocaron en levantar información que permitiera construir un relato cultural común de distintas visiones y vivencias de la comunidad. La idea es conocer e interpretar lo que “es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que los actores ven la realidad o en que clasifican y experimentan su mundo” (Canales, 2006).

Se realizaron un total aproximado de 12 entrevistas individuales, vía llamado telefónico o por plataforma zoom. Aquellas entrevistas se distribuyeron en los siguientes actores:

*Tabla 6 Distribución de actores entrevistados para Diagnóstico Cultural Participativo PMC*

ACTORES ENTREVISTA INDIVIDUAL	Nº DE ENTREVISTADOS/AS
SECTOR MUNICIPAL	5



<b>SOCIEDAD CIVIL</b>	5
<b>SECTOR PRIVADO</b>	2

Fuente: Elaboración propia

Las pautas de entrevistas utilizadas según tipo de actor, fue la siguiente:

*Tabla 7 Pauta de Entrevistas para Diagnóstico Cultural Participativo PMC Paredones*

Preguntas	Funcionarios/as Municipales	Organizaciones Sociales	Sector Privado
¿Podrías decirnos tu nombre, el cargo que ocupas, cuanto tiempo llevas en él, y cuál es tu función en ese cargo?	X	x	X
¿Puede hacer una breve caracterización de la comuna? ¿Cuáles son las fortalezas vinculadas al ámbito cultural? ¿Cuáles son las problemáticas vinculadas al ámbito cultural? (marco general)	X	x	X
¿Puede mencionar de las localidades de la comuna, o de las que conozca más, una breve descripción de las vocaciones productivas características de estos lugares? ¿Algo que destacar que tenga potencial de desarrollo turístico o cultural? (ahondar en alguna localidad o localidades en particular)	x	x	x
¿Puede mencionar los recursos naturales destacables para potenciar el desarrollo turístico o cultural de la comuna?	x	x	x
¿Puede reconocer cuál es el patrimonio cultural de la comuna (expresiones, tradiciones, manifestaciones culturales)?	x	x	x



¿Qué visión tienes sobre la juventud en la comuna? ¿Qué problemáticas observas y qué oportunidades existen a nivel cultural?	x	x	
¿Cuál es la situación comunal respecto a los pueblos indígenas?	x	x	
Cómo observas los siguientes fenómenos en la comuna ¿llegada o visibilización de grupos sociales como comunidad migrante, comunidad LGBTQ, personas con capacidades diferentes, mujeres?	x	x	
¿Qué programas aborda su Dirección u Oficina? ¿Existe alguno que se encuentre vinculadas con el ámbito cultural o con la oficina de cultura?	x		
¿Cómo es su relación con los otros departamentos u oficinas municipales? ¿Se vinculan entre sí con la oficina de cultura? ¿Han desarrollado alguna actividad en conjunto con el ámbito cultural?	x		
¿Se apoyan con actores externos de la comuna para el desarrollo de alguna iniciativa en el ámbito cultural? Preguntar por universidades, instituciones (SP) y empresas privadas.	x		
¿Cuál es el análisis que podría realizar de la gestión municipal en los ámbitos de culturas, artes y patrimonio? ¿Qué es lo que le hace falta a la oficina de cultura para que ejecute mejor sus labores?	x		
¿Cuáles han sido las acciones institucionales referidas al fomento de la participación ciudadana en los últimos 5 años?	x		
¿Qué tipo de proyectos han logrado desarrollar articuladamente entre comunidad, municipio y empresa?			x
¿Cómo se vincula la empresa con el territorio?			x
¿Presentan políticas o programas de relacionamiento comunitario o buen vecino?			x
Como organización social, ¿ustedes participan de alguna actividad cultural que se organiza en la comuna? ¿de qué manera participan?		x	
¿Ustedes se han vinculado con empresas privadas que se encuentran en la comuna? ¿De qué manera han trabajado? ¿Han logrado financiar actividades o proyectos con este apoyo?		x	
¿Cómo es actualmente la relación entre las organizaciones y el municipio?		x	



¿Con qué área se vinculan para llevar a cabo actividades culturales? ¿Cómo financian dichas actividades?		X	
¿Tienen las diversas localidades acceso a actividades culturales? ¿Desde el municipio cómo se aseguran de eso?			
¿Qué piensa de los espacios culturales existentes en la comuna para el desarrollo de actividades culturales? ¿Cómo evalúa su equipamiento?		X	X
¿Cómo evalúa la oferta de actividades culturales que existen en la comuna?		X	X
Respecto al ámbito de formación, ¿cómo evalúa el capital humano existente en la comuna? ¿qué tipo de formación cree que hace falta? ¿Por otro lado, cómo evalúa las posibilidades de formación en el ámbito cultural/artístico en el territorio?	X		
¿Existen iniciativas de educación o formación artística no formal desarrolladas en los últimos 5 años?	X		
¿Podría identificar las fortalezas y debilidades de las organizaciones sociales existentes en la comuna? ¿Qué debilidades o requerimientos ve para ejecutar mejor sus trabajos?	X		
¿Cómo es actualmente la relación entre las organizaciones y el municipio?	X		
Desde su mirada, ¿qué proyectos o estudios o programas debería contemplar la cartera de proyectos del Plan Municipal Cultural? la respuesta debe mencionar por qué y en qué zonas.	X	X	X
¿Cuál es la imagen que Ud. tiene actualmente de la cultura de la comuna y cómo la visualiza de aquí a 5 años?	X	X	X
Desde su cargo, hacen seguimiento a la cartera de proyecto asociada al PLADECO y cuáles de esos proyectos o programas se ejecutaron o están vinculado al ámbito cultural.	X		

Fuente: Elaboración propia



### Taller/ Entrevista Grupal Funcionarios/as Municipales

Se realizó 1 taller con funcionarios/as municipales de manera presencial. El propósito de la instancia participativa pretendía abordar las siguientes dimensiones:

*Tabla 8 Dimensiones de Pauta de Taller/Entrevista Funcionarios Municipales*



Fuente: Elaboración propia

El cronograma del taller fue el siguiente:

*Tabla 9 Cronograma Taller/ Entrevista Grupal Funcionarios Municipales*

ACTIVIDAD	TIEMPO
1. INTRODUCCIÓN PMC	10 minutos
2. ACTIVIDAD: LLUVIA DE IDEAS ¿A QUÉ ELEMENTOS RELACIONAMOS CULTURA EN PAREDONES?	10 minutos



<p>3. DIVIDIR A LOS/AS FUNCIONARIOS/AS EN DOS GRUPOS. CADA UNO QUEDARÁ CON UNA FACILITADORA A CARGO. DEBERÁN RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) ¿CUÁLES SON LAS MAYORES PROBLEMÁTICAS EN EL ÁMBITO DE CULTURA A NIVEL COMUNAL?</li> <li>2) ¿QUÉ PROGRAMAS O PROYECTOS DEBIERAN LLEGAR EN EL ÁMBITO CULTURAL PARA RESPONDER A ESTAS PROBLEMÁTICAS?</li> <li>3) ¿QUÉ ROL DEBIERA CUMPLIR EL MUNICIPIO EN EL ÁMBITO CULTURAL? ¿QUÉ FALTA POTENCIAR? ¿QUÉ FORTALEZAS DEBIESEN DESTACAR AÚN MÁS?</li> </ol>	45 minutos
<p>PLENARIO GRUPOS</p>	15 minutos
<p>ACTIVIDAD FINAL: SE PREGUNTA DE MANERA ABIERTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿DESDE SU ROL MUNICIPAL COMO PUEDEN APORTAR A LA OFICINA DE CULTURA DE PAREDONES?</li> <li>• ¿CREEN QUE SE PODRÍA APORTAR MÁS AL TRABAJO MUNICIPAL CULTURAL?</li> </ul>	15 minutos
<p>CIERRE</p>	5
<p>TIEMPO TOTAL</p>	100 minutos

Fuente: Elaboración propia

### Taller: Diálogos Culturales

Se realizaron cuatro talleres de carácter participativo, 3 en diversas zonas de la comuna, tales como Paredones urbano, Cutemu y San Pedro de Alcántara. Importante mencionar que se planificó realizar 5 talleres participativos pero 3 tuvieron que ser suspendidos, uno por fallecimiento de una apoderada de la



Escuela del Sector del Potrero, y los otros dos, debieron ser suspendidos por falta de quorum. En el caso del taller planificado para el sector de El Potrero, se suspendió debido al fallecimiento de una apoderada de la escuela donde se realizaría la actividad, mientras que el taller de Bucalemu, se suspendió debido a la inasistencia de los participantes convocados/as. Como última instancia, se recurrió a organizar un encuentro online, programado para el día martes 12 de Octubre. Sin embargo, este debió ser suspendido debido a que no hubo ningún asistente a la reunión, salvo las facilitadoras del encuentro y el equipo de Servicio País, que se encontraba apoyando en la convocatoria de la instancia participativa.

Para las actividades participativas se convocaron artistas, artesanos y actores de la sociedad civil y organizaciones comunitarias vinculados/as al ámbito cultural local. Los objetivos de estos diálogos culturales fueron los siguientes:

- **Identificar fortalezas culturales locales**
- **Identificación oportunidades culturales locales**
- **Identificar debilidades culturales locales**
- **Identificar amenazas culturales locales**
- **Levantar información para crear imagen objetivo PMC**

El cronograma de los talleres fue el siguiente:

*Tabla 10 Programa o Pauta de trabajo de Diálogos Culturales*

ACTIVIDADES	TIEMPO
-------------	--------





Introducción PMC	10 minutos
Actividad lluvia de ideas: ¿cómo nos imaginamos la comuna culturalmente de aquí a 5 años? (papelógrafo, lo maneja la facilitadora del taller)	10 minutos
Se dividen a los/as participantes en dos grupos. cada uno debe elegir un facilitador, al cual se le entregarán las siguientes preguntas que deben ser respondidas entre todos/as:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿cuáles son las mayores fortalezas a nivel cultural en la comuna?</li> <li>2. ¿cuáles son las mayores problemáticas a nivel cultural en la comuna?</li> <li>3. ¿qué proyectos a nivel cultural deberían ejecutarse estos 5 años a en la comuna?</li> </ol>	40 minutos
Plenario	15 minutos
Actividad 2: se hace la siguiente pregunta de manera abierta antes de cerrar:  ¿cómo nos gustaría que trabajara el municipio con las organizaciones sociales y culturales? ¿cuál sería la mejor forma de comunicación con la comunidad?  (papelógrafo, lo maneja la facilitadora del taller)	15 minutos
Cierre	5 minutos
Tiempo total	95 minutos

Fuente: Elaboración propia

Consulta Ciudadana sobre percepción y evaluación de la gestión cultural municipal  
cuestionario online



Se realizó un cuestionario online que recogió datos en dos ámbitos: gestión municipal cultural y consumo cultural local. Para esta Consulta Ciudadana se intentó llegar a la mayor cantidad de personas mediante la difusión en redes sociales y llamados telefónicos a las diferentes JJVV. La operacionalización es la siguiente:

Tabla 11 Operacionalización Cuestionario Online

Objetivo	Dimensión	Variables	Indicadores
Caracterizar el Consumo cultural de la comunidad (tipo de actividades culturales que realiza en la comuna y frecuencia, espacios culturales que frecuenta, entre otros).	Consumo cultural	-Espectáculos artísticos/culturales antes del contexto covid-19 (danza, cine, teatro, conciertos, etc.)	Frecuencia
		-Asistencia a Biblioteca o antes del contexto covid-19	Frecuencia
		-Asistencia a Museos antes del contexto covid.19	Frecuencia
		-Asistencia a Ferias Artesanales antes del covid-19	Frecuencia
		-Asistencia a festividades tradicionales locales antes del contexto covid-19	Frecuencia
		-Medio de comunicación (televisión, radio, periódicos, revistas, internet)	Cantidad de horas al día promedio
	Razones que impiden asistir a actividades culturales	Porcentaje	
	<b>Gestión cultural municipal</b>	Calidad de servicios culturales ofrecidos por la municipalidad	Calificación porcentaje



<b>Evaluar el ámbito cultural de la gestión municipal.</b>		(talleres, biblioteca, oficina de cultura, etc.)	
		Difusión de actividades culturales	Nota por servicio
		Agrado fiestas costumbristas	Promedio
<b>Identificar la visión de los habitantes sobre el área cultural</b>	<b>Visión comuna</b>	Proyección a 5 años	Porcentaje principales compromisos
		Manifestaciones artístico-culturales de preferencia	porcentaje
		Problemáticas culturales	Principales problemas/necesidades culturales de la comuna (abierto)

Fuente: Elaboración propia

El cuestionario se aplicó de manera **Online**, y fue dirigido a personas desde los 16 años y más, quienes respondieron preguntas cerradas mediante la plataforma Survey Monkey. El total de encuestas recopiladas fue de 141, donde un 28,4% correspondió a hombres y un 71,6% a mujeres. Además, respecto a las localidades, es preciso mencionar que un 39,7% de los encuestados señaló pertenecer a Paredones Urbano, mientras que un 19,1% a Bucalemu, un 5,7% a San Pedro de Alcántara, un 4,3% a Cutemu y un 3,5% residía en Panilongo. El porcentaje restante (27,4%) se distribuía en porcentajes muy minúsculos entre otras localidades de la comuna.

A continuación, se presenta el formulario utilizado para la aplicación del cuestionario online.



### Cuestionario online- Plan Municipal Cultural de Paredones

**¡Gracias por tu interés en participar! Si vives en Paredones, te invitamos a responder la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger las opiniones de la comunidad para diseñar el futuro Plan Municipal Cultural acorde a la visión y las necesidades de los vecinos y vecinas.**

**Tus respuestas serán completamente anónimas.**

1.- Indica tu género

2.- Indica tu edad

3.- Selecciona el sector o localidad en la cual resides

Panilongo  
San Francisco de la Palma  
Bucalemu  
San Pedro de Alcántara  
Cutemu  
El Cardal  
El Peral  
Los Briones  
Los Barros  
Los Romeros  
El Quillay  
La Población  
Lo Valdivia  
La Capilla  
La Ligua  
Cabeceras



Querelema  
 La Quesería  
 El Potrero  
 El Casuto  
 Paredones Centro  
 Otro\_\_\_\_\_

	Ninguna	1	2	3	4 o más
4.- ¿Cuántas veces al año asistías a espectáculos artísticos/culturales (danza, cine, teatro, concierto, etc.) antes del covid-19?					
5.- ¿Cuántas veces al año asistías a bibliotecas antes del covid-19?					
6.- ¿Cuántas veces al año asistías a museos antes del covid-19?					
7.- ¿Cuántas veces al año asistías a ferias artesanales antes del covid-19?					
8.- ¿Cuántas veces al año asistías a festividades tradicionales locales antes del covid-19?					

9.- ¿Cuántas horas al día dedicas a algún medio de comunicación (televisión, radio, periódicos, revistas, internet, etc.)?

\_\_\_\_\_



10.- ¿De qué manera te informas sobre los eventos culturales existentes en tu comuna? Elige los 3 que más uses.

Facebook

WhatsApp

Correo electrónico

Televisión

Radio local

Amigos/familiares

Ninguno

Otro\_\_\_\_

11.-¿Qué razones te impiden asistir frecuentemente a actividades culturales? Elige todas las necesarias

Falta de tiempo

Falta de dinero

Falta de información

Falta de interés

No existen razones

Otro\_\_\_\_\_

12.- En una escala del 1 al 10, donde 1 es poco y 10 es mucho, ¿Qué tan de tu agrado son las fiestas costumbristas locales?

13.- Al participar de talleres o actividades prefieres que su extensión sea de...

Un día

Durante varias ocasiones

No sabe



14.- ¿Cómo calificarías los siguientes servicios culturales que presta el municipio?

	Bueno	Regular	Malo	No sabe/prefiere no responder
Talleres culturales				
Biblioteca				
Oficina de Cultura				

14.-En una escala del 1 al 10, donde 1 es muy malo y 10 es muy bueno ¿Qué nota pondrías a la difusión de actividades culturales por parte del municipio?

\_\_\_\_\_

15.- Selecciona máximo 3 manifestaciones artístico-culturales por las que sientas preferencia para potenciar en la comuna

Artesanía

Música

Artes visuales (pintura, dibujo)

Artes escénicas (danza, teatro, circo)

Oficios tradicionales

Eventos culturales (fiestas costumbristas)

Patrimonio Cultural

Arquitectura

Otro \_\_\_\_\_



14.- ¿Cómo imaginas a tu comuna dentro de los próximos 5 años en el área cultural? Selecciona 3 prioritarios.

- Comprometida con más talleres culturales
- Comprometida con una mayor cartera de eventos culturales
- Comprometida con una mejor gestión en el ámbito cultural
- Comprometida con una mayor difusión de actividades culturales
- Comprometida con las organizaciones culturales
- Comprometida con mayor infraestructura cultural local

16.- Señala las 3 principales necesidades o problemas vinculados a la cultura que presenta tu comuna

\_\_\_\_\_

#### 4.1.2.3 Resumen de Técnicas de levantamiento de información

A continuación, se presenta el resumen de las técnicas utilizadas durante el proceso de diagnóstico, mencionando también la población alcanzada y el número de actividades por técnica de recolección:

*Tabla 12 Resumen Técnicas de Levantamiento de información Primaria*

Técnicas de Recolección de Datos	Población Objetivo	N° Aplicación
Entrevistas Individuales	Sector Municipal Sector Privado Sociedad Civil	12 entrevistas





Taller Funcionarios/as Municipales	Funcionarios Municipales	1 taller Funcionarios/as Municipales
Taller: Dialogo Cultural con organizaciones sociales	Organizaciones Comunitarias	2 diálogos culturales realizados y 3 cancelados/su suspendidos
Consulta Ciudadana sobre percepción y evaluación de la gestión cultural municipal	Habitantes de la comuna	141 encuestas realizadas

Fuente: Elaboración propia

## 5. DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA



Antes de comenzar a describir los resultados encontrados durante el proceso de diagnóstico del Plan Municipal de Cultura, es preciso profundizar en las dinámicas territoriales de una comuna principalmente rural como Paredones. Para esto es necesario primero preguntarse por qué es importante poner atención en las dinámicas territoriales en un contexto de planificación cultural como lo es el PMC.

La planificación en definitiva lo que busca es mejorar las estrategias de los gobiernos locales e integrar en dicha estrategia la mirada de todos los actores del territorio con el propósito de generar un desarrollo exitoso de éste. Para ello necesitamos comprender e indagar cómo los procesos de cambio económico transforman territorios y las ideas sobre lo rural y su identidad. Por ende, si estudiamos los procesos sociales, económicos y ambientales de Paredones comprenderemos de mejor forma cómo lo anterior impacta en lo cultural.

De esta manera, las dinámicas territoriales, serán entendidas como *“un proceso de cambio continuo orientado hacia una triple condición de crecimiento, inclusión y sostenibilidad ambiental”* (Schejtman y Berdegú, 2004). Mientras que el territorio, lo definiremos, de acuerdo con los conceptos desarrollados por el Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural, RIMISP, como *“un espacio rural con una identidad construida socialmente, la cual incluye un marco institucional y un conjunto de agentes sociales”* (Schejtman y Berdegú, 2004).

Se presentarán a continuación los resultados del proceso de investigación diagnóstica en el marco del desarrollo del Plan Municipal de Cultural de la comuna de Paredones, realizando un análisis punto por punto de aquellos ámbitos vinculados con las dinámicas territoriales de la comuna y con el aspecto cultural de esta.

## 5.1 División Político Administrativa de la comuna de Paredones



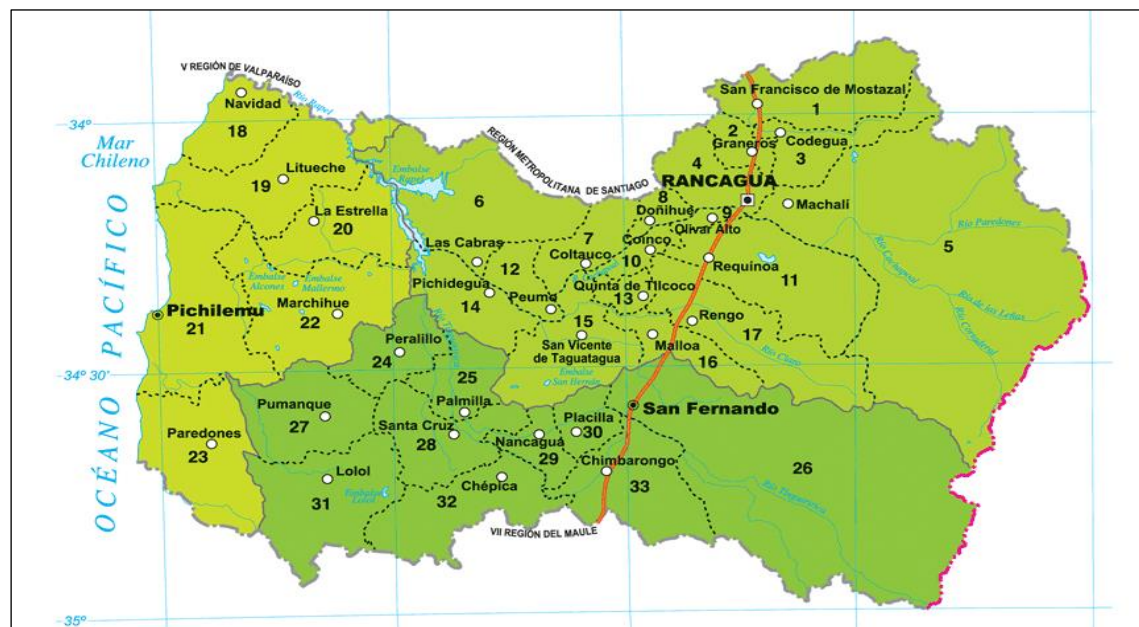
Paredones es una de las 6 comunas pertenecientes a la Provincia Cardenal Caro de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, las dos provincias restantes son Colchagua y Cachapoal. La superficie total de la comuna es 562 km<sup>2</sup>, la cual está morfológicamente determinada por la predominancia de la Cordillera de la Costa, lo que determina la exigua existencia de terrenos planos (Kukulis y Larrain, 2017).

Entre las comunas que limita Paredones se encuentran Pumanque, Pichilemu, Lolol y Vichuquén, esta última perteneciente a la región del Maule. Paredones se ubica a 158 kilómetros de Rancagua, la capital regional, y a 241 kilómetros de Santiago, la capital de Chile.

A continuación, se muestra un mapa de las comunas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins para graficar la ubicación de la comuna de Paredones en la región:



Ilustración 3 Mapa Región del Libertador Bernardo O'Higgins

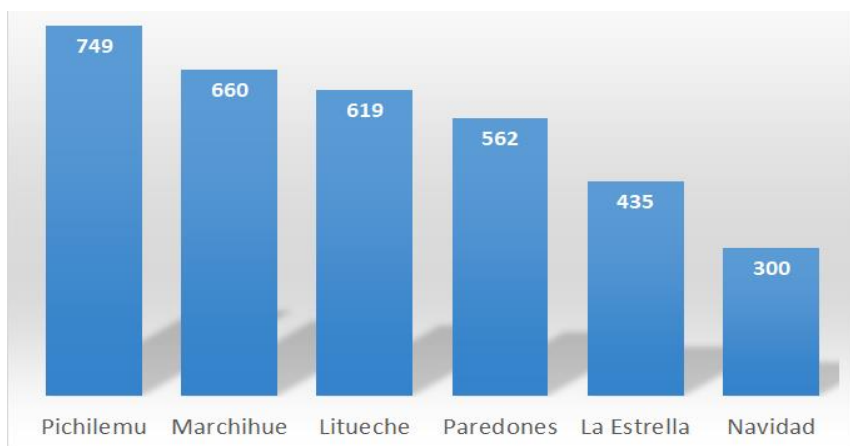


Fuente: Educarchile

Según el Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022, la región abarca una superficie de 16.387 km<sup>2</sup>, que representa apenas el 2,2% de Chile continental. La provincia abarca 3.325 km<sup>2</sup> que se distribuyen mayoritariamente entre las comunas de Pichilemu y Marchigüe, siendo la comuna Navidad y La Estrella las con menor superficie. A continuación, es posible observar el gráfico de superficie (km<sup>2</sup>) de las comunas de la Provincia de Cardenal Caro.



Ilustración 4 Gráfico de superficies (km<sup>2</sup>) comunas Provincia Cardenal Caro



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la comuna se distribuye en cinco distritos censales, detallados a continuación junto con la superficie km<sup>2</sup> correspondiente:

Tabla 13 Superficie de Distritos censales de la comuna de Paredones

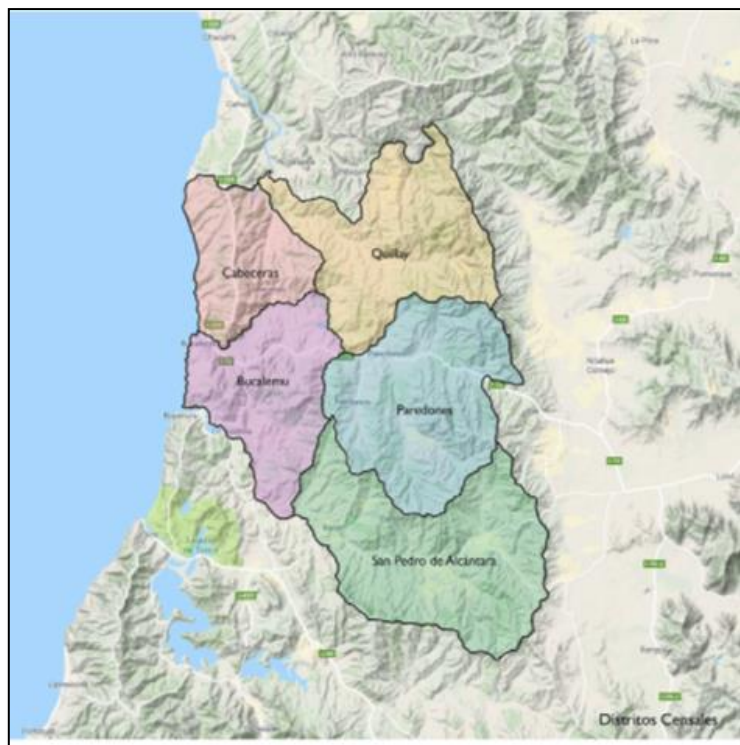
Paredones urbano	133,6
Bucalemu	94,3
Cabeceras	72,6
El Quillay	123,9
San Pedro de Alcántara	149,7



Fuente: INE, 2019

Como es posible apreciar, los distritos más extensos son Paredones urbano, San Pedro de Alcántara y El Quillay. A continuación, se presenta un mapa de la comuna Paredones, mostrando las 5 localidades principales.

*Ilustración 3: Mapa de la Comuna de Paredones distribuido por Localidad y distritos censales*





Fuente: PLADECO 2019-2022

Cada sector ostenta su nombre por la presencia de localidades homónimas. Así, Paredones y Bucalemu componen los principales centros urbanos de la comuna, concentrando una importante cantidad de habitantes. En específico, Paredones es una localidad interior contenedora del principal equipamiento comunal: Municipalidad, juzgado de policía local, carabineros, bomberos y CONAF, mientras Bucalemu corresponde a una localidad costera, ubicada a 17 km de Paredones. Su ubicación en el extremo sur de una larga playa de arena gris, rodeada de acantilados, ha definido su vocación económica en la pesca, la recolección de algas y el turismo. Próximo a Bucalemu se encuentra Lo Valdivia, sector donde es posible conocer el proceso de extracción de sal de costa. Sus salinas constituyen una verdadera tradición, reflejo de su extensión durante siglos gracias al esfuerzo y trabajo de lugareños<sup>2</sup>.

En cuanto al territorio, cabe destacar que es muy propio de la cultura en la localidad de Bucalemu la combinación de campo y mar, dado que existen oficios tradicionales de la zona, propiciando un valor especial a iniciativas de festejo comunitarias, sobre todo en época estival, las cuales dan vida a la ruralidad y al turismo que este permite. Destaca su legado histórico, cultural y simbólico de los oficios artesanales ligados al mar, como la pesca y recolección de orilla. Además, por su valor ecológico y cultural, destaca el humedal urbano de La Laguna de Bucalemu el cuál se presenta como uno de los elementos simbólicos más mencionados por la comunidad<sup>3</sup>.

El Quillay, Cabeceras y todos los caseríos que le rodean componen asentamientos completamente rurales, cuya identidad circunda a las actividades extractivas agrícolas y pesqueras, sin embargo, son territorios que han perdido progresivamente población por el fenómeno migración campo-ciudad. Finalmente, San Pedro de Alcántara se ubica a 69 km al sur de Pichilemu. Considerado el segundo poblado más antiguo de la comuna de Paredones, se formó alrededor de un Convento Franciscano, siendo la arquitectura colonial su principal atractivo<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022

<sup>3</sup> Plan de Intervención Territorial Servicio País 2021-2022.

<sup>4</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022



En la comuna se ubican 28 localidades rurales, con tradiciones y oficios propios; entre ellas destacan la producción de quinoa como patrimonio agroalimentario de la comuna, legado ancestral patrimonial que promovió la creación de la primera ordenanza agroalimentaria a nivel país en el año 2018. Por otra parte, destacan las trenzadoras de paja de trigo ligún de Cutemu. Algunas de ellas fueron destacadas como artesanas en el año 2018, obteniendo el "Sello a la Excelencia en Artesanía Chilena", repitiendo esta hazaña el año 2021, premiadas por la calidad de su trabajo artesanas, por la técnica que utilizan, que fue desarrollada hace más de 200 años y que les ha permitido ir la perfeccionando en el tiempo. Otro de los oficios ancestrales que destacan en la cultura de la comuna, es la extracción de sal de mar, labor realizada por salineros locales y la que se encuentra en peligro de desaparecer debido a la falta de continuidad del oficio.<sup>5</sup>

## 5.2 Geografía de la comuna de Paredones

Geomorfológicamente, Paredones se ubica entre la Planicie Litoral y la Cordillera de la Costa, definiendo una constante irregularidad de su superficie. La zona costera, caracterizada por ser aplanada y de baja altura, muestra en su borde la presencia intercalada de extensas playas, dunas y acantilados. Su composición está marcada por la presencia de innumerables quebradas que se adentran en la Cordillera de la Costa, cuyos cursos de agua corren en dirección oriente-poniente, permitiendo que el mar ingrese hacia el interior en ciertos tramos, especialmente en el caso de la laguna Bucalemu. A nivel integral, la comuna se extiende sobre el secano costero, área agro-ecosistémica ubicada en la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa caracterizada por la falta de agua de riego, utilizando sólo lo entregado por lluvias estacionales<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Plan de Intervención Territorial Servicio País 2021-2022.

<sup>6</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022





### 5.2.1 Clima

Según la clasificación de Köppen modificada, la comuna de Paredones, se inscribe en dos tipos de clima, el primero hacia el sector costero, correspondiente a un clima templado cálido con lluvias invernales y gran humedad atmosférica y el segundo, que predomina hacia el oriente de la comuna, se constituye en un tipo de clima templado cálido con lluvias invernales. La temperatura en la estación meteorológica tiene un comportamiento tipo de carácter estable dada la influencia marina. Es así como la temperatura media anual en esta estación es de 14°C. Los meses más cálidos son diciembre, enero y febrero con 17°C promedio y los más fríos son junio, julio y agosto cuyas temperaturas medias están en torno a los 10°C. Estas temperaturas reflejan claramente las características de clima templado cálido con estación seca con una amplitud térmica\* de 8,6°C. atenuada por la influencia marina.<sup>7</sup>

### 5.2.2 Uso del suelo

El uso del suelo en la comuna de Paredones, aparece con predominio de Terrenos agrícolas, matorrales, plantaciones forestales y algunos sectores aparece la presencia praderas hacia el extremo norte por la costa y bosque nativo hacia el sur. La comuna de Paredones se encuentra en la zona del secano costero de la VI Región, en medio de la Cordillera de la Costa, donde existe un régimen de lluvias propio de clima templado cálido con estación seca prolongada y con una fuerte influencia marina. Prácticamente, un 90% de la superficie comunal posee un relieve acolinado y montañoso con pendientes elevadas, sobre un 16%, con horizontes de suelo lavados\*, erosionados (gastados), secos en verano y de escaso desarrollo pedogenético (o de generación de suelos)<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> CIREN 2016

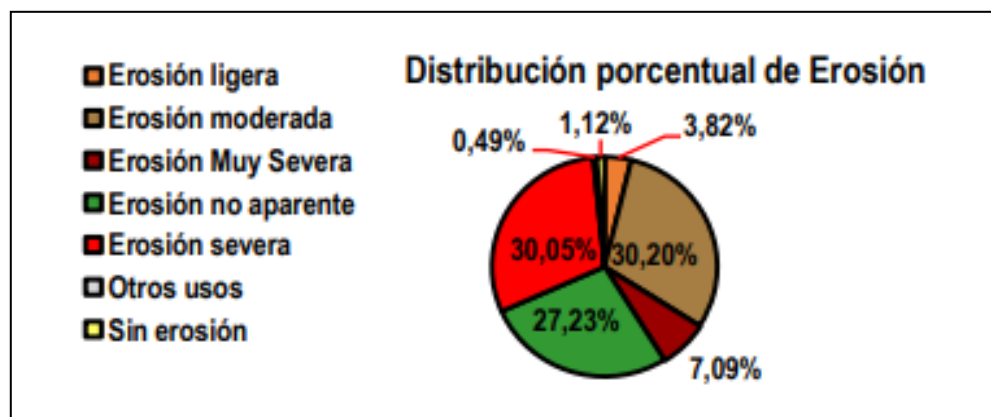
<sup>8</sup> CIREN, 2016.



### 5.2.3 Erosión

Analizando la distribución espacial de la erosión a nivel comunal de acuerdo a CIREN, se puede indicar que el 7,09% se encuentra con erosión muy severa, mientras que el 30,05% del suelo se encuentra con erosión severa. Por otro lado, el 30,20% del suelo se encuentra con erosión moderada, el 3,82% con erosión ligera, el 1,12% sin erosión y el 27,23% del suelo comunal con erosión no aparente. Existe un 0,49% de la superficie que es clasificada como otros usos, en los cuales se encuentran las ciudades, los pueblos, nieves y glaciares, afloramientos rocosos y las cajas de ríos. Por otra parte, el 76% de los suelos comunales presentan una capacidad de uso clase VII lo cual significa que pueden usarse solo para el pastoreo y la explotación forestal debido a las limitaciones que los hacen inadecuados para los cultivos<sup>9</sup>.

*Ilustración 5 Distribución Porcentual Erosión año 2019*



Fuente: Sistema de monitoreo de ecosistemas forestales, SIMEF (2019)

<sup>9</sup> SIMEF, 2019.



### 5.3 Antecedentes sociodemográficos de la comuna

Según el Reporte Comunal del año 2021<sup>10</sup>, elaborado por la Biblioteca del Congreso Nacional, la comuna de Paredones contaba con una población de 6.188 personas el año 2017, estimándose una variación del 2,39% para el presente año, proyectándose así una población total de 6.335 personas. De este total, tal como se grafica en la tabla a continuación, un 50,9% pertenece a población masculina, mientras que un 49,1% pertenece a población femenina. Es posible destacar, además, que la proyección 2021 estima un mayor crecimiento en la población de mujeres en Paredones, lo que ha tendido a igualar las cifras entre ambos sexos registrados.

*Tabla 14 Población por sexo e índice de masculinidad*

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
<b>Comuna de Paredones</b>	3.220	2.968	3.224	3.111	103,63	108,49
	52%	48%	50,9%	49,1%		

Fuente: BCN, s.f.

Del total ya mencionado, la distribución urbano-rural de los habitantes de Paredones se da en porcentajes significativamente desiguales, sumando un 29,8% de población urbana y un 70,2% de población rural (Gobierno Regional de O'Higgins, 2020<sup>11</sup>). De esta manera, junto a la característica predominantemente rural de la zona, también se desprende que la comuna está viviendo un proceso de envejecimiento poblacional en el que el rango etario predominante es el de entre 45 a 64 años con un 30,92%, mientras que la segunda cifra mayor corresponde a grupos de 65 años o más con un 21,74%. De igual forma, el grupo

<sup>10</sup> BCN. (s.f.). Paredones: Reporte Comunal 2021. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=6206](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=6206) [11 de agosto del 2021].

<sup>11</sup> Gobierno Regional de O'Higgins. (2020). Plan de desarrollo territorial 2020-2027: Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades.



menos representado es el de 15 a 29 años con un 14,38%, superado de manera no significativa por menores de entre 0 a 14 años con un 14,41% del total de la población.

*Tabla 15 Población por grupos de edad*

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna
<b>0 a 14</b>	979	912	14,41
<b>15 a 29</b>	1.003	911	14,38
<b>30 a 44</b>	1.119	1.175	18,55
<b>45 a 64</b>	1.908	1.959	30,92
<b>65 o más</b>	1.179	1.377	21,74
<b>Total</b>	6.188	6.335	100

Fuente: BCN, s.f.

Además, es posible decir que Paredones es una de las comunas de la Región de O'Higgins con menor proporción de inmigrantes provenientes desde otras comunas de la región, sumando sólo un 3,2% de movimiento intrarregional. De igual manera, la población migrante se expresa únicamente a través de un 0,6% del total.

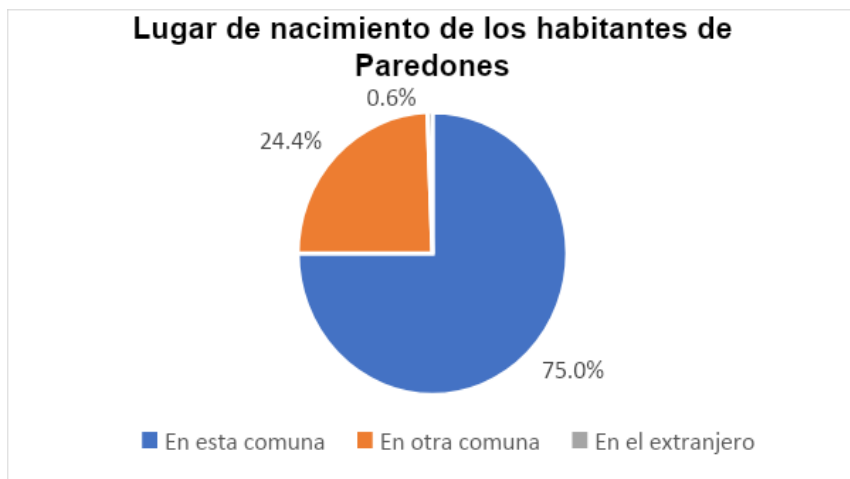
*Tabla 16 Población según condición migratoria nacional*

Comuna	Condición Migratoria						
	Total, residentes habituales	No migrantes	Migrantes interregionales	Migrantes intrarregionales			
Paredones	5.466	4.821	88,2%	469	8,6%	176	3,2%



Fuente: INE, 2021<sup>12</sup>.

Ilustración 6 Lugar de nacimiento de los habitantes de Paredones



Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019<sup>13</sup>.

Por otro lado, dentro de la especificación de grupos residentes en la comuna, es necesario indicar la presencia de un 3,1% de población que se considera perteneciente a algún pueblo originario actualmente reconocido por el Estado chileno. De esta manera, de un total de 192 personas, 173 pertenecen al pueblo Mapuche, 4 al pueblo Diaguita, 2 al pueblo Aymara, 2 al pueblo Rapanui y 1 al pueblo Yagán o Yámana.

<sup>12</sup> INE. (2021). Migración Interna en la Región de O'Higgins: Censo de población y vivienda 2017. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.

<sup>13</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022



Por último, cabe destacar que la comuna de Paredones actualmente se considera un territorio de rezago, el cual se caracteriza por escasa población residente que se distribuye sobre una importante extensión territorial, generando así una alta dispersión territorial y la proliferación de pequeños asentamientos población (Gobierno Regional de O'Higgins, 2020).

Según los resultados arrojados por la encuesta CASEN durante el año 2017, en la comuna existen porcentajes de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional por sobre los niveles regionales y nacionales, incluyéndose en esta última medición de la pobreza, aspectos como la educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social.

*Tabla 17 Comparación de índices de pobreza por ingreso y multidimensional, año 2017*

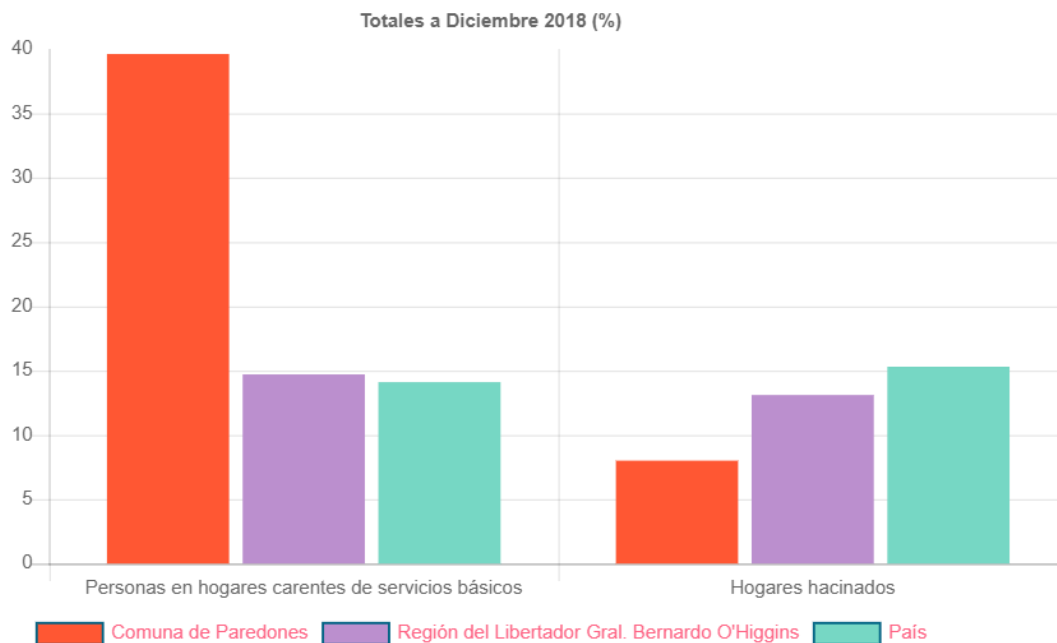
Unidad Territorial	Por ingresos %	Multidimensional %
<b>Comuna de Paredones</b>	14,79	24,78
<b>Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins</b>	10,1	18,5
<b>País</b>	8,6	20,7

Fuente: BCN, s.f.

Además, en términos de vivienda, si bien Paredones se encuentra mejor posicionado en términos de hacinamiento (7,4%) que la región de O'Higgins (12,6%) y el país (14,6%), sí tiene cifras por sobre el doble en términos de carencia respecto a servicios básicos, lo que explica en gran medida las cifras ilustradas en la tabla a continuación.



Ilustración 7 Cifras de hogares hacinados y personas en hogares carentes de servicios básicos



Fuente: BCN, s.f.

## 5.4 Seguridad Pública

A modo de análisis, es relevante hacer énfasis en investigar los contextos sociales y comunitarios en los que se desenvuelven las y los vecinos de un territorio, extrayendo desde estas relaciones dinámicas los factores más profundos que pueden dar cuenta del delito y la violencia.



A continuación, se exponen algunas de las cifras, extraídas del Centro de Estudios de Análisis del Delito, en relación a las estadísticas que presenta Paredones en denuncias por tipos de delitos.

*Tabla 18 Tasa de denuncias por tipo de delito*

Unidad Territorial	Año 2021				
	Delitos de mayor connotación social	Hurtos	Robo con violencia o intimidación	Violaciones	Violencia intrafamiliar
Comuna de Paredones	221,0	31,6	0	0	173,6
Provincia Cardenal Caro	475,2	157,1	2,0	14,3	330,4
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	536,7	142,5	38,4	9,5	269,3

*Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito.*

Como es posible apreciar, Paredones es una comuna donde el grupo de delitos de mayor connotación social tiene tasas bajas al compararlo con las tasas promedio a nivel regional y provincial. Lo mismo ocurre con los delitos de violación y de robo con violencia o intimidación, donde las tasas comunales corresponden a cero.

Si bien en la provincia Cardenal Caro las tasas son mayores que el promedio regional en los delitos de hurto y violencia intrafamiliar, en la comuna Paredones siguen siendo las más bajas dando cuenta de que a diferencia del contexto que lo circunda no se encuentra en una situación conflictiva.





## 5.5 Ordenanzas vigentes e instrumentos de planificación

El marco normativo nacional y local que rige en la comuna de Paredones es el siguiente:

### 5.5.1 Ordenanzas Municipales (locales) y Planes comunales

- Decreto N° 1.421: Ordenanza local sobre uso de mascarilla y medidas preventivas en espacios públicos y de recintos de acceso al público en la comuna de Paredones (medida de protección para la comunidad frente a la pandemia actual por el virus covid-19).
- Decreto N° 3.343: Ordenanza municipal sobre la sustitución de bolsas plásticas en los establecimientos de comercio de la comuna.
- Decreto N° 4.422: Ordenanza local municipal de aseo y ornato de la Ilustre Municipalidad de Paredones
- Decreto N° 1.704: Ordenanza para la protección de humedales y demás cuerpos y cursos de agua superficiales.
- Decreto N° 1.469: Ordenanza sobre la promoción y difusión del consumo de la quínoa en la comuna de Paredones (primera ordenanza en su tipo a nivel nacional).
- Ordenanza general sobre urbanismo y construcción.
- Plan de Desarrollo Comunal de Paredones

### 5.5.2 Leyes, Políticas y Planes (nacionales)

- Legislación tributaria básica (SII).
- Ley 18.892, ley general de pesca y agricultura.
- Ley 28.881, ley general de cooperativas.



- Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- Ley N° 21202 que protege los Humedales Urbanos.
- DFL 1122 Código de Aguas.
- DFL 458 Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Decreto Supremo 475 Política Nacional del Uso del Borde Costero.
- Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2020.
- Decreto 50 MOP, sobre instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.
- Decreto 1 Ministerio de Defensa, sobre el control de la contaminación acuática.
- Decreto 46 del Ministerio Secretaría General de la República, sobre emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas.
- Decreto 46 del Ministerio Secretaría General de la República, sobre la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.
- Decreto 977 del Ministerio de Salud, sobre normas sanitarias para comercialización de productos
- D.S 355-95 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento AMERB.

## 5.6 Gestión Cultural Municipal

En relación al ámbito de gestión municipal, Paredones cuenta con un Plan Municipal de Cultura que rigió entre el año 2015-2018 y que en el presente se encuentra en actualización. Además, el mismo año, adhiere a los compromisos promulgados por el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes mediante la firma de la Agenda Municipal Red Cultura que incitaba a los municipios a cumplir 3 metas al 2016:

***- El 2% del presupuesto municipal debe estar destinado a cultura.***



- **Tener un encargado/a de Cultura capacitado.**
- **Contar con un Plan municipal de Cultura integrado al PLADECO**

En relación a esto, “se estimó dotar a la gestión cultural municipal de una estrategia de planificación centrada en un enfoque territorial a mediano plazo que promueva el desarrollo cultural de la comuna en su totalidad, fortaleciendo y aprovechando los recursos culturales así mismo las características positivas de la gestión cultural”<sup>14</sup>.

La visión de la comuna para los años 2015-2018 es: “Ser una comuna que se desarrolle desde lo cultural, respetando y poniendo en valor su patrimonio humano, cultural y ambiental, fomentando la participación y creatividad de sus habitantes”. Mientras que su misión es “Desarrollar instancias para la conservación, investigación y rescate de nuestro patrimonio, así como también, para la formación y promoción de las distintas expresiones culturales y artísticas de nuestra comunidad, en un ambiente participativo”<sup>15</sup>. Por ello, las líneas estratégicas durante los años son las siguientes;

*Tabla 19 Líneas estratégicas y objetivos del Plan Municipal de Cultura de Paredones 2015-2018*

<b>Línea Estratégica</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Cantidad de Programas Por línea estratégica</b>
<b>1. Gestión cultural</b>	Fortalecer la gestión institucional de la cultura en el territorio.	3
<b>2. Puesta en valor de Patrimonio</b>	Conservar, investigar, rescatar y valorizar la identidad, historia y tradiciones de la comuna.	5

<sup>14</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2014) Plan Municipal de Cultura Paredones 2015-2018.

<sup>15</sup> Ídem.



<b>3. Participación Ciudadana:</b>	Desarrollar instancias inclusivas, donde se considere la participación activa de la comunidad.	5
<b>4. Fomento a la creación artística</b>	Estimular la creación artística de los habitantes de la comuna.	2
<b>5. Difusión y comunicación</b>	Dar a conocer a la comunidad las actividades, eventos y programas culturales que se desarrollen en la comuna, al mismo tiempo de educar a los habitantes en los conceptos necesarios para una comprensión acabada de la cultura.	2

Fuente: Plan Municipal de Cultura Paredones 2015-2018.

Por todo ello, los desafíos determinados para este periodo fueron “*fortalecer la gestión cultural y la puesta en valor del patrimonio*” mediante tres grandes áreas de trabajo: creación de una nueva entidad cultural al interior del municipio, dotar de recursos, tanto económicos como humanos a la nueva entidad y aumentar la infraestructura cultural en la comuna.

La Oficina de Cultura durante al año 2020, según documentos entregados por el municipio, cumple la siguiente función:

- a. *Coordinar ejecución del PMC.*
- b. *Elaborar políticas, planes y proyectos específicos al desarrollo cultural en la comuna.*



- c. *Establecer y mantener vínculos y asociarse, cuando corresponda con municipalidades, organismos públicos y privados para coordinar y fortalecer la actividad cultural en la comuna.*
- d. *Planificar y elaborar programas de difusión acerca de identidad, patrocinio y atractivos turísticos que promuevan la actividad cultural de la comuna.*
- e. *Apoyar la creación de organizaciones culturales de la comuna para promover la participación comunitaria.*
- f. *Difundir los bienes culturales, patrimoniales, atractivos naturales y la protección del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la comunidad.*
- g. *Fomentar la identidad local y promover actividades que la valoren entre la comunidad local.*
- h. *Efectuar talleres de expresión artística en su amplia gama, de libre participación, para detectar talentos artísticos locales.*
- i. *Realizar actividades de extensión cultural, a través de todas las manifestaciones de las bellas artes, tales como plástica; música; artesanía; folclor; teatro; danza; audiovisual y otras que promuevan el gusto por estas disciplinas.*
- j. *Administrar los bienes culturales patrimoniales y procurar darles el uso adecuado.*
- k. *Coordinar y fomentar con organizaciones, artistas, centros culturales y otros el desarrollo de todo tipo de actividades culturales.*
- l. *Entregar información a la comunidad en relación a proyectos, programas y otros de carácter artístico, científico y cultural a los habitantes de la comuna.*
- m. *Diseñar circuitos turísticos culturales de acuerdo al patrimonio local.*
- n. *Gestionar, organizar y desarrollar eventos y actividades de carácter artístico y cultural.*
- o. *Otras funciones que le encomiende su superior jerárquico o el director de Desarrollo Comunitario.*

En relación a las actividades gestionadas desde el municipio durante el año 2020, se encuentran las siguientes<sup>16</sup>:

---

<sup>16</sup> Gestión de cultura y turismo 2020, Municipalidad de Paredones.



Tabla 20 Resumen de actividades gestionadas desde el municipio durante el año 2020

<p>1. Actualización Plan Municipal de Cultura</p>	<p>El 2020 se gestionó apoyo financiero para la actualización del Plan Municipal de Cultura, en cual cumplió su periodo el año 2018.</p>
<p>2. Oficina de Cultura y Turismo</p>	<p>Creación de una nueva entidad al interior del municipio, que se preocupe de gestionar la actividad cultural de la comuna.</p>
<p>3. Cápsula Taller de Patrimonio Cultural Local</p>	<p>Se elaboraron 2 talleres de Patrimonio Cultural formato virtual, una con los conceptos básicos en el ámbito publicada para el Día del Patrimonio Cultural y otra más práctica contextualizando los conceptos al patrimonio local y su valor.</p>
<p>4. Fiesta Virgen de las Nieves</p>	<p>Bajo el contexto sanitario del año 2020, esta celebración se ejecutó como conmemoración y en formato virtual, resaltando el espíritu original de la festividad y los productos locales. Como actividades presenciales se realizaron las eucaristías sin público y la procesión por el pueblo con transmisión en vivo, y además se publicó una cápsula audiovisual con una recolección de material de registro de la trayectoria e inicios de dicha festividad</p>
<p>5. Fiesta de la Sal</p>	<p>Presentaciones artísticas, feria de gastronomía, artesanía y productos locales de las que participa activamente la comunidad y sus visitantes. Todo esto en torno a la valoración del oficio del salinero y en sector Lo Valdivia comenzando a desarrollarse hace 9 años en alianza entre el municipio, Ancestros del Pacífico y la comunidad. Como siempre se incluye la participación de productores, emprendedores y artistas locales.</p>



<p><b>6.</b> Paila Marina Gigante</p>	<p>En esta oportunidad se realizó a modo de conmemoración por medio de una cápsula audiovisual con sus actividades más relevantes, como la preparación de la Paila Marina, la música folclórica y las cuecas de los niños de Bucalemu</p>
<p><b>7.</b> Sabores y Saberes de la Quínoa</p>	<p>Este no se llevó a cabo, debido a que su fecha de ejecución resultó ser durante la etapa de expansión territorial del virus que nos tiene en la situación sanitaria actual de incertidumbre en todo contexto.</p>
<p><b>8.</b> Fiesta de la Frutilla, Panilongo</p>	<p>La 2° Fiesta de la Frutilla se realizó en el mes de enero 2020, como lanzamiento de los eventos de verano y fue ejecutada en su totalidad con presupuesto municipal.</p>
<p><b>9.</b> Elaboración de “Tarjetas Oficio Trenzadoras</p>	<p>Se contrató el servicio de la diseñadora responsable del proyecto “Trenzados Cutemu” para trabajar de manera colaborativa con un grupo de trezadoras, con el fin de elaborar una tarjeta de difusión del trezado en paja de trigo ligún.</p>
<p><b>10.</b> Alcántara Celebra San Francisco</p>	<p>Apoyo a celebración de San Francisco en Iglesia de San Pedro de Alcántara, la cual se llevó a cabo en la gruta, con aforo restringido.</p>
<p><b>11.</b> El Arte y la Cultura visitan Paredones (Semana Alcantarina, Paredonina, Bucalemina, y Noches Culturales):</p>	<p>El "Arte y la Cultura Visitan Paredones" es una instancia de acceso que busca llevar a las tres principales localidades de la comuna (Paredones, San Pedro de Alcántara, Lo Valdivia, y Bucalemu) distintas iniciativas culturales y artísticas a través de actividades masivas durante los meses de enero y febrero. Además, se apoya las actividades independientes de distintos subsectores y se instauró “Cuentos en la Plaza” como nueva iniciativa en las plazas de San Pedro de Alcántara, Paredones y Bucalemu.</p>
<p><b>12.</b> Talleres Culturales:</p>	<p>Talleres de Verano, entre los cuales se destacaron los de danzas, manualidades, muro de escalada, los cuales hacen su presentación final en las celebraciones de las semanas de su respectivo sector.</p>



<p><b>13.</b> Elaboración Plan Comunicaciones:</p>	<p>Difusión activa en redes sociales, y contacto directo con la oficina cultura@comunaparedones.cl</p>
<p><b>14.</b> Proyecto 6% de Cultura del FNDR del Gobierno Regional de O'Higgins "Cultura en las Redes Paredoninas"</p>	<p>El proyecto "Cultura en las Redes Paredoninas" consistió en 20 cápsulas audiovisuales de diferentes disciplinas artísticas como música, teatro, artesanía y folclore, entre otras, con la participación de 31 artistas y agrupaciones de la comuna y región</p>

*Fuente: Información entregada por Ilustre Municipalidad de Paredones, Oficina de Cultura, año 2021.*

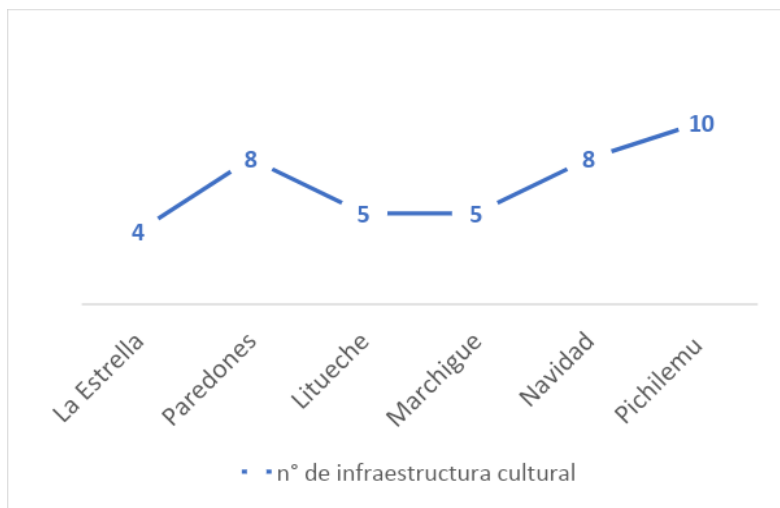
Según el diagnóstico participativo realizado en el Plan Municipal de Cultura 2015-2018, las mayores fortalezas de la comuna se asientan en sus tradiciones, manifestaciones locales, riqueza arquitectónica, variedad de recursos naturales, gastronomía típica, oficios y artesanía local/rural, actividades productivas ligadas a las tradiciones de la comuna y la diversidad identitaria ligada a oficios tradicionales (Campesinos, algueros, salineros, tejedoras). Así mismo, las debilidades a nivel cultural se relacionan con el estancamiento cultural y artístico, escasez de actividades culturales e inexistencia de programas que potencien las artes, poca infraestructura cultural, desconocimiento de la historia comunal, la no existencia de encargado municipal en el área, la no destinación de recursos económicos focalizados a potenciar el desarrollo cultural y artístico en la comuna y el desinterés de los jóvenes por la continuidad de actividades tradicionales culturales.

En relación a la infraestructura cultural catastrada, en lo que respecta a la provincia de Cardenal Caro, la comuna de Paredones está por sobre la media en cuanto a número de espacios. Sin embargo, esta información debe ser contrastada con la visión y comentarios expuestos en entrevistas y talleres participativos.





Ilustración 8 N° de Infraestructura Cultural de Paredones



Fuente: Elaboración Propia, datos Catastro Infraestructura Cultural de O'Higgins, 2017. Concejo Nacional de las Culturas y las Artes.

En relación al tema presupuestario, el año 2020 se solicitó un total de \$5.600.000 para gastos del año siguiente. Este dinero se destinó en su mayoría a servicios de producción y desarrollo de eventos (contratación de artistas), prestaciones de servicios de Programas Comunitarios (monitores talleres artísticos, culturales, capacitaciones) y a otros como arriendo de máquinas y equipos, servicios de publicidad, materiales para talleres, alimentación para personas, entre otros.



## 5.7 Desarrollo turístico

El turismo es un sector incipiente en Paredones, cuyo foco recae en las tradiciones y gastronomía del secano costero. Dada su operación por temporadas, es recurrente que se le considere como “esporádica y de paso”, no obstante, la noción del potencial turístico está siempre presente en los habitantes. Paredones cuenta con un Coordinador Municipal de Turismo y una Oficina de Información turística Municipal localizada en Bucalemu, considerado como un foco central por su extenso balneario, el cual se vincula espacialmente con Cahuil y Pichilemu. Así, el verano compone un momento crucial para la recepción de visitantes<sup>17</sup>.

En el informe de cuenta pública sobre gestión en cultura y turismo (2018) se señalan líneas estratégicas que surgen del PMC donde se propone:

- Elaborar planes y proyectos específicos al desarrollo turístico sostenible y sustentable de la comuna
- Apoyar la creación de organizaciones turísticas de la comuna para promover la participación comunitaria en el desarrollo del turismo
- Gestionar, organizar y desarrollar eventos y actividades que contribuyan al desarrollo turístico de la comuna
- Propiciar el desarrollo de la infraestructura y equipamiento comunal en beneficio de la actividad turística.

Las anteriores, son algunas de las acciones donde se pueden relacionar turismo y cultura al llevar adelante iniciativas. Por otra parte, existen festividades en las zonas vinculadas al turismo, por ejemplo, la Fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, actividad que es parte de las tradiciones más identitarias de la comuna de Paredones, ya que reúne folclore, artesanía y gastronomía. Además de fomentar el acceso e intercambio de cultores y artistas locales con regionales y nacionales, fomentando el turismo de la comuna<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022

<sup>18</sup>Cuenta pública, Gestión Cultura y Turismo 2018.



En cuanto a la oferta, la región de O'Higgins tiene presencia de aproximadamente un 5% en la distribución regional de empresas características del turismo (ACT), es decir, de todas las empresas ACT que se encuentran en el país solo un 5% se concentra en la región.

La Subsecretaría de Turismo pone a disposición algunas estadísticas, entre ellas podemos ver que las actividades características del turismo con mayor presencia en la comuna son provisión de alimentos y bebidas, y transporte de pasajeros por carretera.

Tabla 21 Número de empresas según ACT, comuna Paredones, año 2019

Paredones	2019
Alojamiento turístico	4
Actividades de provisión de alimentos y bebidas	36
Transporte de pasajeros por ferrocarril	-
Transporte de pasajeros por carretera	22
Transporte de pasajeros por agua	1
Transporte aéreo de pasajeros	-
Alquiler de equipos de transporte	-
Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	1
Actividades culturales	-
Actividades deportivas y recreativas	4
Comercio al por menor de bienes característicos del turismo	4
Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	2
Total	74

Fuente: Subsecretaría de Turismo: Estadísticas de empresas en las ACT, 2019



Durante el año 2019, las empresas de actividades relacionadas al turismo a nivel nacional eran 183.815, mientras que a nivel regional eran 8.906. Estas empresas regionales se concentran en su mayoría en actividades de provisión de alimentos y bebidas, transporte de pasajeros por carretera y actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades. Siendo las dos primeras categorías las mismas que más se presentan en la comuna, después de las actividades agropecuarias<sup>19</sup>.

A nivel regional, la puntuación en el Índice de Competitividad Turística es más bajo en dimensiones como infraestructura y profesionalización de establecimientos de alojamiento turístico, participación y eficiencia gubernamental y promoción turística, y es más alto en las dimensiones seguridad pública y protección al ciudadano, recursos y actividad cultural, y recursos naturales y protección al medioambiente. Es decir, estas dimensiones están más fortalecidas que las anteriores<sup>20</sup>. Esta información también puede observarse a nivel comunal, en donde existen muchas brechas en cuanto a infraestructura, y profesionalización de los establecimientos del rubro turístico.

Entre los proyectos que se han llevado a cabo en la comuna se encuentran el Proyecto FIC “Pueblos de Campo y Mar del Valle de Colchagua: Fase de Despegue del Destino Turístico” ejecutado por la Universidad Austral en las comunas de Paredones, Pumanque, Marchigüe y Lolol, cuyos empresarios turísticos fueron capacitados en distintos temas, además de recorrer y conocer los atractivos de cada emprendimiento y atractivo turístico. Y además el proyecto FIC “Patrimonio como herramienta de desarrollo territorial”, el cual tiene por objetivo apoyar los Emprendimientos del sector turístico y articularlos con artesanos/as, cultores/as para poder fortalecer el trabajo que estos últimos han desarrollado en materia patrimonial<sup>21</sup>.

A modo de conclusión, el foco de la actividad turística en Paredones, recae en la puesta en valor de las tradiciones y de la gastronomía local con una operación por temporadas. Así, el verano es un momento crucial para la recepción de visitantes, sobre todo cuando sectores cercanos como Pichilemu reciben anualmente a

---

<sup>19</sup> Subsecretaría de turismo, estadísticas de empresas en las ACT 2019.

<sup>20</sup> ICT Chile, Meyer D. Universidad Andrés Bello.

<sup>21</sup> Cuenta pública, Gestión Cultura y Turismo 2018. Ilustre Municipalidad de Paredones.



74.555 turistas chilenos y extranjeros. De acuerdo a la información entregada por el municipio, este actual gobierno local, pretende fortalecer el trabajo turístico de la comuna.

## 5.8 Educación

Las condiciones educacionales en la comuna en términos de alfabetismo y analfabetismo han sufrido cambios positivos entre los años 2002 y 2017, presentándose una reducción considerable de aquella población que no sabe leer ni escribir. Esto permitió reducir el grupo de 1.548 personas a sólo 800 personas en la actualidad, sin existir una medición que pueda evidenciar la realidad durante el presente año.

*Tabla 22 Comparación de condiciones educacionales 2002-2017*

Año	Alfabetismo	Analfabetismo
Año 2002	69,7%	23,1%
Año 2017	77,2%	12,9%

*Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019.*

La comuna cuenta con catorce establecimientos educacionales municipalizados que deben suplir la demanda educacional a nivel pre-básico, básico y de enseñanza media de los niños, niñas y adolescentes residentes. Además, existe un establecimiento particular subvencionado, el cual se identifica como una escuela de lenguaje. La enseñanza superior, por otro lado, no se encuentra presente en la comuna, por lo que aquellos estudiantes que egresan de la enseñanza media deben continuar sus estudios en otras comunas de la región, o simplemente en otras regiones.



No obstante, en la tabla a continuación es posible visualizar que el aumento en el alfabetismo no se correlaciona necesariamente con el aumento en el nivel de instrucción de la población paredonina, existiendo altos porcentajes de deserción en la enseñanza básica y media, además de una tendencia menor a la realización de estudios técnicos o profesionales.

*Tabla 23 Nivel de instrucción de la población de la comuna de Paredones, 2002-2017*

Nivel del curso más alto aprobado	2002	2017	% Deserción 2017
Pre-básica	245	150	-
Especial o diferencial	14	5	-
Educación básica	3.784	988	73,8
Científico-humanista	963	735	39
Técnico profesional	53	237	28,6
Humanidades (sistema antiguo)	56	12	71,4
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	59	9	10,0
Técnico superior (1-3 años)	27	190	20,2
Profesional (4 o más años)	143	221	15,3
Magíster	0	5	44,4

Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019.

Si bien los habitantes de Paredones poseen un amplio espectro de años de escolaridad, hay dos escenarios predominantes: por un lado, quienes alcanzaron a estudiar 8 años, finalizando únicamente la enseñanza media, y, por otro lado, quienes estudiaron por 12 años, finalizando la enseñanza media y cumpliendo con el plan obligatorio nacional. Así, la matrícula presente en la educación formal se ve de la siguiente manera al año 2017:



Tabla 24 Matrícula 2017, según nivel de enseñanza

NIVEL DE ENSEÑANZA	MATRÍCULA 2017
ED. PARVULARIA	121
ED. BÁSICA REGULAR	1.664
ENSEÑANZA. MEDIA (PLAN COMÚN Y CIENTÍFICO – HUMANISTA)	816
ENSEÑANZA. MEDIA ADULTOS	793

Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019.

A continuación, se presentan todos los establecimientos educacionales de la comuna Paredones al año 2020 según el Ministerio de Educación:

Tabla 25 Establecimientos educacionales de Paredones

Escuela municipal Villa San Pedro
Escuela Unión de Mujeres Americanas
Escuela Básica Mercedes Urzua Díaz
Escuela Municipal San Pedro de Alcántara
Escuela Municipal Albertina Valenzuela
Escuela Municipal La Ligua
Escuela Luis Artemon Pérez A.
Escuela Municipal Panilongo
Escuela Santa Ana de la Población
Escuela los Copihues del Calvario
Escuela Municipal Los Briones
Escuela Municipal Lo Valdivia
Escuela Municipal El Cardal
Escuela Municipal Esmeralda
Escuela Las Carmelitas
Escuela Eduardo Moore Montero
Escuela básica Paredones



Liceo Mirella Catalán Urzua

Escuela especial de lenguaje Newen

Fuente: Centro de Estudios Mineduc (CEM) - MINEDUC

Además, existen 2 jardines infantiles (preescolares), uno en Paredones y otro en Bucalemu, pertenecientes a Fundación Integra, por último, en la comuna también existe una escuela especial de lenguaje, llamada Newen<sup>22</sup>.

## 5.9 Antecedentes socioeconómicos

Paredones corresponde actualmente a una zona de rezago con escasa población. En ella se producen de manera artesanal una gran cantidad de productos típicos creados y obtenidos por sus habitantes, como por ejemplo pescados, mariscos, algas, chupallas, quínoa, sal, trigo, cordero, mantas, choapinos, frazadas y frutas. El nutrido patrimonio comunal es obra del trabajo de campesinos y campesinas, de pescadores y mareros, de artesanos y artesanas y de los salineros y salineras que son tesoros vivos, ya que consiguen artesanalmente un producto que además de salar aporta más de 90 minerales saludables al organismo, resultando más beneficioso para la salud que la sal industrial que se encuentra casi totalmente desprovista de minerales (Arnal, 2012)<sup>23</sup>.

El aislamiento de la comuna de otros territorios, hizo que la comuna se erigiera en base a fuertes raíces locales y culturales campesinas, ligándose de manera íntima a la “agricultura tradicional”, donde prevalecen condiciones de bajos ingresos y pocas fuentes laborales (Gobierno Regional de O'Higgins, 2020). Junto a lo anterior, se destaca que al día de hoy el territorio se encuentra condicionado de manera importante por los efectos del cambio climático, lo que ha generado una disminución en las precipitaciones anuales y un aumento en la variedad interanual, lo que ha tenido un impacto directo sobre los sistemas de producción local, aumentando la vulnerabilidad de las personas.

<sup>22</sup> Plan de Intervención Territorial Servicio País 2021-2022.

<sup>23</sup> Aguilera, P. (2021) 33 Historias Comunales: un viaje al corazón de la Región de O'Higgins.





La tabla a continuación presenta, aquellos rubros que agrupa la mayor cantidad de empleados/as, como la agricultura, la ganadería, caza y silvicultura, con un 45,6%, equivalente a 1.281 personas empleadas.

*Tabla 26 Actividades económicas comuna de Paredones*

Actividad	Empleados	
	Cantidad de personas	%
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	1.281	45,6
<b>Pesca</b>	121	4,3
<b>Industrias manufactureras</b>	74	2,6
<b>Construcción</b>	117	4,2
<b>Comercio al por mayor y al por menor</b>	290	10,3
<b>Hoteles y restaurantes</b>	29	1,0
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	93	3,3
<b>Actividades inmobiliarias</b>	29	1,0
<b>Administración pública y defensa</b>	176	6,3
<b>Enseñanza</b>	210	7,5
<b>Servicios sociales y de salud</b>	75	2,7
<b>Servicios comunitarios</b>	40	1,4
<b>Servicios domésticos</b>	272	9,7

*Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019.*

En resumen, las condiciones de empleo en la comuna son características de actividades creadas y sustentadas en un ámbito local. Esto deja como situación ocupacional de la población a un 42% (2.836 personas) desocupado o desempeñando labores de cuidado no remunerados; un 32% (2.131) trabajando de forma asalariada y tan sólo un 9% (612) se posiciona como empleador o trabajador independiente. Finalmente, se extrae que el 45,6% de la población



comunal trabaja en rubros como la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, mientras un 10,3% se emplea en el comercio y un 9,7% en servicios domésticos.

Con respecto al tamaño de las empresas de la comuna, cabe mencionar que, entre el año 2017 y 2019, ha aumentado la cantidad de pequeñas empresas, ha disminuido en menor medida la creación de microempresas y el número de empresas medianas se ha mantenido. Para el caso de empresas grandes, sólo se ha identificado, 1 en el año 2019.

*Tabla 27 Tamaño de empresas presentes en Paredones 2017-2019*

Tamaño Empresa	Comuna		
	2017	2018	2019
<b>Micro</b>	315	314	331
<b>Pequeña</b>	47	54	55
<b>Mediana</b>	4	4	4
<b>Grande</b>	0	0	1
<b>Sin ventas/Sin información</b>	49	51	50

*Fuente: BCN, s.f.*

### 5.9.1 Rubro agropecuario

Paredones se caracteriza por su condición de secano, el cual se entiende como un agroecosistema que no cuenta con fuentes de agua para riego, por ende, los cultivos se abastecen del agua de lluvia almacenado en el perfil del suelo. Se presenta, además, una descomposición avanzada de sus rocas, lo que le hace muy sensible a la erosión hídrica, además de contar con un bajo contenido de materia orgánica y nutriente, presentándose como una limitación



para el desarrollo de actividades agrícolas (Díaz, 2020<sup>24</sup>). A esto se debe sumar las condiciones montañosas de la superficie, propias de la cordillera de la costa, lo que genera que un 70% de los suelos presente limitaciones para su uso, teniendo, entonces, una productividad agrícola de bajo rendimiento (Allende, 2014<sup>25</sup>). Además, es necesario destacar que las zonas de secano tienen problemas asociados a la pérdida de diversidad biológica y agotamiento de suelos, existiendo un progresivo empobrecimiento de los suelos por pérdidas de materia orgánica, lo que impacta directamente en la productividad local.

Ahora bien, a pesar de las dificultades ambientales y geográficas, dentro de Paredones sigue existiendo trabajo agrícola que en general no sigue un patrón de especialización. Así, es posible encontrar actividades de fruticultura alrededor del cultivo de viñas, nogales, olivos, frutillas, arándanos, entre otros, fomentándose estas dos últimas principalmente en el sector de Panilongo. También se encuentra el cultivo de huertas y chacras, pudiendo observarse esta forma de cultivo en la mayoría de las viviendas rurales, ya sea en invernaderos o al exterior. Los principales cultivos que se generan en estos terrenos son especies leguminosas como arvejas, chícharos, garbanzos, entre otros.

Dentro de los cultivos más potenciados en la zona, se encuentra la quinoa, la cual, además de ayudar a mantener tradiciones culturales locales, también presenta una alta adaptabilidad a la complejidad climática y ambiental de Paredones, resistiendo la sequía y las heladas. Este producto suele identificar a sectores como El Quillay y Querelema, donde su producción se orienta al consumo familiar, junto a Panilongo, donde está la Cooperativa de Las Nieves como importante compradora. Además, con el auge de la cocina gourmet y la búsqueda de productos naturales de alto potencial alimentario, la quinoa chilena cultivada en el secano costero ha encontrado un espacio que se ha potenciado gracias a la aplicación de diversos programas y a la asociación de productores (Cooperativa de Productores de Quinoa del Secano Costero [Cooproquinua]), lo que le entrega valor agregado al producto (Gobierno Regional de O'Higgins, 2020).

---

<sup>24</sup> Díaz G., Irina (2020) Producción vitivinícola en el secano de Chile Central [en línea]. Villa Alegre: Boletín INIA - Instituto de Investigaciones Agropecuarias. no. 418. Disponible en: <https://biblioteca.inia.cl/handle/123456789/6905> (Consultado: 12 agosto 2021).

<sup>25</sup> Allende, M. (2014). PAREDONES: Prácticas y representaciones desde el desastre del 27 febrero del 2010 [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133317/Memoria%20Titulo%20Antrop%20c3%b3logo%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Con respecto a la ganadería, esta se configura como una actividad principal entre pequeños productores que comercializan carne, lana, leche y queso.

### 5.9.2 Actividad forestal

Cabe destacar que otra de las actividades productivas de la zona es la industria forestal, cuya expansión basada en el monocultivo de pino radiata y eucalipto se consolidó como la principal actividad económica del territorio a fines del siglo XXI (Kukulis y Larrarín, 2017<sup>26</sup>), alcanzando en la actualidad una extensión territorial de 67,8% respecto al total de la superficie comunal. Esto modificó profundamente el paisaje, las condiciones ambientales y las dinámicas socioeconómicas, sustituyendo el bosque nativo, desgastando el suelo y disminuyendo la disponibilidad hídrica. Esto último debido a que el rápido crecimiento de ambas especies introducidas se relaciona directamente con un alto consumo de agua, desecando las napas subterráneas y vertientes, lo que ha afectado el consumo humano y las actividades económicas de los productores. Asimismo, la industria forestal generó cambios en los patrones de empleos, puesto que el trabajo forestal no requiere de gran cantidad de mano de obra, junto con la ruptura de las relaciones latifundio-minifundio que prevalecían anteriormente y el desmedro de la agricultura, propiciando la pobreza y la migración, por ende, el despoblamiento rural y envejecimiento poblacional. De igual manera, la potenciación del trabajo individualista en pequeños predios, ya que la forestal se encarga de todo el proceso, también ha generado pérdidas en términos de trabajo comunitario.

### 5.9.3 Actividad Costera

---

<sup>26</sup> Kukulis, M. y Larrarín, J. (2017). Estrategias de sustentabilidad de los pequeños productores rurales de la comuna de Paredones 1975-2016 [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145270/Estrategias-de-sustentabilidad-de-los-pequenos-productores-rurales-de-la-comuna-de-Paredones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Por otro lado, la geografía de la comuna también cuenta con 15 kilómetros de costa que entregan una gran cantidad de recursos marinos, cuya extracción se da a baja escala y de manera artesanal principalmente en Bucalemu, contándose algas (cochayuyo, huiro, luga, y chasca), mariscos y crustáceos (picoroco, jaiva, choro, cholga, almeja y otros) y peces (merluza, congrios, lenguados y blanquillo). En este sentido, la Caleta Bucalemu aporta un 43% de la pesca regional, siendo la primera extractora de cochayuyo, y empleando a armadores artesanales, pescadores artesanales, buzos y recolectores de orilla, algueros o buzos apnea, sumando cerca de 249 personas.

A lo anterior se suma la extracción de sal en salinas ubicadas a lo largo del borde costero comunal, cuyo procesamiento genera una producción de 6.000 toneladas. Esta sal presenta un carácter gourmet, obteniendo la “Denominación de Origen” como medida gubernamental para proteger y potenciar los productos naturales típicos y únicos de Chile.

## 5.10 Participación Ciudadana

De acuerdo a la documentación recopilada, desde el año 2000, se encuentra en vigencia en la comuna la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, reglamento aprobado por el Concejo Municipal el año 1999. En ella se plantea como objetivo, “*promover la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna*”. Esta acción se ve fortalecida con la creación del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, organización que agrupa a una serie de organizaciones comunitarias, representantes de la sociedad civil. Junto a esto, se identifican 171 organizaciones funcionales y territoriales de la comuna. A continuación se presentan los nombres de dichas organizaciones, su sede y vigencia.



Tabla 28 Tipos y listado de organizaciones comunales

<b>Tipo de organización comunal</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha concesión</b>	<b>Sede o lugar de funcionamiento</b>	<b>Vigencia de la directiva</b>
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor el renacer de Cabeceras	04-01-2007	Cabeceras S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club del adulto mayor brisas del mar de Bucalemu	03-05-2005	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de amigos solidarios del adulto mayor	15-05-2006	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor las salinas de lo Valdivia	31-01-2008	Rincon de Boyeruca S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor las rosas de el Quillay	28-06-2006	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor san Francisco de Alcantara	03-06-2005	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor los claveles del Cardal	21-01-2010	El Cardal S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor frutilla de Panilongo	31-01-2008	Panilongo S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización comunitaria funcional</b>	Club de adulto mayor santa filomena de Cutemu	31-01-2008	Cutemu S/N	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor la alegría del Peral	09-11-2006	El Peral S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor amigo de juventud Paredones	09-07-2013	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor las violetas de las Viñas	24-10-2013	Las Viñas S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor renacer de los amigos	13-06-2007	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor santa maria de Querelema	13-06-2007	Querelema S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de adulto mayor san Jose	11-04-2017	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo unión Paredones	02-08-1988	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo unión Veterana	04-08-1988	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo independiente Bucalemu	01-12-2005	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo el Peral	02-08-1990	El Peral S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo Austral	20-01-1993	Las Papas S/N	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo juventud las Palmas	01-08-1991	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo huracan de Cabeceras	18-01-1991	Cabeceras S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo Cutemu	04-08-1988	Cutemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo las Viñas	06-08-1996	Las Viñas S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo los Romeros	08-08-2008	Los Romeros S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo Panilongo	21-06-1995	Panilongo S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo union Alcantara	08-08-1988	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo santa Ana	04-08-1988	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo santa Clara	21-07-1994	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo unión el Calvario	27-07-1998	El Calvario S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo lo Valdivia	08-08-1988	Lo Valdivia S/N	Vigencia provisoria





<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Futbol club juventud la Ligua	16-08-2016	La Ligua S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupación escuela de futbol Paredones	08-05-2017	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo fenix Paredones	15-11-2018	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Futbol club la Quesería	15-11-2018	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Boxeo striker Paredones	07-05-2019	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo Bucalemu	26-08-1998	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo viejos crack Bucalemu	10-04-2013	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo las Parcelas	24-09-1993	Querelema S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club team el Peral	05-10-2018	El Peral S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Team endurocross el Peral	20-01-2014	El Peral S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club los locos del enduro	26-09-2017	Paredones	Vigencia provisoria

<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club racing cross Paredones	25-05-2013	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Asociacion comunal de futbol rural-ANFUR	09-08-2005	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Organización deportiva centro de salud Paredones	18-06-2010	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Escuela de deporte y recreación Paredones	24-01-2011	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de pesca y caza Paredones	12-12-2013	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de pesca y caza la Mendocina	17-06-2016	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club deportivo caza y pesca Bucalemu	13-08-2014	Bucalemu S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion cultural deportiva por la inclusion	05-02-2018	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados escuela basica mercedes urzua diaz	02-10-1992	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados de la escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu	02-10-2001	Cutemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados escuela de Alcantara	12-10-2005	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro general de padres y apoderados escuela las Carmelitas el Quillay	05-09-2006	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro general de padres y apoderados santa Ana de la Población	01-09-2009	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro general de padres y apoderados escuela los copihues el Calvario	15-11-2006	El Calvario S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro general de padres y apoderados liceo Paredones	10-08-2007	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres escuela lo Valdivia	01-12-2008	Lo Valdivia S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres Antu	25-06-2018	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados escuela de lenguaje Newen	06-05-2013	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres escuela el Cardal	11-04-2017	El Cardal S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados escuela union de mujeres americanas de Bucalemu	29-08-2003	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados jardin infantil rayito de sol	16-11-2005	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de padres y apoderados jardin infantil los aromitos	20-06-2003	Paredones	Vigencia provisoria

<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos Gustavo Valenzuela	23-11-2009	Las Papas S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos san Ramon de la Poblacion	30-09-2008	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos los corrales de la Capilla	30-09-2008	La Capilla S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos Eduardo Valenzuela Rincon de Boyeruca	25-10-2010	Rincon de Boyeruca S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos los copihues de el Calvario	08-09-2008	El Calvario S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos bajo el guindo Cabeceras	17-09-2015	Cabeceras S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de Huasos el Quillay	24-09-2012	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos Brotes de Cabecera	06-10-2017	Cabeceras S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de rodeo Manuel Gonzalez	06-11-2000	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de huasos Santiago Casto de Paredones	24-10-1991	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural Cutemu la Quebrada	12-09-2000	Cutemu S/N	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable de san Pedro de Alcantara	07-11-1990	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural el Calvario Querelema	14-01-2005	El Calvario S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural el Quillay la Ligua	13-12-1999	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural la Población el Casuto	28-08-2004	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural las Viñas del Potrero	28-07-2002	El Potrero S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable y saneamiento rural de Paredones	12-09-1990	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural de Bucalemu	03-08-1990	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de agua potable rural Panilongo	04-03-2011	Panilongo S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité pro-aguala union Carrizalillo -las Papas	01-10-2010	Las Papas S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral las rosas de Bucalemu	10-05-2019	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral las manitos creativas	14-01-2019	Paredones	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral la esperanza de la Población	05-08-2013	La Población S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral arco iris el Cardal	14-04-2011	El Cardal S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral el rincon de Boyeruca	29-03-2004	El rincon de Boyeruca S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller Laboral San Pedro de Alcantara	08-06-2010	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral la esperanza sector la Capilla	16-02-2011	La Capilla S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Taller laboral Mujeres de sal	19-12-2008	Lo Valdivia S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion evangelistica manantial de Paredones	12-02-2012	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Unidad comunal de pastores encargados de obras	18-07-2005	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Camara de comercio y turismo de Paredones	08-06-2011	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Camara de turismo Bucalemu	20-04-1992	Bucalemu S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion de pequeños emprendedores de Bucalemu	29-12-2008	Bucalemu S/N	No vigente



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Tejiendo redes mujeres emprendedoras	26-09-2017	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de madres san Pedro de Alcantara	05-03-2012	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion productiva Kinwalcantara	23-08-2012	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro de promoción y difusión de productos locales de Paredones	18-08-2010	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupación de padres apoderados y amigos de personas con discapacidad	05-12-2006	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Corporacion de ancianos Dra. Blanca Montero Sierra	07-09-1995	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda villa Bucalemu	06-05-2011	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de adelanto villa Ilusión	14-11-2005	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de adelanto la Huertilla	18-08-1999	La Huertilla S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda villa Esperanza	18-06-2010	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Conjunto folclórico renacer de nuestro canto	05-07-2007	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria



<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupación Paredones fomenta la actividad física	26-04-2011	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Club de diabeticos accion y esperanza de Paredones	20-07-2011	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de adelanto Sergio Reyes	12-10-2005	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda el sol	29-08-2012	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de ampliación sueño cumplido	11-12-2013	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Guardianes del monumento de san Pedro de Alcantara	20-02-2012	San Pedro de Alcantara S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Conjunto folclórico adulto mayor florecer de Paredones	29-08-2013	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Centro juvenil el Quillay	15-10-1996	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Red comunal de apoyo a la mujer de Paredones	13-09-2016	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupación de artesanos y venta de productos locales de Bucalemu	15-02-2016	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de ampliacion Buenos Vecinos	10-03-2014	El Quillay S/N	Vigencia provisoria





<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de adelanto Getsemaní quebrada de los Barros	28-04-2015	Quebrada de los Barros	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Consejo de desarrollo de salud Paredones	04-07-2014	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupación de educadores por siempre de Paredones	18-11-2016	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de ampliación villa la Paz	10-03-2014	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda villa Primavera	21-12-2015	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda villa san Pedro de Quequen	08-06-2010	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de vivienda el Esfuerzo	20-12-2007	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comité de adelanto alto de Paredones	25-06-2018	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Recolectores de frutos silvestres del bosque	04-05-2018	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Oliveros de los Romeros	03-11-2017	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion animalista conciencia animal Paredones	04-05-2018	Paredones	Vigencia provisoria

<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Comunidad cristiana de la Población	04-05-2018	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Productora agricola las Viñas	08-10-2018	El Potrero S/N	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Junta de vigilancia vecinal de Paredones	27-08-2018	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Esencia de mujer artesanía y emprendimiento	03-04-2018	Paredones	No vigente
<b>Organización funcional</b>	<b>comunitaria</b>	Agrupacion danza folclorica Cutemu	27-08-2018	Paredones	No vigente
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos de Cabeceras	20-05-1991	Cabeceras S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos Bucalemu	21-07-1975	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el esfuerzo entrada Bucalemu	06-08-2012	Bucalemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos Cutemu	21-07-1975	Cutemu S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos de quebrada de los Romeros	25-10-1991	Los Romeros S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el Calvario	22-03-1991	El Calvario S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el Cardal	22-03-1991	El Cardal S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el Casuto	15-07-1996	El Casuto S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el Potrero	27-08-1997	El Potrero S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>		Junta de vecinos el rincon de Boyeruca	08-02-2011	Rincon de Boyeruca S/N	Vigencia provisoria

<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos el Rincón	06-08-1996	El rincón del Potrero S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Isabel Riquelme	24-06-2010	Paredones	No vigente
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos la Capilla de Paredones	11-06-1997	La Capilla S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos la Ligua	11-07-1994	La Ligua S/N	No vigente
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos la Queseria	29-06-2004	La Queseria S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos las Papas	06-08-1996	Las Papas S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos lo Valdivia	31-12-1992	Lo Valdivia S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos quebrada de los Barros	15-02-1994	Carrizalillo S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos de los Briones	09-10-1992	Los Briones S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Panilongo	04-09-1991	Panilongo S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos plaza san Juan	20-03-2000	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Querelema	03-06-1997	Querelema S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos presidente montero	09-11-2005	Paredones	No vigente
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos san Francisco de la palma	12-09-1995	San Francisco de la palma	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos san Pedro de Alcantara	21-07-1975	San Pedro de Alcantara	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos santa Ana la Población	06-11-2002	La Población S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos el Peral	09-08-1995	El Peral S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Villa hospital	08-01-1993	Paredones S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Carrizalillo	16-01-1995	Carrizalillo S/N	Vigencia provisoria



<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Doctor Moore	12-06-2001	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Sergio Reyes	06-11-2015	Población Sergio Reyes	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Villa la Paz	23-09-2016	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos los altos de Bucalemu	21-02-2018	Bucalemu Alto S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos el Quillay	21-07-1975	El Quillay S/N	Vigencia provisoria
<b>Junta de vecinos</b>	Junta de vecinos Alto Bucalemu	28-08-2013	Bucalemu Alto S/N	No vigente
<b>Unión comunal</b>	Union comunal club adulto mayor de Paredones	08-05-2007	Paredones	Vigencia provisoria
<b>Unión comunal</b>	Union comunal de juntas de vecinos Paredones	17-08-2007	Paredones	Vigencia provisoria

Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2021.

### 5.11 Caracterización histórico-cultural de Paredones

Si bien la Comuna de Paredones fue creada en 1891, la historia del poblamiento de la Región de O'Higgins data de al menos 12.000 años atrás, cifra establecida gracias a los múltiples restos arqueológicos de la zona (Aguilera, 2021<sup>27</sup>). La población indígena que habitó la región aprovechó las condiciones naturales de la zona, obteniendo alimentos gracias al mar y costa (changos), secano y valle (picunche) o la Cordillera de los Andes (chiquillanes). A pesar de su dispersión geográfica, desarrollaron un sistema de intercambio en el que los indígenas costeros y del valle se reunían en Lihueimo, entre Palmilla y Peralillo, mientras que los del valle intercambiaban, además, con los indígenas cordilleranos en Talcahue.

<sup>27</sup> Aguilera, P. (2021). Fiestas costumbristas en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile: tradiciones, gastronomía y religiosidad en el centro de la fiesta. Revista VIVAR, 8(22), pp. 179-197.



Ya en el siglo XV, los indígenas locales de Chile Central entre el río Maipo y Maule se enfrentaron a las intenciones expansionistas de los incas, a quienes lograron expulsar a pesar de contar con menores recursos tecnológicos y humanos. No obstante, la influencia inca es evidente en la cultura local, especialmente en áreas como la agricultura, textilería, alfarería, riego y gastronomía. Junto a esto, se encuentra cultura material asociada, tales como las pircas de Lima y La Candelaria en Chépica, los pucarás de Malloa, Requinoa y San Vicente de Tagua-Tagua, además del sistema de terrazas en La Vega de Lolol. Específicamente en la Comuna de Paredones, se encuentra la Piedra del Sol, la cual marca el Camino del Inca en San Pedro de Alcántara.

Al momento de la llegada española, el pueblo picunche poseía una compleja organización social, económica y política que se vio amenazada en 1541 con la empresa de conquista de Valdivia, quien pretendía extenderse al sur de Santiago a pesar de la resistencia contra la invasión. En esa batalla entre indígenas y europeos se generó una masacre contra el pueblo picunche, el cual debió retirarse hacia nuevos asentamientos al sur de Chile. Desde ahí en adelante, debido al mestizaje cultural y biológico, emergió la cultura campesina, teniendo como claro protagonista local al campesinado. Éste se caracterizaría por poseer invaluable saberes y técnicas que le permitieron desarrollarse en su paisaje y crear productos típicos. En la unión de conocimientos indígenas y europeos, se perfeccionaron en ciertas artes y fueron desarrollando otras nuevas, terminando por consolidarse como pescadores, salineros, artesanos, ganaderos, viticultores y fruticultores. Son aquellas actividades tradicionales las que inspiran sus fiestas costumbristas junto a la gastronomía y la religión, siendo esta última una de las razones principales de la creación de San Pedro de Alcántara, el primer poblado de la actual comuna de Paredones (Faúndez, 2013<sup>28</sup>). Con la llegada de curas franciscanos durante el siglo XVII, se creó un asentamiento alrededor del Convento Franciscano y su parroquia, la cual posee archivos anteriores a 1690. Sin embargo, la existencia de once palmas chilenas plantadas en forma de cruz son un indicio del paso previo de los jesuitas, quienes decidieron no asentarse de manera definitiva en la zona. Por otro lado, la localidad de Paredones nació a raíz de la construcción de su centenaria parroquia en el año 1750. De esta manera, la creación de ambos poblados alrededor de un convento y una parroquia, respectivamente, demuestra

---

<sup>28</sup> Faúndez, F. (2013). Canto a lo poeta e identidad local de la comuna de Paredones: significados asociados por adultos mayores a la tradición folklórica musical de su comuna [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.



la fuerte presencia de la religión católica en la constitución y la historia de las localidades de la comuna, situación que sigue evidenciándose en la marcada religiosidad de la población paredonina en general.

### 5.11.1 Oficios tradicionales

A grandes rasgos, se pueden destacar cuatro oficios tradicionales dentro de la comuna de Paredones: la producción de quinua, el tejido, el trenzado de trigo y extracción de sal de las salinas.

La quinua, por un lado, es un alimento valioso capaz de resistir diversas condiciones geográficas, climáticas y estrés hídrico, lo que le permite reproducirse en distintos suelos y alturas. Posee características nutricionales excepcionales, alto contenido de aminoácidos esenciales, vitaminas y minerales (Núñez y Bazile, 2019<sup>29</sup>). Los habitantes de Paredones han mantenido las antiguas prácticas de producción y consumo de la quinua, siendo ésta destinada principalmente al autoconsumo comercializado de manera interna, caso contrario a la explotación masiva de productos como el choclo, la papa o el trigo (Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019). Su cultivo está asociado a las propiedades alimenticias del cereal, además de la reproducción de las costumbres adquiridas por los antepasados de los actuales productores respecto de su preparación y explotación. Gracias a las prácticas sociales y económicas sustentables se ha podido conservar esta cosecha, la cual incluye representaciones sociales y territoriales, ya que, como ya se ha mencionado, puede adaptarse a las condiciones de extremo déficit hídrico de la zona.

Por otro lado, especialmente en la localidad de Cabeceras, es posible encontrar el tejido a telar como una actividad representativa llevada a cabo en particular por las mujeres, quienes históricamente se han dedicado más a este rubro. Esto, debido a que se considera una labor femenina que se realiza dentro del

---

<sup>29</sup> Núñez, L. y Bazile, D. (2009). Cultura campesina en Chile central sobre la producción y consumo de *chenopodium quinoa*: El caso de la comuna de Paredones, Provincia Cardenal Caro, Región de O'Higgins. Revista geográfica de Valparaíso, 42, pp. 87-94.



hogar, donde se acostumbraba a ubicar la mujer. Su aprendizaje era de boca en boca, siendo usualmente aprendido por las niñas que observaban el trabajo de sus madres, suegras o vecinas, quienes trabajaban principalmente con un telar, produciendo mantas, choapinos, frazadas, fajas, poncho y chales, entre otros, en un intento por contribuir al ingreso familiar (Faúndez, 2013).

Sumado a lo anterior, se encuentra el trenzado de paja de trigo o teatina gracias al cual se elaboran las características “chupallas” mediante una técnica de selección, teñido y trenzado que fue traspasada de generación en generación durante 300 años. Para esto, se utiliza el material obtenido de la cosecha del trigo en los meses de diciembre y enero, ablandando el material con agua para luego ventilarlo y realizar la “refriega”. Cabe destacar que, aunque este oficio tiene una larga historia en la zona e incluso tres de sus referentes obtuvieron el Sello a la Excelencia en Artesanía Chilena durante el 2018 (INDAP, 2020<sup>30</sup>), las motivaciones laborales de las nuevas generaciones han puesto en peligro su continuidad y actualmente corre el riesgo de perderse (Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019). Junto a ello, la producción de trigo ligún, materia prima para las trenzas y chupallas, está reduciéndose cada vez más, debido a la sequía, la ausencia de productores, los altos costos de producción y el desarrollo inmobiliario del sector. Dicha situación requiere con suma urgencia soluciones a corto plazo para que dicho oficio desarrollado por un gran porcentaje de la población rural, pueda seguir perdurando.

Por último, en la localidad de Lo Valdivia todavía se conserva el antiguo trabajo de extracción de sal en salinas, siendo uno de los últimos lugares de Chile, junto a Barrancas, en Pichilemu, que conserva esta tradición, usando los meses de octubre hasta abril para las faenas de extracción de sal. Las salinas son prolongaciones de agua salada provenientes del mar a través de causes y humedales, las cuales los habitantes de la localidad aprendieron a explotar mediante un sistema de recolección de agua que la aísla en cuarteles -espacios de tierra de poca profundidad y de forma rectangular- hasta que el calor evapora el líquido, obteniendo así cristales de sal que posteriormente amontonan en sacos para su comercialización. Se presume que su explotación data de la época prehispánica, dándose el oficio y la trayectoria desde principios del siglo VI, siendo el conocimiento y las técnicas transmitidas de manera oral y

---

<sup>30</sup> INDAP. (2020). Tres artesanas y trenzadoras de paja de trigo de Cutemu recibieron Sello Manos Campesinas. INDAP. <https://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2020/01/08/tres-artesanas-y-trenzadoras-de-paja-de-trigo-de-cutemu-recipientes-sello-manos-campesinas>



heredadas de generación en generación. El trabajo salinero, entonces, se posiciona como un patrimonio que abarca aspectos sociales, económicos y mineros, desarrollándose de manera 100% natural y teniendo como recursos el trabajo humano, el mar, el sol y las condiciones climáticas únicas del seco costero de Lo Valdivia. Si bien durante las últimas décadas la exigencia de yodar la sal ha causado la decadencia de esta actividad, siendo reemplazada por la extracción de sal marina y sal de minas de los salares nortinos, por ser más fáciles de yodar, en el año 2011 nació la empresa Ancestros del Pacífico, la cual reúne a la Cooperativa salinera de Cahuil, Barracas, La Villa y la Cooperativa campesina de salineros de “Salinas Grandes de Lo Valdivia”. Esto, con el fin de preservar y promover la actividad cultural, comercial y patrimonial de las salinas, sumándose a esto que en el año 2015 las salinas de Lo Valdivia fueron declaradas “Cultores Destacados” por el Consejo Nacional de Cultura y de las Artes junto a la UNESCO, por sostener y transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.

### 5.11.2 Festividades tradicionales

Dentro de las múltiples expresiones de identidad cultural dentro de la comuna de Paredones, se encuentran algunas costumbres campesinas marcadas, como la trilla a yegua suelta y las carreras a la chilena, o fiestas relacionadas a la producción local como la Fiesta de la Paila Marina en Bucalemu o la Fiesta del Salinero en Lo Valdivia. Además, debido a la fundación de Paredones a manos de sacerdotes y misioneros, la comuna se encuentra marcada por la religión católica, por lo que es común ver una serie de fiestas dedicadas a santos o a la virgen, dentro de las cuales se pueden enumerar fiestas como las Fiestas de San Francisco, el Jubileo de la Porciuncula, la celebración de San Judas, la Fiesta del Tránsito, la Fiesta de Cuasimodo, Purísima, la fiesta de la Virgen del Carmen y de la Virgen de Las Nieves, siendo estas dos últimas las más populares de la zona (Núñez y Bazile, 2009; Faúndez, 2013). En ellas se solía realizar Novenas -rezo del Santo Rosario, Letanías a la Virgen, oraciones diversas y cánticos religiosos- junto a Cantos a lo Divino. Todas estas celebraciones gozaban siempre de acompañamiento musical mediante cuecas, tonadas y cantos diversos, uniéndose, también, el Canto a lo Poeta, tradición enmarcada en la poesía popular tradicional chilena que consiste en recitar versos y poemas de contenido humano o religioso a través de melodías musicales, como el Canto a lo Divino o el Canto a lo Humano, o sin melodía alguna, como las payas o los brindis, siendo importante que siempre exista una rima y que lleve una estructura de décima -aunque en ocasiones puede ser cuartetos o coplas.





Tabla 14 Fiestas tradicionales de la comuna

Principales fiestas de la comuna	Fecha
Fiesta de la Paila Marina – Bucalemu	Septiembre
Fiesta del Salinero – Lo Valdivia	Febrero
Fiesta de la Virgen de Las Nieves	Agosto
Trilla a Yegua Suelta	Meses de verano
Fiesta de la Virgen del Carmen	Julio

Fuente: Elaboración propia.

Más profundamente, respecto a algunas de las festividades más características de las zonas, es posible decir que, por un lado, la trilla a yegua se vincula directamente con la producción agrícola de la zona, siendo utilizada para separar los granos de trigo del resto de la planta. Comenzando a utilizarse caballos desde la llegada española al continente, el modo de operar de la trilla consiste en la instalación de una era/círculo de unos 15 a 20 metros de diámetro, la cual se cierra perimetralmente. En medio se levanta la parva, es decir, el trigo amontonado en forma de cerro, y se deja correr a caballos y yeguas que desgranar el trigo a medida que lo pisotean. Posteriormente, se levanta el trigo y se envasa (Faúndez, 2013), sumándose al final una celebración que incluye otras actividades costumbristas, como misas, casamientos a la chilena, carreras de perros galgos, rodeos y comidas típicas, entre otras (Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019).

Por otro lado, se puede destacar la Fiesta de la Paila Marina, espacio en el que se busca rescatar y compartir las costumbres de la zona asociadas al mar, tales como la pesca artesanal y los platos derivados de la misma. Durante la celebración, las personas disfrutan de números artísticos folclóricos tanto de artistas locales como nacionales. Esta instancia es organizada por la Cámara de Turismo de Bucalemu, el Sindicato de Pescadores y la Municipalidad de Paredones.



Por último, se encuentra la Fiesta de la Virgen de Las Nieves, la cual es celebrada desde mediados del siglo XVII, cuando encalló en las costas de Paredones una imagen de la Virgen de las Nieves. Los vecinos intentaron reiteradamente trasladarla, pero misteriosamente la encontraban de regreso en el mismo sitio donde arribó (Aguilera, 2021). Por ende, interpretaron que allí debían construir la Capilla de Nuestra Señora de las Nieves de las Paredes, la cual fue erigida en 1664. De esta forma, la Virgen se convirtió en la patrona de Paredones y cada 5 de agosto es conmemorada con una procesión huasa desde la Iglesia Nuestra Señora de las Nieves de Paredones, declarada Monumento Histórico Nacional, donde la Virgen peregrina en una carreta tirada por una yunta de bueyes y es escoltada por los Clubes de Huasos de la Comuna, siendo también acompañada junto a los fieles que avanzan en un recorrido con distintas estaciones en las que los paredoninos preparan altares en los cuales los huasos festejan a la virgen con cuecas y cánticos religiosos.

### 5.11.3 Arquitectura

La comuna de Paredones ha definido su identidad a partir de un cálido paisaje, donde las casas construidas artesanalmente son protagonistas. La tradición campesina supo valorar de la tierra cruda todas sus bondades como eficiente aislante natural, ecológico y de fácil obtención (Sahady, 1996; Rodrigues, 2007; Lacoste et al, 2014). Y luego, los mismos campesinos desarrollaron las destrezas constructivas necesarias para convertirla, con sus propias manos, en su hogar, incorporando definitivamente a la tierra cruda como un elemento más de su paisaje patrimonial. Fueron precisamente esas “paredes”, algunas hechas con adobes y otras con tapias, las que dieron a esta localidad el nombre de “Paredones”, que todavía permanece como un verdadero rincón artesanal<sup>31</sup>.

La arquitectura de la comuna preserva un estilo colonial, existiendo también un alto porcentaje de viviendas construidas bajo técnicas tradicionales, ya sea con el uso de la madera o del adobe/quincha. En zonas rurales, por otro lado, la mayoría de las viviendas fueron autoconstruidas, siendo muchas de ellas edificadas con criterios sustentables devenidos de la construcción tradicional, lo que las hace más eficientes energéticamente, además de más económicas

---

<sup>31</sup> Aguilera, P. (2021) 33 Historias Comunales: un viaje al corazón de la Región de O'Higgins.



de construir y mantener. No obstante, sí presentan problemas de privacidad al interior, de funcionalidad, convivencia humano-animal y conflictos de habitabilidad básica: agua, resistencia térmica, seguridad, entre otros.

*Tabla 29 Tipos de Viviendas en la comuna de Paredones*

Tipología	Cantidad	%
<b>Casa</b>	3.593	93,28
<b>Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)</b>	1	0,03
<b>Pieza en casa antigua o conventillo</b>	7	0,18
<b>Mediagua, mejora, rancho o choza</b>	224	5,82
<b>Otro tipo de vivienda particular</b>	15	0,39
<b>Vivienda colectiva</b>	12	0,31
<b>Total</b>	3.852	100

*Fuente: Ilustre Municipalidad de Paredones, 2019.*

Por otro lado, cabe destacar que la comuna de Paredones posee patrimonio inmueble significativo a nivel urbano, teniendo 34 inmuebles de conservación histórica y una zona de conservación histórica denominada ZCH Paredones, los cuales se distribuyen principalmente en las calles Cardenal Caro y Doctor Moore. Además, cuenta con un Monumento Histórico Nacional, la Iglesia San Pedro de Alcántara, declarada mediante Decreto N° 17813 del año 1972, y con una Zona Típica declarada el 7 de enero de 1972 que está directamente vinculada, la cual es el Pueblo de San Pedro de Alcántara.

En términos arquitectónicos, si bien la Iglesia San Pedro de Alcántara data del 1700, ha sufrido daños importantes debido a desastres naturales que han hecho necesaria su intervención, las cuales no necesariamente han mantenido las técnicas de construcción ni la arquitectura original. En 1900, el desbordamiento del estero Las Garzas socavó el convento, generando el espacio idóneo para su posterior derrumbe seis años después con el terremoto de 1906. La reconstrucción fue iniciada un año después, haciéndose uso de los métodos de construcción disponibles en el momento y lugar, terminándose en



1914. Posteriormente, con los terremotos de 1985 y 2010, tanto la Iglesia como el Pueblo de San Pedro de Alcántara se vieron afectados, concretándose una segunda remodelación durante el año 2011 que incluyó la recuperación de ambos edificios con el reforzamiento de los muros de adobe y las techumbres, además de la construcción de nuevas dependencias que incluyeron hospedaje, baños y un museo. Respecto al pueblo, se destaca el uso de la tierra cruda en sus muros, tejas de arcilla y madera en sus techumbres, donde los volúmenes arquitectónicos son de carácter horizontal, prevaleciendo la edificación continua.

## 6. DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN PRIMARIA

### Resultados según Lineamientos de la Política Cultural Regional

#### 6.1 Participación y Acceso a las Artes y las Culturas

Como parte de las funciones ministeriales la ley llama también a la institucionalidad cultural a fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales, como, asimismo, a promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones. Otro de los aspectos mencionados como funciones del Ministerio es contribuir y promover iniciativas para el desarrollo de una cultura cívica de cuidado, respeto y utilización del espacio público, de conformidad a los principios de esta ley<sup>32</sup>.

A continuación, se da cuenta de los hallazgos identificados en el trabajo de levantamiento de información primaria respecto a esta línea en particular.

---

<sup>32</sup> Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2018) Política Cultural Regional, del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2017-2022.



### **Baja participación de la comunidad en organizaciones culturales**

La participación de la comunidad en organizaciones culturales es escasa o poco visible. Según entrevistas, no se logran identificar organizaciones culturales significativas, sino más bien, organizaciones de emprendedores, juntas de vecinos, club de adultos mayores y clubes deportivos. En relación a las organizaciones culturales y clubes de rodeo que existen, se visibiliza su mayor participación durante las festividades del 18 de septiembre, no así el resto de año.

En relación a los/as adultos mayores, se identifica que son quienes participan de más actividades durante el año, ya que de acuerdo a las entrevistas y talleres participativos, estos se encuentran muy activos y organizados. Se reconoce que participan y postulan a muchas actividades, ya sean viajes o proyectos, al igual que las personas en situación de discapacidad, quienes viajan y realizan talleres de manualidades o de oficios durante el año.

La participación de emprendedores en las festividades de la comuna, se reconoce por sobre todo en la Fiesta de la Virgen de las Nieves, pues en ese espacio pueden mostrar productos y/o venderlos. Sin embargo, la pandemia cambió este escenario, ya que no pueden participar todos los días, pues acortaron la semana de participación en la fiesta, y también porque algunas mujeres no tienen con quien dejar a sus hijos/as, tienen miedo de llevarlos y exponerlos en actividades con público.

Se identifica que las actividades a las cuales participan, ya sea fiestas o ferias, se realizan mucho más en temporada de verano, siendo el invierno la temporada con menos participación. Se reconoce como fortalezas que los grupos tienen mucho sentido de compañerismo y de cohesión, que son creativos, tienen buenas ideas y tienen mucho potencial.



Se da cuenta de la existencia de bastantes organizaciones a nivel comunal, pero que, sin embargo, cuesta mantenerlas activas. Quienes tienen mayor interés en participar son adultos/as mayores, aunque están más cansados para levantar nuevas alternativas. Se reconoce que la llegada de gente nueva a la comuna, de artistas más jóvenes, ha promovido la organización con visión de autogestión más que asistencial. Esto se debiera considerar para proyectar un trabajo cultural y turístico en la comuna.

Si bien la comunidad organizada participa de actividades relacionadas a fiestas y festividades locales, se recalca el cambio que tuvieron debido al contexto COVID-19 desde el año 2020. Durante ese tiempo no han podido juntarse de manera presencial, o si así lo han hecho, creen que esa interacción ha sido bastante negativa, pues ha sido distante y fría, como algunos/as comentaron en las entrevistas.

Se concluye que en la comuna de Paredones existen agrupaciones o liderazgos que intentan proponer ideas y actividades a nivel local, con un interés no solo personal, sino que colectivo y/o comunitario. Sin embargo, existe un agotamiento de parte de aquellas personas que llevan tiempo siendo dirigentes sociales.

### **Nula identificación de talleres o espacios culturales y/o artísticos en escuelas y liceo**

No se reconoce la existencia de actividades y proyectos culturales en colegios ni liceos, más que la participación de actividades regulares de estudiantes en grupos de folclor. En este sentido, algunos/as entrevistados/as, proponen un mayor trabajo desde los colegios, comprendiendo la importancia que tienen en la formación con identidad local de niños/as y jóvenes. Hay un gran interés en motivar espacios artísticos desde el contexto educativo formal.

Se insiste, en la oferta cultural para niños/as, comprendiendo que disfrutaban mucho de actividades como la pintura y el teatro. Se contraponen, en este sentido, la población más adulta, que prefiere más espectáculos con grupos musicales de rancheras que alguna actividad más artística. En relación a talleres para



niños/as y jóvenes en liceo, resaltan dos ideas, una de talleres de teatro y otra de proyecto de batucada. Resaltan la importancia de que los talleres sean con enfoque territorial e identidad local.

### **Bajo reconocimiento de actividades culturales gestionadas desde el municipio.**

En cuanto a la gestión de espacios formativos desde el municipio, se reconoce que antes de la pandemia había mucho más movimiento de actividades, sin embargo, se visibilizan talleres más ligados al deporte (zumba, gimnasia, aeróbica). Sobre la oferta a talleres artísticos/culturales, algunos/as entrevistados/as comentan que nunca se han enterado de actividades de este tipo, reconociendo que los talleres a los cuales han asistido corresponden mayormente a los levantados por otras instituciones como PRODEMU y PRODESAL. Aseveran también que durante el contexto COVID-19 tampoco se han informado sobre talleres online o en otro formato según plan de paso a paso.

Por otro lado, otros/as entrevistados/as comentan que hay una baja cantidad de talleres o de oferta cultural, que falta gestión, pero que esto lo entienden por el bajo entusiasmo de la comunidad a demandar o proponer más instancias artísticas culturales.

Al consultar sobre instancias que propicien el acceso al arte y la cultura, resaltan las fiestas y festividades comunales, reconociendo en ello una alta participación de la comunidad. Siendo las fiestas, las actividades icónicas a nivel comunal. Sin embargo, no identifican otras instancias relacionadas con el acceso a la cultura.

### **Escaso acceso al arte y las culturas desde las localidades**



En relación a la realización de talleres o actividades culturales en las distintas localidades de la comuna, se reconoce que las actividades se realizan principalmente en Paredones, San Pedro de Alcántara o Bucalemu, que son los centros más poblados. En este sentido, los sectores o localidades más apartadas y con menos cantidad de habitantes siempre quedan a un lado de actividades, sean culturales, sociales o deportivas. Destaca en este grupo de localidades; Querelema, Panilongo, El Cardal, El Peral y Calvario. Para poder enmendar esta situación se proponen ideas relacionadas a la creación de eventos itinerantes o móviles, que rondan por distintas localidades, así como generar una parrilla programática anual de actividades culturales, que cubra a todas las localidades del radio comunal.

### **Consumo Cultural, según cuestionario online**

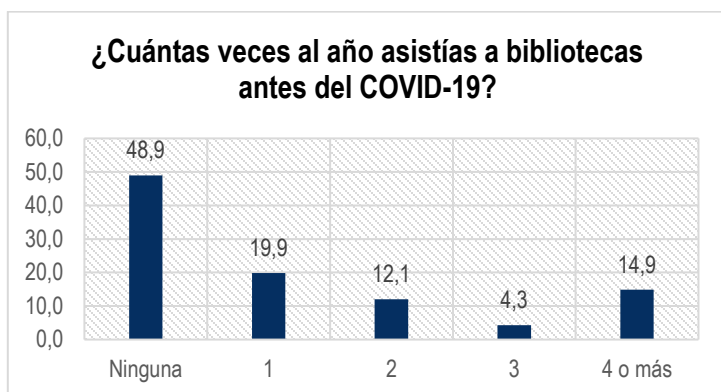
Según el cuestionario online implementado durante este proceso de diagnóstico del plan, y que fue difundido mediante la plataforma Survey Monkey, respecto al consumo cultural se pueden apreciar algunos hábitos más fuertes en algunas áreas de desarrollo cultural. En cuanto a la asistencia a espectáculos artísticos/culturales (danza, cine, teatro, conciertos, etc.) antes del COVID-19, un 36% de los/as 141 encuestados/as declara hacerlo más de 4 veces al año, mientras que un 19%, señala asistir dos veces al año. Por otro lado, un 18%, señala asistir a eventos o espectáculos tres veces al año, un 16%, sólo una vez al año y un 11% nunca ha tenido la posibilidad de asistir a un espectáculo artístico cultural.

En cuanto a la asistencia a la biblioteca los datos reflejan el poco uso que se le da a este espacio, pues un 49% de los/as encuestados/as nunca ha asistido. A continuación, se presenta el gráfico que da cuenta de tal situación:





Ilustración 9 Frecuencia de Asistencia a bibliotecas antes del COVID-19

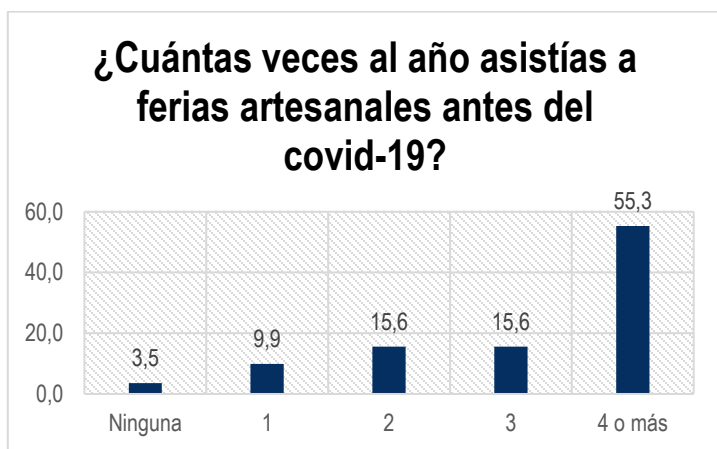


Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

En relación a la asistencia a museos, un 38% de los 141 encuestados, dice no asistir nunca durante el último año antes de la pandemia, mientras que un 28% lo hace al menos una vez al año y sólo un 18%, señala asistir dos veces. Por otra parte, al preguntar por la asistencia a ferias artesanales, un 55,5% de los/as encuestados/as señaló asistir 4 o más veces al año y sólo un 3,5% señaló nunca asistir a este tipo de eventos, lo cual deja en claro una alta asistencia a ferias artesanales.



Ilustración 10 Frecuencia de asistencia (anual) a ferias artesanales previo al COVID-19



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

Respecto a la asistencia a festividades tradicionales locales un 53,9% de los encuestados señaló asistir 4 o más veces a festividades locales, un 18% señaló asistir 2 veces al año y sólo un 5% señaló no asistir a ninguna festividad tradicional local.



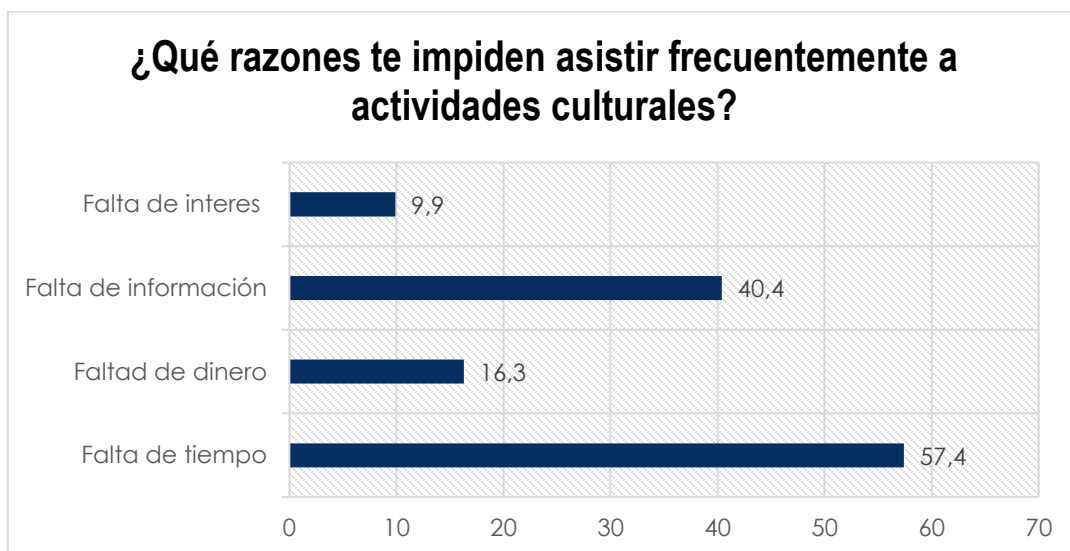
Ilustración 11 Frecuencia de asistencia a festividades tradicionales locales previo a COVID-19



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

Finalmente, con respecto a los impedimentos para asistir frecuentemente a actividades culturales los resultados son los siguientes:

Ilustración 12 Razones de los/as encuestados/as que impiden asistencia a actividades culturales



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

La primera razón por la cual los/as encuestados/as no logran asistir según lo señalado es falta de tiempo (57,4%), luego, falta de información (40,4%), en tercer lugar, falta de dinero (16,3%) y en última instancia falta de interés, opción respondida por sólo un 10% de los encuestados. Por tanto, los ítems de mayor urgencia son falta de tiempo y falta de información.

## 6.2 Acciones en la educación, para el fomento a las artes, las culturas y el patrimonio



La línea **de fomento de las artes y las culturas** se entenderán como acciones públicas y privadas que incentivan, estimulan o favorecen los dominios culturales en cada una de sus etapas, es decir, desde el proceso de formación de los artistas hasta el acceso ciudadano favoreciendo la expresión cultural y el acceso ciudadano, contribuyendo así al respeto de los derechos humanos<sup>33</sup>.

Para esta ocasión y de acuerdo al contexto local de la comuna de Paredones, se ha decidido unificar la Línea de Fomento de las Artes y las Culturas, con la **Línea de Formación y Sensibilización Artística y patrimonial de la ciudadanía**. Esta última línea promueve la reflexión en torno a los conceptos dominantes de persona, cultura y sociedad, y sobre los modos en que los relatos, las visualidades y los sonidos que los componen influyen en la construcción de nuestra identidad sociocultural, de este modo se busca promover de forma reflexiva, crítica y creativa el respeto, la libertad y la valoración de las culturas y patrimonio<sup>34</sup>.

De acuerdo a la fusión entre las dos líneas, se ha desarrollado una llamada **Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio**.

En los siguientes párrafos se darán a conocer las principales observaciones identificadas durante el levantamiento de información cualitativo, a detallar a continuación.

### **Necesidad de instancias de formación patrimonial con enfoque territorial**

---

<sup>33</sup> Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2018) Política Cultural Regional, del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2017-2022.

<sup>34</sup> Idem.



Se resalta la importancia de que el enfoque territorial, la tradición y la identidad local se pongan en valor a partir de la generación de instancias de formación artística. Es importante mencionar, que lo central para las y los artesanos es mantener sus oficios, que estos se valoren, se reconozcan y se siga traspasando el aprendizaje ancestral.

La quinoa fue uno de los productos más nombrados como parte de la producción local, sin embargo, al igual que la siembra de trigo o cebada, no se realizan espacios de formación con referencia a estos procesos. Algunos agricultores han podido hacerlo porque están participando de proyectos gubernamentales o de universidades públicas o privadas, pero se reconoce que debieran realizarse a mayor escala, comprendiendo la importancia cultural que tiene para la comuna la ejecución de estos espacios. Se menciona la importancia de que los/as mismos/as artesanos/as, cultores/as, puedan llevar a cabo las instancias de formación y transferir el aprendizaje a las nuevas generaciones y vecinos y vecinas.

En cuanto al traspaso de prácticas y métodos de trabajo en el campo, se sitúa a los niños/as y jóvenes en el centro, identificándolos como actores a quienes debiesen estar formando en distintos oficios o conocimientos rurales. La idea es que puedan aprender el arte del trenzar, los procesos de la sal, la quinoa, así como otros que se reconozcan como importantes. Se identifica que estos tramos etarios no conocen Paredones, que es importante que de pequeños conozcan y aprendan sobre su entorno. De esta manera, también se reconoce que hacia afuera no se visibiliza la comuna por toda la riqueza cultural que tiene, que hay aspectos tanto en la agricultura, en la artesanía, así como en la costa, que son desconocidos para habitantes de otras comunas.

### **Apoyo para financiamiento o asesoría en formulación de proyectos culturales y turísticos**

En relación a la postulación de fondos y proyectos concursables, según entrevistas individuales, se reconoce que hay una falta de herramientas y asesoría para formular proyectos, pues hay desconocimiento de las fuentes de financiamiento y las instituciones que manejan financiamiento, tanto en el ámbito



privado, y también como en el ámbito público. Si bien se afirma el apoyo de algunas personas específicas desde el municipio, hay una sensación general de no conocer o estar informado sobre estos temas.

Se visibiliza fuertemente el apoyo de algunas entidades del tercer sector, como las universidades, ya sea de uno u otro proyecto del área investigativa o de asesoría. Resaltan encuentros donde organizaciones de la comuna han podido aprender experiencias de otros/as, así como el poder recibir la asesoría que requieren para levantar o sostener emprendimientos con carácter cultural y territorial. El apoyo de algunos grupos se relaciona tanto con instituciones como SERNAMEG, ANAMURI, PRODESAL, así como con la Municipalidad de Paredones. También se identificó un apoyo puntual que entregó la empresa SUPERCERDO y un particular de una Forestal no reconocida por el o la entrevistada. Por otro lado, existe actualmente un convenio entre la municipalidad y Servicio País, entidad que facilita a profesionales de diversas disciplinas profesionales para apoyar tanto a organizaciones como al municipio en el desarrollo de diversos proyectos.

### **Inexistencia de una programación anual de trabajo entre las escuelas de la comuna**

En lo que respecta a educación formal, ya sea liceos o colegios, no se reconoce una formación artística planificada. Existen alumnos y alumnas tienen preferencias hacia la pintura, pero no existen instancias de formación para ellos. En este sentido, la biblioteca ha trabajado con liceos, pero realizando capacitaciones a apoderados en temas de alfabetización digital nada más. Así mismo, no existen talleres de música para niños/as que se fomenten de parte del municipio. De acuerdo a participantes de talleres participativos, existe actualmente una iniciativa de privados, que se encuentran implementando una escuela de música, y cuya mensualidad es bastante elevada para la media de la comuna. Aquí se reconoce una carencia por parte de la gestión municipal educativa.



Si bien, hay actividades mínimas, se conocen poco pues la mayoría de los/as entrevistados/as dicen desconocer información con respecto a la formación artística. Resalta la idea de comenzar a trabajar el fomento de las artes y las culturas sobre todo en niños/as y jóvenes, es una idea bastante recurrente al momento de preguntar por la formación y educación artística.

En relación a jóvenes, se reconoce que tienen pocas actividades en el liceo o fuera de él, por eso preocupan otros problemas sociales, como el consumo de droga y de alcohol. Se señala que para este grupo etario sería bueno traer talleres formativos relacionados a batucadas o música.

La importancia de la educación recae en que desde ahí se debiese motivar y enseñar sobre la cultura comunal, incentivar las artes y oficios, desde una perspectiva tanto rural como costera. Se señala que hay bastante desconocimiento sobre ello, a pesar de que se reconoce el potencial cultural y turístico de la comuna.

### 6.3 Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural, Material, Inmaterial e Indígena

Al igual que la línea anterior, la actual línea se enfoca en el **Rescate y difusión del patrimonio cultural y la Línea de Reconocimiento de los pueblos indígenas**. Estas fueron fusionadas porque muchas de las acciones de reconocimiento de los pueblos indígenas tienen que ver con la difusión de su patrimonio en la comuna. Por ende, se desarrolló la fusión para abordar desde esta línea el patrimonio cultural material, inmaterial e indígena<sup>35</sup>.

De acuerdo a esta línea entonces, se presentan los siguientes resultados en función al levantamiento de información en terreno con la comunidad.

#### **Desvalorización y poca visibilización del patrimonio natural comunal**

---

<sup>35</sup> Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2018) Política Cultural Regional, del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2017-2022.





En relación al patrimonio natural se enumeran algunos lugares, reconociendo en ello la riqueza natural que tiene la comuna. Algunos de ellos son:

- El estero de Bucalemu
- Zona costera, paisajes y recursos marinos - Bucalemu
- Cerros, en camino hacia Lo Valdivia - Rincón de Boyeruca.
- Ríos
- Humedales con cisnes de cuello negro – Sector de Cabecera.
- Palmeras, de cientos de años
- Bosques nativos
- Las salinas – Lo Valdivia.
- Distintos tipos de aves – En humedales.

Si bien se reconoce el patrimonio natural, también se coincide en la idea de que no es cuidado, protegido, ni aprovechado como se debiese, en este sentido, hay algunas personas que han hecho proyectos o actividades de manera particular para poder mostrar o mantener estos espacios. Hay una necesidad de cuidar y potenciar no solo estos recursos, sino que también a las comunidades que le rodean, pues también tienen conocimientos y formas de vida que serían interesantes valorar y destacar culturalmente. Por ello, se propone como importante el trabajo articulado entre cultura, turismo y medio ambiente.

### **Reconocer y potenciar el patrimonio histórico de la comuna**



En relación al patrimonio histórico, se reconoce ampliamente por los/as entrevistados/as el sector de San Pedro de Alcántara, o sector sur de la comuna. En este sentido, se resalta la arquitectura, la iglesia antigua, el convento y los vestigios incas, en el que sobresale la Piedra del Sol (lugar que carece de estudios o del que no ha sido posible encontrar estudios o investigaciones). Se nombran además otros hallazgos históricos en ese mismo sector, pero de los cuales no hay información levantada.

Con menor énfasis, también se reconoce el patrimonio en las casas de adobe y en tipos de construcción con quincha, existentes en Paredones, reconociendo los corredores grandes con los que cuentan dichas casas. También se nombra la zona costera y las salinas como parte de este patrimonio, debido no sólo a los aspectos materiales sino por su relación con la historia local, siendo estos últimos considerados, paisajes culturales. Es importante destacar la necesidad de levantar información relacionada a la costa de la comuna, pues se reconoce que uno de los aspectos culturales más importantes del territorio es que cuenta tanto con identidades de campo como de costa.

### **Mayor reconocimiento y sistematización del patrimonio inmaterial comunal**

La comuna de Paredones tiene una fuerte relación con la agricultura y la costa, hay muchas tradiciones que son rescatadas desde la vinculación con la tierra, así como con el mar y sus diferentes productos, por ello hay personas que tratan de mantenerlo activo a través de grupos folclóricos, agrupaciones de cantores a lo divino y compositores. En relación a la identidad visible de la comuna, se refleja un fuerte arraigo con los formatos más huasos y religiosos, sin embargo, según entrevistas individuales, se releva una necesidad de reconocer y redescubrir el patrimonio que se desprende tanto de territorios costeros, así como de otros oficios del campo, no necesariamente desde el enfoque rural religioso y más tradicional.



En cuanto a oficios patrimoniales, se distinguen el de mujeres de avanzada edad que aún tejen en lana, a palillo, crochet, a telar, y que no son conocidas porque hay poco reconocimiento de estas labores. Además, se visibilizan diferentes artesanías en joyas, madera o creaciones de paja. También otras prácticas relacionadas a los oficios del campo como las trillas a yegua suelta.

Se destacan las prácticas accionadas en la zona costera de la comuna, sobresalen los oficios como la recolección de algas y la pesca artesanal, reconociendo en ellos prácticas históricas y ancestrales. En relación al sector sur, se visibilizan artes y oficios relacionados a la creación de chupallas, cinturones, el trenzado de paja y canastos. También se incluyen todas las prácticas patrimoniales detrás de la producción de trigo, legumbres, frutillas, quinoa y maqui. En el sector de Lo Salinas se distingue la producción ancestral de la sal.

San Pedro de Alcántara se vislumbra como una de las localidades más mencionadas durante el reconocimiento de patrimonio local, se le identifica como un pueblo con bastante historia e identidad, donde además habitan personas que realizan artesanías ancestrales en base a tejidos de paja. Hay algunas mujeres que además conocen historias del sector, contándolas de manera entretenida y didáctica

### **Generar acciones para valorar el patrimonio local**

En el levantamiento de información primaria resaltan ideas que podrían poner en acción la valorización del patrimonio local. En este sentido, se propone la “Fiesta de las algas”, reconociendo que Bucalemu se caracteriza por la recolección de estas especies, pues la paila marina no necesariamente prioriza los productos que si son extraídos y trabajados en la zona. En este sentido, se hace una diferenciación con la comuna de Pichilemu, teniendo claro que ambos territorios no tienen las mismas características en cuanto a trabajo y extracción de productos del mar. La propuesta es dejar el enfoque comercial de “playa”, y planificar y organizar el ámbito costero de “caleta”, con enfoque patrimonial.



Se propone, además, resaltar eventos como la trilla a máquina, y no tanto la trilla a yegua suelta, pues en la primera se puede identificar tanto el rol que hacen los hombres como las mujeres, quienes cocinan y hacen las preparaciones durante todo el proceso. Sería importante valorar los productos que permite la trilla, que son oficios de artesanas que trenzan la paja y luego realizan distintos tipos de productos. Hay una necesidad de destacar este oficio.

Finalmente, es importante trabajar la identidad cultural de la comuna tanto con características de campo como de mar, pues es esto lo que le da un sello a Paredones de otras comunas de la región.

Por otro lado, si bien es cierto se conoce el potencial y el valor de los oficios tradicionales y los productos patrimoniales existentes en la comuna, esta riqueza cultural, no es posible identificar su importancia en el entorno de la comuna, ya que no existen señaléticas, monumentos, o reconocimientos físicos que den cuenta de esta realidad.

### **Actividades culturales que son reconocidas por la comunidad**

Durante el transcurso de levantamiento de entrevistas y talleres, se reconoce que, a pesar de existir ciertos espacios de fiesta en la comuna, estos no se difunden lo suficiente, si bien varias de estas actividades se han visto complicadas por el COVID-19, creen que es importante considerarlas como actividades culturales. Se nombran las siguientes:

- ✓ **Desfile de Cutemu:** espacio donde se reúne toda la comunidad, el colegio organiza con sus alumnos un acto, y luego hay un desfile con organizaciones, almuerzo y actividades durante todo el día. Se realiza antes del 18 de septiembre.
- ✓ **Fiesta de la Virgen de las Nieves:** una de las más grandes y reconocidas de la comuna, se hace una feria con distintas comidas típicas, y productores locales, también se rescata la quinoa, como producto. Se pasea a la virgen tirada por bueyes. Se realiza en agosto.



- ✓ **Fiesta de San Francisco de Asís:** se empieza una semana antes con novena San Francisco, donde vienen misioneros en algunas ocasiones, se celebra todo el día diferentes misas y se pone una feria por todo el pueblo.
- ✓ **Semana Paredonina, alcantarina y semana bucalemina:** se reconocen estas semanas donde hay almuerzos, ventas de productos, presentaciones musicales y comidas típicas.
- ✓ **Otras actividades:** También se nombra el rodeo, la fiesta de la quinoa, de la sal y la paila marina en Bucalemu.

### **Situaciones que amenazan la permanencia del patrimonio cultural y natural de la comuna**

Se identifican ciertas amenazas que ponen en riesgo el patrimonio cultural y natural de la comuna. En este sentido, es repetitivo lo relacionado a la venta de parcelas, lo que genera otro tipo de uso en los suelos. Así como el daño que provocan los monocultivos de las empresas forestales, afectando tanto a la cultura, a la agricultura y al medio ambiente.

También es importante el tema hídrico, pues ya hay problemas con temas de regadío, y la sequía es cada vez más fuerte en la comuna. Esto provoca que sea más dificultoso la siembra de trigo y de quinoa, debido a sus altos costos y debido a la ausencia de mano de obra que pueda mantener dicha producción.

Finalmente, otra amenaza es la desconexión de los jóvenes con la cultura de la comuna, el desinterés por temas ancestrales o por aprender sobre la historia y/o oficios rurales, esto principalmente por razones de emigración, y búsqueda de empleo en otros sectores de la región, pues deben ir hacia otros lugares, fenómeno que impulsa a desarraigarse de la tierra, con una posterior pérdida del sentido de pertenencia.

### **Invisibilización de pueblos originarios**



En cuanto a los pueblos originarios, no se logran identificar grupos, ni organizaciones al respecto. Tampoco hay un reconocimiento de prácticas culturales mapuche o de algún otro pueblo originario. Se estima que pueden habitar en la comuna, pero al no estar organizados no están visibles. Tampoco existen registro de parte del municipio, por lo que es necesario indagar en este aspecto.

#### 6.4 Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos

La infraestructura desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural, por ello, su desarrollo ha estado presente en las anteriores políticas culturales, si bien no como un eje propio al menos como un objetivo central. Al eje de infraestructura y gestión, se propone incorporar el trabajo con municipios en la dimensión de fortalecimiento de las capacidades de gestión institucionales<sup>2</sup>. En este punto es importante destacar que constituye una función del futuro ministerio estimular y apoyar la elaboración de planes comunales y regionales de desarrollo cultural, que consideren la participación de la comunidad y sus organizaciones sociales<sup>36</sup>. En esta línea los hallazgos son los siguientes:

##### **Baja identificación de Infraestructura cultural**

La mayoría de los/as entrevistados/as al ser consultados sobre la infraestructura cultural no logran identificar espacios específicos para este uso. En este sentido, el punto de encuentro cultural de la comuna es Paredones Centro, allí se realizan la mayor cantidad de actividades, mientras que si bien es cierto, en sectores rurales existen sedes vecinales, estas no son utilizadas como infraestructura cultural, sino más bien, son utilizadas para reuniones informativas. Los establecimientos educacionales aunque se reconoce entre los vecinos y vecinas, que poseen mayor infraestructura, tampoco se presentan como una opción a ser utilizada por vecinos para el desarrollo de actividades culturales. Se manifiesta que incluso los/as alumnos y alumnas, tienen problemas para usar las instalaciones educacionales para practicar deporte o realizar otro tipo de actividades recreativas.

---

<sup>36</sup> Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2018) Política Cultural Regional, del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2017-2022.



Se concuerda en el hecho de que no hay centro cultural, ni espacios para uso similar, siendo importante poder activar algún espacio local. Como se mencionaba anteriormente, para la ejecución de actividades se utilizan sedes sociales de Juntas de vecinos u otras organizaciones funcionales. Las sedes sociales cuentan con sillas, e implementos, si las personas requieren usarla, solo se debe pedir solicitud a la organización que la dirige, pero se identifica que sólo se usan principalmente para actividades vinculadas a reuniones.

En los sectores existe infraestructura y equipamiento en sedes sociales, sin embargo, se requieren espacios, o al menos un espacio más grande en Paredones que pueda unificar las actividades culturales más grandes (como obras de teatro, conciertos de orquestas, etc.). Aquellas sedes vecinales podrían plantearse como puntos culturales, sin embargo, carecen de equipamiento para el desarrollo de actividades de índole cultural.

En Bucalemu no existen sedes equipadas o en buen estado. Existe un espacio que corresponde al sindicato y otra sede perteneciente a la junta de vecinos, pero se encuentran en muy mal estado para el desarrollo, ya sea de reuniones o de actividades culturales. En cuanto al municipio, este tampoco cuenta con el equipo necesarios, ni luminaria, ni amplificación para actividades culturales. Los equipos deben arrendarlos para las actividades que se realizan. Al interior del edificio consistorial del municipio, existe un salón municipal, que es utilizado para algunas reuniones y eventos culturales, sin embargo, posee pocas butacas, lo que imposibilita la realización de actividades masivas.

### **Gestionar proyectos de infraestructura local en conjunto a la comunidad (participativamente)**

Se visibiliza la falta de recursos para mejorar y construir nuevos espacios, ya que no hay una planificación a corto, mediano y largo plazo desde la autoridad municipal con respecto a la cultura. Faltan postulaciones y asesoría, un trabajo mano a mano con organizaciones sociales, comprendiendo que desde ahí se pueden levantar demandas y generar audiencias para distintos tipos de actividades.



El trabajo con la comunidad desde el ámbito cultural se destaca por sobre otras necesidades, pues esto permitiría que las organizaciones y personas fueran asesoradas, motivadas y apoyadas en sus distintas planificaciones y proyectos culturales. En este sentido, se confía que la construcción del plan municipal de cultura pueda apuntar hacia esta planificación con la comunidad.

En cuanto a espacios reconocidos, se comenta que el Hall de la Municipalidad podría aprovecharse para realizar ferias y otro tipo de actividades y que la plaza de Paredones también debiera funcionar como motor cultural. Hay una alta motivación por generar más espacios culturales, sobre todo por los y las emprendedoras del rubro turístico.

La comuna tiene una dispersión de territorios, por ello para todos es difícil estar conectados, por ello se hace relevante la planificación y construcción de un espacio grande que pueda recibir a todos.

## 6.5 Desarrollo Territorial con Identidad Cultural

Es importante en este documento, relevar las dinámicas culturales territoriales desde una perspectiva productiva, es decir, la vinculación de la cultura, el desarrollo y la geografía de una comuna en específico. Por ello los recursos naturales, y las vocaciones productivas de los territorios, con sus oportunidades y amenazas, determinaran en gran parte la memoria, la identidad y los aspectos culturales dominantes para las comunidades que allí habitan.

En relación a esto se describen las siguientes ideas:

### **Identificar y valorar proyectos autónomos de emprendedores turísticos**





En la comuna se observan grupos de emprendedores que trabajan en ámbitos de oficios patrimoniales, así como en proyectos de turismo con identidad local que se encuentran bastante arraigados a la zona. Varios están organizados, y trabajan en red, así como también hay otros que han preferido no organizarse para así poder evitar conflictos, considerando que han tenido problemas al momento de unirse a alguna agrupación. Sin embargo, incluso quienes no están organizados a través de sus propios medios han participado de ferias fuera de la comuna, así como también han vendido productos por toda la región y fuera de ella, nacional e internacionalmente.

Por otro lado, los emprendedores y empresarios turísticos organizados, de manera autónoma, han asesorado y gestionado proyectos a nivel comunal, tales como organizar y coordinarse dentro de la comuna, así como mostrar los trabajos hacia afuera.

Hay agrupaciones que de manera autogestionada han implementado páginas web, redes sociales y han buscado maneras de mostrar y vender sus productos, incluso en pandemia. Así también se aprecia el compromiso local en cuanto al levantamiento de talleres, entre ellos se enseñan distintos oficios o herramientas para no perder las tradiciones. En este sentido, se destaca el compromiso colectivo de estas agrupaciones y/o organizaciones.

También destacan proyectos de rutas turísticas culturales, las cuales fueron diseñadas por gestores y emprendedores de la zona, quienes hicieron rutas considerando historia, leyendas, relatos, conversaciones con vecinos, levantamiento de información gastronómica, artesanía, etc.

### **Escasas acciones de apoyo municipal para el desarrollo y fortalecimiento turístico**

Según los relatos levantados, algunos emprendedores tienen la percepción de sentirse poco apoyados y escasamente asesorados desde el municipio, reconociendo que existe poca comunicación entre este grupo y el municipio, debilitando los vínculos y lazos. Por ello se abre la necesidad de generar una



comunicación constante desde la oficina de turismo y los emprendedores de la comuna, para de este modo poder sistematizar y planificar en conjunto lo que se ha ido haciendo de manera más autónoma entre ellos.

De este modo, para poder comenzar una planificación, se requiere levantar y construir la historia de la comuna, pues se entiende que la base del desarrollo turístico es la cultura. Por ello se deben destacar los elementos característicos, generar catastros, insertar más tecnología, generar documentación y sistematizar la historia local. Hay que generar una identidad con todos los elementos que existen, pues hay muchos artesanos/as productores y personas haciendo actividades culturales, patrimoniales o turísticas, pero que todo está disperso y no unificado, sin enfoque territorial local.

Se visibiliza a Paredones como un territorio con una gran riqueza y encanto, resalta la mezcla del campo y el mar, y todo lo que ello conlleva, pero falta fortalecer y potenciar los elementos mencionados.

### **Identificación de elementos para el turismo con enfoque territorial**

En relación al desarrollo territorial resaltan paisajes, oficios y territorios que debiesen destacarse para la creación de un proyecto turístico en la comuna. A continuación, se presentan los hallazgos en dicha materia:

- ✓ **Sector Costero:** el entorno costero se identifica como bastante atractivo, además de ser el más nombrado por los y las entrevistadas, resaltan los oficios de mar, la creación de productos gourmet, de rutas turísticas en la costa, creadas por las propias emprendedoras, así como la gastronomía. También el sector de Lo Salinas con la extracción de la sal, el oficio y el producto, con respecto a ello se señala la idea de poder dar un carácter más medicinal al uso de la sal, y el generar baños con sal para los turistas, con problemas de salud y adultos mayores.



- ✓ **San Pedro de Alcántara:** Se le identifica como un pueblo con fachada antigua, histórica y arquitectónicamente, la presencia de la Piedra del Sol es una de las características que más resalta, así como también el convento, y la iglesia. Aquí existen también chupalleras y chupalleros, quienes con las trenzas de paja de trigo, elaboran las chupallas.
- ✓ **Paredones centro:** es el centro de operaciones de la comuna, tiene tanto al municipio, como el banco, y todos los servicios comerciales. Se resalta la iglesia, las casas de adobe y los corredores de estas casas.
- ✓ **Cutemu:** Se destaca como localidad de mucha artesanía, allí se encuentran las trenzadoras, quienes con paja de trigo lígún, elaboran trenzas, y otros artefactos y productos que emergen de la trenza.
- ✓ **Fiestas:** las fiestas religiosas, así como de productos específicos, como la sal, la quinoa, la frutilla, se proponen como espacios que pueden ser llamativos para la atracción de turistas.

### Valorar y destacar los Productos locales

Así como se reconocen lugares o sitios para poder activar una planificación turística en la comuna, también se enumeran algunos productos locales que podrían destacarse para el desarrollo del territorio con identidad cultural. Tales productos son:

- ✓ Productos gourmet con algas marinas, específicamente con cochayuyo, ulte y luce
- ✓ Artesanía en cuero, vestimenta de huaso
- ✓ Artesanía en paja de trigo, se destaca además un nuevo producto que son accesorios para mujer, como collares, pulseras y sombreros.
- ✓ Cultivo de quinoa, frutilla, lenteja, olivos.
- ✓ Productos como mermeladas, tortillas, comidas típicas.
- ✓ Crianza y venta de cordero



## 6.6 Gestión Municipal

El municipio es entendido crecientemente como un “facilitador” del desarrollo local, y como un gestor y articulador de la participación de actores locales. Por esta razón, el municipio es reconocido hoy como un ente clave para la descentralización de la política cultural, de modo que una parte importante de los programas contenidos en ella involucran su accionar<sup>37</sup>.

Luego de esta descripción se hace mención de los resultados de diagnóstico.

### Vínculo entre municipalidad y comunidad

Se destaca el buen fiato y apoyo desde el municipio con grupos de adultos mayores y juntas de vecinos, resaltan proyectos que tienen relación a canchas deportivas, plazas, viajes, entre otros. De parte de la comunidad, se identifica una buena acogida cuando se va a pedir apoyo a situaciones puntuales. Sin embargo, aunque la municipalidad apoye cuando se le solicite, algunos/as entrevistados/as comentan que no están presentes, que no hay canales abiertos de información y diálogo de manera más permanente. Se identifica un buen vínculo con organizaciones que poseen mayor capacidad de agencia que con aquellas agrupaciones que necesitan mayor asesoría o apoyo municipal. Se propone entonces que las invitaciones sean transversales a todas las organizaciones o dirigentes sociales, generar mayores canales de comunicación y fortalecer los existentes, y trabajar en una planificación que cuente con asesoría organizacional comunitaria.

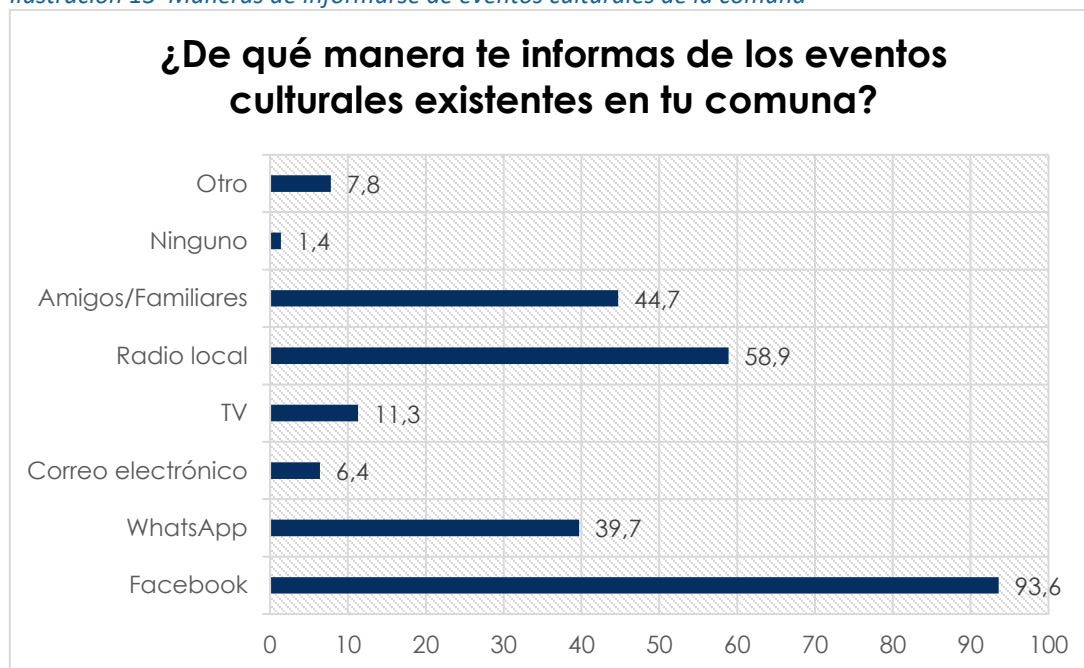
---

<sup>37</sup> Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013) Estudio de Gestión Cultural Municipal.



Finalmente, según el cuestionario aplicado durante este Plan Municipal de Cultura, por plataforma Survey Monkey, respecto a las fuentes de información cultural para la comunidad, se percibe lo siguiente:

*Ilustración 13 Maneras de Informarse de eventos culturales de la comuna*



*Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.*

Los 3 principales medios para informarse de eventos culturales de la comuna ocupados por los encuestados son los siguientes: Facebook (93,6%), Radio local (58,9%) y amigos y familiares (44,7%). En la categoría “otros” hubo 5 personas que señalaron Instagram, y otras 3 que señalaron municipio/oficina de la cultura. Este último punto, da cuenta de que efectivamente el municipio está mejorando su difusión vía redes sociales, a través de Facebook. Sin embargo,



las instancias para dialogar y establecer vínculos con los vecinos se deben fortalecer, y se debe seguir mejorando el trabajo comunicacional que se está haciendo para difundir información relevante para los y las vecinos/as

### **Poca valoración a los cultores y gestores culturales**

En general hay un sentimiento de que la comuna no valora a sus artesanos y cultores, que algunos/as de ellos/as trabajan duro para poder salir adelante, sin embargo, sienten que no hay apoyo, valorización, ni visibilización dentro de la comuna.

Enfatizan en que las organizaciones que han liderado proyectos autónomos, si bien no han trabajado junto al municipio, no tendrían problemas en participar de espacios en común para trabajar por la comuna, y de este modo generar otro tipo de proyecto y/o actividades.

### **Sobrecarga de roles de funcionarios/as municipales**

Se identifica que los roles de los funcionarios/as municipales muchas veces no dejan que se realicen bien sus labores que corresponden, pues están a cargo de más una temática o área. Este hecho es posible observarlo en la biblioteca pública, en la que sólo existe una persona trabajando, lo que pone límites a las acciones que se puedan gestionar en dicho espacio, y a los vínculos que se podrían generar con el área de cultura.

Por otro lado, existe una necesidad de contar con mayor capital humano, es decir, de contar con servicios o asesorías profesionales para mejorar las acciones, ejecución y planificación de la intervención comunal del área de cultura y turismo, ya que de esta manera podrían potenciarse muchas actividades y proyectos. Se identifica, además, la necesidad de un espacio específico para el área de cultura. Asimismo, hace falta mayor difusión y diversificación de



las actividades que se están realizando en el territorio. Esto se ve mermado, debido a la falta de personal o de asesorías en ciertos períodos álgidos de trabajo del área de cultura y turismo.

### **Trabajo en conjunto con educación y biblioteca municipal**

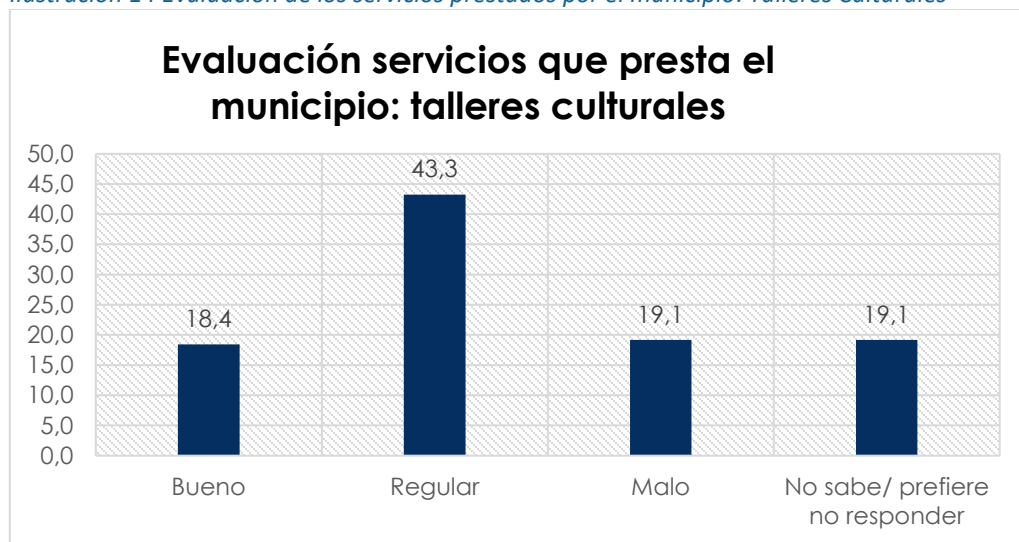
Es importante que la oficina de cultura pudiera generar trabajo en conjunto con el departamento de educación (DAEM), y de este modo, poder generar actividades con establecimientos educacionales, así como también con la biblioteca pública. Es importante fortalecer estos lazos a nivel comunal para poder generar una planificación con trabajo que involucren a distintos actores en la comuna. Generar una mejora en esta vinculación potenciará a la comunidad en temas culturales.

### **Evaluación de Gestión Municipal, según cuestionario online.**

Centrándonos en la dimensión de gestión cultural municipal es posible observar, en primer lugar, que casi la mitad de los encuestados (43,3%) evalúa como regular el ítem “talleres culturales”. Mientras que 18% de los y las encuestados/as evalúa el servicio como “bueno” y un 19% evalúa a los talleres culturales con la opción “malo”, a este último grupo además se le suma otro 19% que señala no estar al tanto del tema o prefiere abstenerse. En definitiva, existe un 38% de los/as encuestados/as que entrega una mala evaluación o que no sabe y prefiere abstenerse.



Ilustración 14 Evaluación de los servicios prestados por el municipio: Talleres Culturales

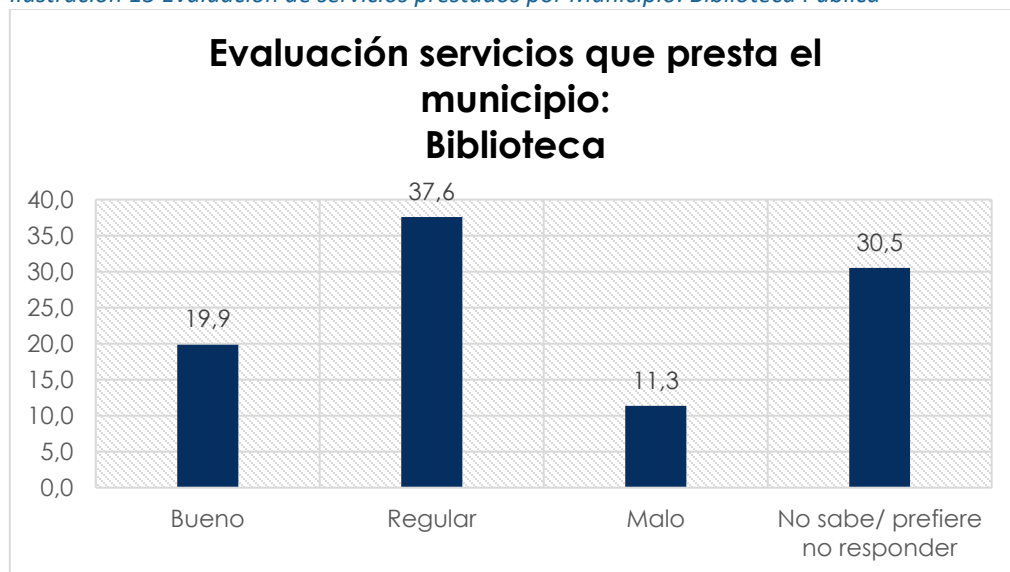


Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

Respecto a la evaluación de la biblioteca, un 37,6% de los/as encuestados/as evalúa este servicio como “regular” y un 19,9% señala que el servicio es “bueno”. Un 30,5% señala no saber o se abstiene de contestar. Este último dato revela un desconocimiento de casi un tercio de la muestra.



Ilustración 15 Evaluación de servicios prestados por Municipio: Biblioteca Pública

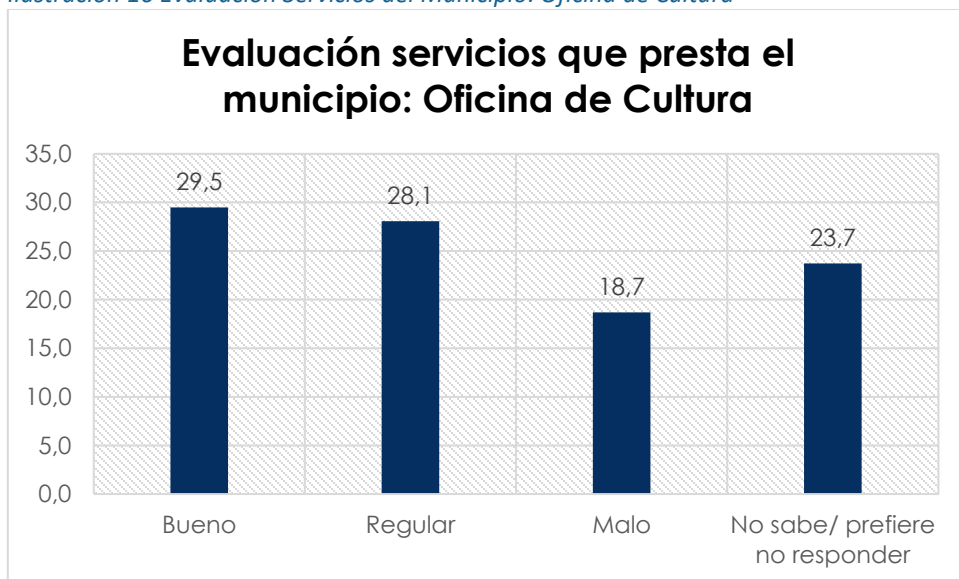


Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

Al seguir con los análisis de servicios se observa que la Oficina de Cultura tiene dos grandes grupos, el primero con un 29,5% de los/as encuestados/as, que evalúa el servicio como “bueno” y luego un 28%, que evalúa el servicio de la Biblioteca como “regular”. Existe un grupo de un 23,7% que señala no saber o abstenerse de contestar y un 18,7%, de los/as encuestados/as que señaló el servicio como “malo”.



Ilustración 16 Evaluación Servicios del Municipio: Oficina de Cultura



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuestionario Online, Consumo cultural y gestión cultural municipal, 2021.

## 7.VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL

A continuación, se presenta la propuesta de visión y misión para los años de vigencia del Plan Municipal de Cultura. Se debe recalcar que dicha visión y misión comunal fue desarrollada de acuerdo a los insumos obtenidos durante la realización de entrevistas tanto a actores locales como a funcionarios/as municipales, así como en los talleres comunitarios y cuestionario online.

Las ideas fuerzas para la creación de visión y misión surgidas en la metodología abarcada, son las siguientes:



Ilustración 17 Ideas fuerza para construcción de visión y misión cultural comunal



Fuente: Elaboración propia.



## 7.1 Visión Cultural Comunal

*“Paredones, comuna que reconoce su identidad tanto rural como costera, comprendiendo que los paisajes, los oficios y productos que de ello derivan fortalecen el desarrollo turístico, cultural e identitario de sus habitantes, fomentando el desarrollo cultural mediante la participación activa de la comunidad, rescatando, protegiendo y difundiendo su patrimonio material como inmaterial”*

A continuación, se presenta la propuesta de misión para los 5 años de duración de este Plan Municipal de Cultura. Dicha misión fue construida de igual forma que la visión cultural comunal.

## 7.2 Misión Cultural Comunal

*“Como Municipalidad de la comuna de Paredones, velamos por avanzar hacia un desarrollo cultural basado en el respeto de identidades, historias y memorias locales, promoviendo su investigación y rescate, fomentando la asociatividad cultural y turística, valorando el trabajo colaborativo con las distintas comunidades, rurales y costeras, tanto en la planificación como en la ejecución de actividades y proyectos relacionados al territorio, a sus productos y oficios tradicionales. Nuestro enfoque es reconocernos y ser reconocidos por las prácticas culturales heredadas del trabajo de campo y de mar.”*



## 8.PLAN DE INVERSIONES

### 8.1 Resumen cartera de proyectos

La elaboración del Plan Municipal de Cultura, está orientada a generar cambios en la gestión cultural local, donde se debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local. Lo anterior con la finalidad de facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos para la comuna de Paredones.

De esta manera, se presenta a continuación el Plan de Inversiones, que sintetiza el proceso de consulta ciudadana y que presenta los desafíos que la Municipalidad debe asumir en un proceso de 4 años, es decir, entre el año 2022 y el año 2025.

A continuación, en modo resumen, se presenta cada línea y la cantidad de iniciativas:



Tabla 30 Línea Estratégica de PMC y Cantidad de iniciativas por línea

Lineamientos	Cantidad de iniciativas
Participación y acceso a las artes y las culturas	4
Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio	7
Rescate, difusión y sostenibilidad del patrimonio comunal	10
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	5
Desarrollo Territorial con Identidad Cultural	6
Gestión Municipal	9
<b>TOTAL DE INICIATIVAS</b>	<b>41</b>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31 Distribución de iniciativas y formas de financiamiento

TIPOS DE INICIATIVAS	CANTIDAD
INICIATIVAS QUE NO IMPLICAN FINANCIAMIENTO (GESTIÓN)	14
INICIATIVAS QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTO 100% DE FONDO MUNICIPAL	4



INICIATIVAS QUE REQUIEREN 100% DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	17
INICIATIVAS QUE REQUIEREN DE FINANCIAMIENTO MIXTO	6
TOTAL DE INICIATIVAS	41

Fuente: Elaboración propia.

## 8.2 Cartera de Proyectos asociada al Plan Municipal de Cultura 2022-2025

Tabla 32 Cartera de Proyectos Asociada al PMC

Línea	Programa	Posibles Proyectos	2022	2023	2024	2025	Responsable	Fuente
L1. Participación y acceso a las artes y las culturas	1.1 Acciones para fomentar la participación a las artes y culturas en niños, niñas y jóvenes en Escuela y Liceo Público	1.1.1 Integrar dentro del PME actividades artístico-culturales asociadas a PMC	X	X	X	X	DAEM- Departamento de Desarrollo Económico y local -CULTURA	No aplica
		1.1.2 Integrar dentro de la planificación de la Biblioteca Municipal actividades artísticos-culturales asociadas a PMC		X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local -BIBLIOTECA MUNICIPAL	No aplica
	1.2 Promoción de las artes y las culturas en zonas rurales y costeras	1.2.1 Diseño de programación anual de actividades culturales para zonas rurales y borde costero		X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local - CULTURA	No Aplica

	1.3 Fomento de la cultura comunal a través de la participación de gestores culturales locales	1.3.1 Programa de formación para gestores culturales	X	X	\$4.5M	X	Departamento de Desarrollo Económico y local -CULTURA	Fondart Regional- Línea Formativa Fondo Municipal
<b>L2. Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio</b>	2.1 Programa de Formación Artística	2.1.1 Talleres de formación artística para niños, niñas y jóvenes		\$4.5M	\$4.5M	\$4.5M	Departamento de Desarrollo Económico y local -CULTURA	FAE
		2.1.2 Talleres de formación artística para adultos/as		\$4.5M	\$4.5M	\$4.5M	Departamento de Desarrollo Económico y local -Cultura	FNDR
		2.1.3 Talleres de formación artística para adultos/as mayores		\$1.5M	\$1.5M	\$1.5M	Departamento de Desarrollo Económico y local -Cultura	FNDR Fondo Municipal
		2.1.4 Identificación de artistas locales que puedan desarrollarse como monitores de talleres.	X				-DIDECO -Cultura	No aplica



		2.1.5 Capacitar artistas locales para que puedan realizar talleres en sus respectivos rubros.	\$1M				-DIDECO -Cultura	No aplica
	2.2 Fomentando las culturas y las artes a la comunidad.	2.2.1 Realización de eventos artísticos/culturales para la comunidad	\$15M	X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local - Cultura	FNDR-programa apoyo de red de espacios culturales
		2.2.2 Ciclo de Talleres de educación no formal de oficios tradicionales para la salvaguardia en escuelas	X	X	\$2.1M	X	Departamento de Desarrollo Económico y local - Cultura	Fondart Regional – Línea actividades formativas
<b>L3. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural, Material, Inmaterial e Indígena</b>	3.1 Programa de estudios de rescate patrimonial	3.1.1 Proyecto de investigación: El quehacer alquero.		\$8M			Cultura -Turismo	Fonpat
		3.1.2 Catastro y protección de sitios arqueológicos			\$6M		Cultura- Turismo	Fonpat
		3.1.3 Mapeo de oficios tradicionales	\$5M				Cultura- Turismo	Fonpat Fondart – Culturas Regionales

	3.1.4 Proyecto de investigación San Pedro de Alcantara				\$10M		Desarrollo Económico-Cultura	Fondart Fondart - Modalidad Identidad Regional y Turismo Cultural de la Región de O'Higgins
	3.1.5 Plan de Salvaguarda San Pedro de Alcantara					\$15M	Desarrollo Económico y Cultura	FONPAT
3.2 Creación de alianzas con actores de la sociedad civil para el rescate y difusión del patrimonio cultural	3.2.1 Alianzas académicas para la investigación y desarrollo local	X	X	X	X	X	Cultura y Turismo-Institución Universitaria	No aplica
	3.2.2 Mesa de trabajo con artesanos y cultores	X	X	X	X	X	Cultura y Turismo	No aplica
3.3. Trabajo comunitario en el rescate y difusión del patrimonio	3.3.1 Talleres de Oficios Tradicionales: Manteniendo las tradiciones		\$15M			\$15M	DAEM-Cultura y Turismo	Fondart – Actividades Formativas  Fonpat
	3.3.2 Proyecto Creación de narrativa colectiva I				\$8M		Cultura y Turismo-Alianza institución universitaria	Fonpat,  Programa Red Cultura

		3.3.3 Proyecto Creación de narrativa colectiva II: Oratoria histórica				\$15M	Cultura y Turismo	Fondart – Cultura Tradicional y Popular
L4. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	4.1 Gestión de espacios y equipamiento cultural	4.1.1 Adquisición de equipamiento para eventos y festividades	\$5M				Departamento de Desarrollo Económico y local - Cultura	FNDR Fondo Municipal
		4.1.2 Diseño de Anteproyecto Casa de la Cultura				\$4M	SECPLAC-Departamento de Desarrollo Económico y local - Cultura	Financiamiento de infraestructura cultura publica y/o privada
	4.2 Programa de programación de espacios culturales	4.2.1 Levantando alianzas para la apropiación de espacios	X	X	X	X	CULTURA	No aplica
		4.2.2 Plan de Gestión para Salón Municipal		\$4M			Departamento de Desarrollo Económico y local - Cultura	Programa Red Cultura
		4.2.3 Inscripción de Municipalidad de Paredones a convenio con Programa Red Cultura, Red Espacios Culturales	X				CULTURA	No aplica
L5. Desarrollo		5.1.1 Dotación de Señalética Vial Patrimonial				\$40M	SECPLAC-Cultura y Turismo-DOM FNDR FRIL	



5.1 Acciones de fomento al turismo comunal	5.1.2 Implementación de Ordenanza Municipal de Fomento y Salvaguardia del Patrimonio Cultural para fortalecer la Imagen Comunal	X	\$4M	\$4M	X	SECPLAC-DESARROLLO ECONÓMICO Cultura y Turismo	Fondo Municipal
	5.1.3 Alianzas académicas para el desarrollo cultural y territorial			\$1M	\$1M	Cultura y Turismo	Fondo Municipal
	5.1.4 Iniciativas participativas de hermosamiento de intervención del espacio público vinculada a la identidad comunal		\$80M			SECPLAC-Cultura	FRIL Fondart Nacional – Línea Arquitectura (Creación)
	5.1.4 Capacitaciones: Innovación en productos y servicios culturales, para emprender	\$5M				Departamento de Desarrollo Económico y Local-Cultura y Turismo	FNDR
	5.1.5 Encuentro de creadores	\$600.000 pesos				Departamento de Desarrollo Económico y Local-Cultura y Turismo	FNDR Fondo Municipal

<b>L6. Gestión Municipal</b>	6.1 Trabajo en coordinación con otros departamentos municipales	6.1.1 Fortalecer y generar trabajo en común con la Biblioteca Municipal	X	X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local -Biblioteca Municipal	No Aplica
		6.1.2 Fortalecer y generar trabajo en común con el DAEM	X	X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local -DAEM	No Aplica
		6.1.3 Mesa de Trabajo cultural Municipal	X	X	X	X	Desarrollo Económico-Cultura	No Aplica
	6.2 Fomento de la participación ciudadana en la gestión	6.2.1 Creación de mesa de trabajo trimestral con actores culturales rurales y costeros de la comuna		X	X	X	Departamento de Desarrollo Económico y local -Cultura	No Aplica
		6.2.2 Apoyo en la postulación a proyectos culturales	X	X	X	X	Cultura – SEREMI Cultura	No Aplica
	6.3 Fortalecer a los/as profesionales que trabajan en el ámbito cultural	6.3.1 Contratación de Honorarios para fortalecer el trabajo de la Biblioteca Municipal		\$400.000 pesos	\$400.000 pesos	\$400.000 pesos	Departamento de Desarrollo Económico y local - Biblioteca Municipal	Fondo Municipal
		6.3.2 Contratación de Honorarios para apoyo de oficina de Cultura	\$6M	\$6M	\$6M	\$6M	Departamento de Desarrollo Económico y local- Cultura	Fondo Municipal



		6.3.3 Contratación de asesoría externa para apoyar actividades hitos del PMC		\$1M	\$1.5M		Departamento de Desarrollo Económico y local- Cultura	Programa Red Cultura Fondo Municipal
		6.3.4 Asesoría en comunicaciones para cultura	\$2.5M				Departamento de Desarrollo Económico y local -Cultura	Programa Red Cultura Fondo Municipal
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO REQUERIDO POR AÑO</b>			<b>\$40.1M</b>	<b>\$128.9M</b>	<b>\$54M</b>	<b>\$106.9M</b>		

Fuente: Elaboración propia.



### 8.3 Perfiles de Proyectos por lineamiento estratégico

#### 8.3.1 Lineamiento estratégico 1. Participación y acceso a las artes y las culturas.

<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L1. 1.1.1</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Integrar dentro del PME actividades artístico-culturales asociadas a PMC		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Alumnos/as matriculados en escuelas y liceo de la comuna.		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	DAEM-Departamento de Desarrollo Económico-CULTURA		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Fortalecer el trabajo municipal, reorientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales. Iniciativa que pretende la vinculación del PMC al PADEM, lo que asegura ejecución y seguimiento. Se proponen talleres relacionados a expresiones culturales de la zona (artesanía típica, comida típica, canto a lo divino, etc.)		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo (primer año)</b>	<b>Mediano Plazo (segundo año)</b>	<b>Largo Plazo (tercer y cuarto año)</b>
	x	x	x



Ficha de Proyecto			
Folio: L1.1.1.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Integrar dentro de la planificación de la Biblioteca Municipal actividades artísticas-culturales asociadas a PMC		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Alumnos/as matriculados en escuelas y liceo de la comuna.		
<b>Unidad responsable:</b>	Municipal	Departamento de Desarrollo Económico-BIBLIOTECA MUNICIPAL	
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Fortalecer el trabajo municipal vinculando la biblioteca municipal con el PMC, generando una planificación que permita incorporar mayores recursos para actividades culturales. Actividad 1: Celebración del libro Actividad 2: - Concurso Relatos de Paredones - Concurso Fotografías de Paredones - Actividad 3: Exposiciones Artísticas		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
		x	x





Ficha de Proyecto			
Folio: L1.1.2.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Diseño de programación anual de actividades culturales para zonas rurales y costeras de la comuna		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Número de personas que habitan las zonas rurales		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico-CULTURA		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No Aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>Crear una programación anual para la implementación de actividades culturales fuera del centro urbano de la comuna. Es decir, contar con una programación anual de actividades culturales para las zonas rurales y en el borde costero de Paredones. Esta acción debe realizarse integrando las actividades de la parrilla programática proveniente de la Red de Espacios Culturales y también otras actividades culturales impulsadas por el municipio u otros convenios. Se iniciará la programación en las zonas rural más pobladas de la comuna, para luego ir incorporando otras localidades (de manera paulatina).</p>		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
		X	X



<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L1. 1.3.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Programa de formación para gestores culturales		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes mayores de 18 de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -CULTURA		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondart Regional- Línea Formativa  Fondo Municipal		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$4.500.000 pesos (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Promover la capacitación y formación de gestores culturales en la comuna, con el fin de entregar herramientas a la ciudadanía para fomentar la gestión cultural. Algunos de estos módulos podrían ser: Cultura, arte y cultura, planificación y territorio, gestión de proyectos culturales y comunicación estratégica.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X



### 8.3.2 Lineamiento estratégico 2. Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio

Ficha de Proyecto			
Folio: L2. 2.1.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Talleres de formación artística para niños, niñas y jóvenes		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Número de niños, niñas y jóvenes que habitan en la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -CULTURA		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	FAE – Línea 1 Formación Artística		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$ 4.500.000 pesos (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Realización de talleres de formación artísticas enfocados en la población infanto juvenil con el objetivo de entregar herramientas que potencien el capital cultural de este grupo. Algunos talleres pueden ser: artesanía, teatro, fotografía, guitarra, canto, danza, pintura, circo, etc. Se contempla la realización de 7 talleres anuales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
		X	X



Ficha de Proyecto			
Folio: L2.2.1.2			
Nombre del Proyecto:	Talleres de formación artística para adultos/as		
Beneficiarios/as:	Número de personas entre 18 y 60 años que habitan la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Cultura		
Fuentes posible de financiamiento:	FAE- FNDR		
Monto Aproximado:	\$ 4.500.000 pesos (anual)		
Descripción Breve del Proyecto:	Realización de talleres de formación artísticas enfocados en la población adulta entre 18 y 60 años con el objetivo de entregar herramientas que potencien el capital cultural de este grupo. Algunos talleres pueden ser: teatro, fotografía, guitarra, canto, danza, pintura, gastronomía típica campesina, creación literaria y canto a lo divino. Se contempla la realización de 7 talleres anuales.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
			X



Ficha de Proyecto Folio: L.2.2.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Realización de eventos artísticos/culturales para la comunidad		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad responsable:</b>	<b>Municipal</b>	Cultura	
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	FNDR-PROGRAMA APOYO DE RED DE ESPACIOS CULTURALES		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$ 15.000.000 pesos chilenos (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Financiamiento de eventos que buscan acercar las artes y la cultura a los habitantes de la comuna con el objetivo de aumentar su dominio cultural.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		
Ficha de Proyecto Folio: L.2.2.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Ciclo de Talleres de educación no formal de oficios tradicionales para la salvaguardia en escuelas		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico - Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondart Regional – Línea actividades formativas Cultural		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$2.100.000 pesos anuales		



<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Ciclo de talleres que busca transmitir y conservar el patrimonio local a través de los niños. Contempla la realización de 3 talleres anuales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
			X

<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L2.2.1.3			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Talleres de formación artística para adultos/as mayores		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Número de personas mayores de 60 años que habitan la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	FNDR- Fondo Municipal		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$ 1.500.000 pesos chilenos (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Realización de talleres de formación artísticas enfocados en la población adulto mayor con el objetivo de entregar herramientas que potencien el capital cultural de este grupo. Se debe incorporar, al menos, una localidad rural, en base a la evolución anual ir considerando el aumento de estos talleres en localidades rurales. Algunos talleres pueden ser: teatro, guitarra, canto, pintura, creación literaria y canto a lo divino u otros que se consideren pertinentes.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L2.2.1.4</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Identificación de artistas locales que puedan desarrollarse como monitores de talleres		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se realizará desde la oficina de cultura un catastro de artistas locales que según criterios podrían ser contratados por la Municipalidad para realizar talleres artísticos y culturales en la comuna. Será importante utilizar la información levantada durante el PMC, así como el catalogo cultural. El producto debiese ser una tabla Excel con por lo menos 15 personas, con nombre, oficio, contacto, localidad. El fin de este producto es poder invitar a dichos contactos a una capacitación que les entregará herramientas para poder planificar y enseñar sus respectivos oficios culturales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
	X		



Ficha de Proyecto			
Folio: L2.2.1.5			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Capacitación a artistas locales para que puedan realizar talleres en sus respectivos rubros		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	DIDECO- Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondo Municipal		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$ 1.000.000 pesos (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>Realización de talleres de formación y entrega de herramientas para artistas locales. El fin es que puedan contar con elementos básicos para impartir talleres. En este sentido los contenidos mínimos debieran ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación de talleres</li> <li>-Metodologías para trabajar con adultos/as, niños/as y adultos/as mayores</li> <li>-Gestión de los tiempos</li> <li>-Gestión de los recursos</li> </ul>		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		





### Lineamiento estratégico 3. Rescate y difusión del patrimonio cultural, material e indígena

<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L3. 3.1.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Investigación: El quehacer alguero		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad responsable:</b>	Municipal	Cultura y Turismo	
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fonpat		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$8.000.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Este proyecto tiene el propósito de Investigar, registrar y difundir las prácticas manejadas por los algueros artesanales con un punto de vista histórico, antropológico y patrimonial que permita su conservación y promoción, poniendo énfasis en una posible mantención de prácticas indígenas.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
		x	



Ficha de Proyecto			
Folio: L3.3.1.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Catastro y protección de sitios arqueológicos		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura y Turismo		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fonpat		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$6.000.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Levantamiento de información que permita establecer las zonas de relevancia arqueológica en Paredones junto a su situación actual de conservación para la elaboración de un plan de salvaguarda que permita poner en valor el patrimonio material presente en la comuna.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X



Ficha de Proyecto			
Folio: L3.3.1.3			
Nombre del Proyecto:	Mapeo de oficios tradicionales		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Cultura y Turismo		
Fuentes posible de financiamiento:	-Fonpat -Fondart – Culturas Regionales		
Monto Aproximado:	\$5.000.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Levantamiento de información que permita ubicar geográficamente a artesanos y cultores de diferentes oficios tradicionales, además de permitir la elaboración de una base de datos actualizada y un mapa patrimonial. Indagar en la situación de los oficios mapeados y sus problemáticas. La relevancia de este estudio radica en crear un insumo que permita la posterior inscripción de artesanos y cultores en SIGPA (Sistema de Información Geográfica del Patrimonio Cultural Inmaterial) y generar planes de acción de acuerdo con las necesidades detectadas.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		



<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L3.3.1.3</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Proyecto de investigación San Pedro de Alcántara		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	-Fondart Regional		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$10.000.000 (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>El objetivo central del proyecto es fomentar la visibilización de la zona típica de San Pedro de Alcántara, para ello se iniciará un proceso de levantamiento de datos históricos sobre el lugar, generando movimiento en el territorio a través de la memoria histórica y colectiva. Debiese incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos secundarios</li> <li>-Datos primarios (entrevistas y focus grupo)</li> <li>-Fotografías del proceso y de los lugares históricos de la localidad</li> </ul> <p>Este levantamiento de información debiera venir acompañado a mediano plazo con un proyecto de carácter arqueológico.</p>		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X



<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L3.3.1.5			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Plan de Salvaguardia de San Pedro de Alcantara		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Dideco- Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	FONPAT		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$15.000.000 (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>El Objetivo central de la construcción de este plan es generar una planificación con estrategias que permitan salvaguardar el patrimonio en San Pedro de Alcantara. Es importante para ello poner el foco en la identificación, registro, planificación, valoración y difusión de la localidad, deben considerarse por lo menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos Secundarios</li> <li>-Levantamiento de Mesa de trabajo con cultores artesanos y gestores de la localidad, es importante además la invitación a actores privados.</li> <li>-Contemplar metodologías relacionadas a la acción participativa</li> <li>-Sistematización de información</li> <li>-Generar registros audiovisuales</li> <li>-Crear plan, de al menos 4 años, con programas, proyectos, actividades y responsables.</li> </ul>		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X



Ficha de Proyecto Folio: L3.3.2.1			
Nombre del Proyecto:	Alianzas académicas para la investigación y desarrollo local		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Cultura y Turismo-Institución Universitaria (Universidad de O'Higgins, Pontificia Universidad Católica)		
Fuentes posible de financiamiento:	No requiere financiamiento.		
Monto Aproximado:	\$0		
Descripción Breve del Proyecto:	Establecimiento de alianzas con entidades de educación superior que permita la postulación en conjunto de investigaciones arqueológicas y antropológicas con profesionales especializados en la Región de O'Higgins para poner en valor, conservar y promover el patrimonio cultural de la zona.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L3. 3.2.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Mesa de trabajo con artesanos y cultores		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura y Turismo		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Establecimiento de una mesa de trabajo constante con actores patrimoniales de la comuna para el trabajo coordinado en la mantención y promoción de las actividades tradicionales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L3.3.3.1</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Talleres de Oficios Tradicionales: Manteniendo las tradiciones		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	DAEM-Cultura y Turismo		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	-Fondart – Actividades Formativas -Fonpat		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$15.000.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Elaborar e implementar talleres en escuelas de la comuna en colaboración con artesanos y cultores de la zona para enseñar a las nuevas generaciones las tradiciones locales. Los talleres pueden tener como productos finales distintos insumos para la difusión del patrimonio local (cápsulas de video, programas radiales escolares, innovación de productos, etc.)		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X





<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L3.3.3.2</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Creación de narrativa colectiva I		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura y Turismo-Alianza institución universitaria		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fonpat, Red Cultura		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$8.000.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Proyecto cualitativo y participativo para la recolección de historias, tradiciones y leyendas locales para la creación de una narrativa colectiva que incluya la identidad propia de cada localidad de la comuna. Como producto final se busca la creación de una pequeña serie audiovisual que retrate de manera diferenciada la diversidad de las localidades paredoninas. Relevante para identificar y potenciar las características culturales de Paredones en el ámbito turístico, además de poner en valor las tradiciones orales de la zona.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L3. 3.3.3</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Creación de narrativa colectiva II: Oratoria histórica		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura y Turismo		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondart – Cultura Tradicional y Popular		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$15.000.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	A partir de la información obtenida en la primera parte del proyecto, elaborar e implementar talleres de oratoria histórica que formen a monitores para desarrollar el turismo cultural en la zona. El énfasis de los talleres debe ser colaborativo, incluyendo a los participantes en la creación de rutas turísticas que aborden la narrativa colectiva previamente elaborada y enseñándoles lo necesario para desenvolverse con los futuros turistas.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
			X



Lineamiento estratégico 4. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos

Ficha de Proyecto			
Folio: L4. 4.1.1			
Nombre del Proyecto:	Adquisición de equipamiento para eventos y festividades		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Cultura		
Fuentes posible de financiamiento:	Fondo Municipal FNDR		
Monto Aproximado:	\$ 4.000.000 pesos chilenos		
Descripción Breve del Proyecto:	Compra de equipamiento en aparatos electrónicos para eventos, que reemplacen los costos en arrendar estos equipos en los eventos que se realizan. Compra de amplificación, parlantes, equipos de iluminación, micrófonos, atriles, cables, entre otros.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		



Ficha de Proyecto			
Folio: L4. 4.1.2			
Nombre del Proyecto:	Diseño de Anteproyecto Casa de la Cultura		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Secplac- Cultura		
Fuentes posible de financiamiento:	Financiamiento de infraestructura cultura publica y/o privada		
Monto Aproximado:	\$ 4.000.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Este proyecto intenta buscar recursos para desarrollar el diseño del anteproyecto de infraestructura de una futura casa de la cultura. Este diseño debe ser llevado a cabo por un arquitecto titulado, con experiencia en espacios culturales.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
			X



Ficha de Proyecto			
Folio: L4. 4.2.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Levantando alianzas para la apropiación de espacios		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	levantar alianzas entre encargado/a de cultura con encargados de biblioteca y juntas de vecinos a fin de que sean facilitados estos espacios para actividades relacionadas al ámbito cultural debido a la ausencia de una casa de la cultura y/o espacios para uso cultural.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo (primer año)</b>	<b>Mediano Plazo (segundo año)</b>	<b>Largo Plazo (tercer y cuarto año)</b>
	X	X	X



Ficha de Proyecto			
Folio: L4. 4.2.2			
Nombre del Proyecto:	Plan de Gestión para Salón Municipal		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Departamento de Desarrollo Económico – Cultura		
Fuentes posible de financiamiento:	Programa Red Cultura		
Monto Aproximado:	\$ 4.000.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Financiamiento del plan de gestión del salón municipal como espacio cultural		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
		X	



Ficha de Proyecto			
Folio: L4. 4.2.3			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Inscripción de Municipalidad de Paredones a convenio con Programa Red Cultura, Red Espacios Culturales		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>Gestionar la inscripción para que el Salón Municipal que se encuentra inserto en el edificio consistorial del municipio, pueda ser ingresado a la Red de Espacios Culturales de O'Higgins, REC'O. Esto con el objetivo de conseguir financiamiento y recursos para tener permanentemente, año a año, una parrilla programática con apoyo del Programa Red Cultura y en el marco del trabajo logrado por la Red de Espacios Culturales de O'Higgins. Esta es una acción urgente con la finalidad de poder promover mayor cantidad de eventos y actividades culturales a la comuna y poder aprovechar de mejor forma dicho espacio.</p> <p>Esta inscripción posteriormente permitirá generar un Plan de Gestión de dicho espacio cultural.</p>		
<b>Prioridad Proyecto:</b>	<b>del</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)
		X	
			<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)



## Lineamiento estratégico 5. Desarrollo territorial con identidad cultural

<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L5. 5.1.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Dotación de Señalética Vial Patrimonial		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	SECPLAC-Cultura y Turismo-DOM		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	-FRIL -FNDR		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$40.000.0000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Implementación e instalación de señalética y tótems informativos en zonas urbanas y rurales que permita identificar los elementos patrimoniales de relevancia cultural y turística (Lo Valdivia, Bucalemu, San Pedro de Alcántara, entre otros sitios identificados como tal).		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
			X





Ficha de Proyecto			
Folio: L5. 5.1.2			
Nombre del Proyecto:	Implementación de Ordenanza Municipal de Fomento y Salvaguardia del Patrimonio Cultural para fortalecer la Imagen Comunal		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	SECPLAC- DESARROLLO ECONÓMICO Cultura y Turismo		
Fuentes posible de financiamiento:	Fondo Municipal		
Monto Aproximado:	\$4.500.000 (año por medio)		
Descripción Breve del Proyecto:	Modificación e implementación de ordenanza municipal de Fomento y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, con la finalidad de fortalecer la imagen comunal, estandarizar señaléticas, y resaltar el valor patrimonial de la comuna. Este proyecto se encuentra ideado para ser aplicado en diversas etapas de la ejecución del PMC. Primero con acciones de gestión, para luego implementar las modificaciones, la difusión de dicha ordenanza y posteriormente su aplicación.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X	X	X



Ficha de Proyecto			
Folio: L5. 5.1.3			
Nombre del Proyecto:	Alianzas académicas para el desarrollo cultural y territorial		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Cultura y Turismo		
Fuentes posible de financiamiento:	Fondos Municipales		
Monto Aproximado:	\$1.000.000 (anual)		
Descripción Breve del Proyecto:	Ofrecimiento de prácticas profesionales a estudiantes que se encuentren en su último año de universidad con miras al desarrollo territorial en términos de turismo, ecología, patrimonio y cultura. Esto permite tener diagnósticos y propuestas de manera constante, además de acceder a conocimiento especializado con un presupuesto orientado, principalmente, a financiar la estadía de los estudiantes en cuestión. Considerando estudiantes que deban realizar prácticas entre 2 y 4 meses.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
			X



Ficha de Proyecto			
Folio: L5. 5.1.4			
Nombre del Proyecto:	Iniciativas participativas de hermosamiento de intervención del espacio público vinculada a la identidad comunal		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	SECPLAC-Cultura		
Fuentes posible de financiamiento:	-FRIL -Fondart Nacional – Línea Arquitectura (Creación)		
Monto Aproximado:	\$80.000.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Generar al menos dos instancias anuales para el heroseamiento de los espacios públicos comunales, basados en temáticas culturales y patrimoniales, para trabajar en la imagen y ornato de la comuna. Se pueden desarrollar murales colectivos, esculturas e intervención de espacios comunitarios con símbolos identitarios de la comuna.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
		X	



Ficha de Proyecto			
Folio: L5. 5.1.5			
Nombre del Proyecto:	Capacitaciones: Innovación en productos y servicios culturales, para emprender		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Departamento de Desarrollo Económico y Local-Cultura y Turismo		
Fuentes posible de financiamiento:	FNDR		
Monto Aproximado:	\$5.000.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Talleres o cursos de formación enfocados en la autogestión e innovación de productos patrimoniales elaborados localmente, permitiendo elaborar una marca y sello que sean acordes y pongan en valor la identidad cultural de paredones.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		



Ficha de Proyecto			
Folio: L5. 5.1.6			
Nombre del Proyecto:	Encuentro de creadores		
Beneficiarios/as:	Habitantes de la comuna		
Unidad Municipal responsable:	Departamento de Desarrollo Económico y Local-Cultura y Turismo		
Fuentes posible de financiamiento:	FNDR		
Monto Aproximado:	\$600.000		
Descripción Breve del Proyecto:	Organizar un encuentro anual entre creadores de la comuna para generar redes entre artistas, artesanos, cultores y municipio, con el fin de fortalecer el ámbito turístico comunal mediante el intercambio de experiencias de actores culturales. Esta instancia puede aportar al diseño y planificación de propuestas culturales.		
Prioridad del Proyecto:	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		



## Lineamiento estratégico 6. Gestión Municipal

<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L6. 6.1.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Fortalecer y generar trabajo en común con la Biblioteca Municipal		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	DIDECO-Biblioteca Municipal		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se intenta realizar un trabajo común frente a actividades que puedan considerar tanto actividades propias de la Biblioteca como de la Oficina de Cultura. Es necesario para ello poder reunirse trimestralmente, la idea es generar puntos de encuentro en actividades que deban trabajar en conjunto o potenciar algunas actividades conjuntamente. El objetivo es insertar a la biblioteca municipal en el quehacer cultural local, se propone además poder incluir a la encargada de este espacio en reuniones de coordinación general de actividades culturales que puedan competirle, como las acordadas con DAEM.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo (primer año)</b>	<b>Mediano Plazo (segundo año)</b>	<b>Largo Plazo (tercer y cuarto año)</b>
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L6. 6.1.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Fortalecer y generar trabajo en común con el DAEM		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -DAEM		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No Aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se trata de generar espacios de conversación y planificación con respecto a la gestión de talleres y actividades culturales en las escuelas y liceo de Paredones. Es importante para ello poder generar espacios trimestrales, en conjunto con la Biblioteca Municipal, para de este modo desencadenar procesos de formación y acceso a las culturas y las artes a niños/as y jóvenes de la comuna.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L6. 6.1.3			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Mesa de trabajo cultural municipal		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No Aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	El objetivo es levantar una mesa con funcionarios/as municipales en el ámbito de cultura, es necesario por lo menos generar 1 encuentro semestral, donde los profesionales puedan discutir y debatir en relación a lo que entienden como cultura, planificación cultural, gestores locales, patrimonio (material/inmaterial), etc. Es importante para ello ir dejando actas y acuerdos en los avances que se den en cada encuentro de la mesa. Esto permitirá homogeneizar ciertos conceptos de cultura, así como mantener alineados a los actores relevantes del municipio en el quehacer del ámbito.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo (primer año)</b>	<b>Mediano Plazo (segundo año)</b>	<b>Largo Plazo (tercer y cuarto año)</b>
	X	X	X





<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L6. 6.2.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Creación de mesa de trabajo trimestral con actores culturales rurales y costeros de la comuna		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No Aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se creará una mesa de trabajo cultural, la cual deberá convocar a actores culturales de la comuna, sean organizaciones o gestores culturales. El fin de esta mesa es poder trabajar en conjunto con las comunidades los proyectos y actividades que se realicen desde el ámbito de cultura. Potenciando la participación ciudadana.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
		X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
<b>Folio: L6. 6.2.2</b>			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Apoyo en la postulación a proyectos culturales		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Cultura – SEREMI Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	No Aplica		
<b>Monto Aproximado:</b>	No Aplica		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se potenciará a postulación a fondos culturales, ofreciendo un espacio determinado para este tipo de asesoría. Para ello se solicitará apoyo desde la seremi, y se generará un día específico para informar y capacitar a organizaciones culturales y sociales en relación a fondos culturales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo (primer año)</b>	<b>Mediano Plazo (segundo año)</b>	<b>Largo Plazo (tercer y cuarto año)</b>
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L6. 6.3.1			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Contratación de Honorarios para fortalecer el trabajo de la Biblioteca Municipal		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondo Municipal		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$400.000 (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se contratará profesional a honorario para dar apoyo a la biblioteca municipal en verano, durante dos meses. En este sentido, se espera poder acompañar al desarrollo de actividades en vacaciones de verano para niños y niñas de la comuna. Algunas actividades pueden ser: cuenta cuentos, concursos de pintura, biblioteca móvil (ir a sectores), etc.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
		X	X



<b>Ficha de Proyecto</b> Folio: L6. 6.3.2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Contratación de Honorarios para apoyo oficina de cultura.		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	DIDECO -Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondo Municipal		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$6.000.000 (anual)		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	<p>Se contratará profesional a honorario para dar apoyo a la oficina de cultura, este contrato será anual. El objetivo de la contratación es apoyar la gestión municipal que permita sostener el PMC de cultura, para ello el ideal es contratar una persona con experiencia en cultura, de preferencia que conozca o habite la comuna. Algunas de las funciones mínimas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo en gestión de actividades urbanas y rurales</li> <li>- Asistencia a reuniones y mesas de trabajo tomando acta de cada espacio</li> <li>-Apoyar la postulación a fondos a organizaciones sociales y/o culturales</li> <li>-Subir y/o enviar información respectiva a cultura al área de comunicaciones de la municipalidad</li> </ul>		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
	X	X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L6. 6.3 2			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Contratar una asesoría externa para apoyar actividades hitos del PMC		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondo Municipal Programa Red Cultura		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$2.500.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se contratará asesoría externa, por 3 meses para el apoyo que el equipo que trabaja en monitoreo y seguimiento del PMC considere más relevante, esto puede ser de construcción de catastros, apoyo en el levantamiento de mesas culturales a postulación de fondos culturales. Tiene como fin aportar al cumplimiento de metas del PMC.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	<b>Corto Plazo</b> (primer año)	<b>Mediano Plazo</b> (segundo año)	<b>Largo Plazo</b> (tercer y cuarto año)
		X	X



<b>Ficha de Proyecto</b>			
Folio: L6. 6.3.3			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Asesoría en comunicaciones para cultura		
<b>Beneficiarios/as:</b>	Habitantes de la comuna		
<b>Unidad Municipal responsable:</b>	Departamento de Desarrollo Económico -Cultura		
<b>Fuentes posible de financiamiento:</b>	Fondo Municipal Programa Red Cultura		
<b>Monto Aproximado:</b>	\$2.500.000		
<b>Descripción Breve del Proyecto:</b>	Se contratará asesoría externa en comunicaciones de la oficina de cultura. El objetivo es crear una estrategia de comunicaciones pertinente al logo e imagen de la comuna, además de entregar herramientas que permitan generar una primera planificación del contenido, uso y objetivos de redes sociales.		
<b>Prioridad del Proyecto:</b>	Corto Plazo (primer año)	Mediano Plazo (segundo año)	Largo Plazo (tercer y cuarto año)
	X		

## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC

El presente Plan Municipal de Cultura de la comuna de Paredones plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades que se ponen en marcha año a año sean planificadas y que apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos.



Será responsabilidad de la entidad que ponga en ejecución el Plan Municipal de Cultura, es decir el Municipio, de velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento de este. Aun así, tanto la ciudadanía como el Concejo Municipal serán los encargados de fiscalizar que dicho plan se ejecute año a año.

A su vez, resulta necesario tener en consideración que el seguimiento de la implementación del PMC debe permitir sistematizar los compromisos sectoriales y municipales adquiridos, lo cual se traduzca en una cartera de inversiones con asignaciones presupuestarias comprometidas.

Es deber de la Oficina de Cultura, supervisar el cumplimiento de la cartera de proyectos y de los acuerdos que se generen a lo largo de su ejecución. Junto a esto, debe comunicar debidamente a los diversos departamentos u oficinas vinculadas al PMC, sobre aquellas áreas críticas que deben ser mejoradas o priorizadas. Por último, es importante prestar atención al nivel de coherencia del mecanismo de seguimiento con los objetivos y lineamientos estratégicos.

Se sugiere, una evaluación anual del Plan Municipal de Cultura dónde se deben tener en cuenta: los aspectos a evaluar; responsables de realizar el seguimiento y la evaluación; fuentes de información; tipo de evaluación y fuente de financiamiento.

### 9.1 Estrategias generales de seguimiento

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.



- Realizar reuniones mensuales internas entre Departamentos, lideradas por el Departamento de Desarrollo Económico Local, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos en materia cultural.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.

## 9.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.





Tabla 33 Posibles Indicadores de Gestión para seguimiento de PMC

---

Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.

---

Niveles de ejecución de cada proyecto.

---

Identificación de problemas y soluciones a desafíos de cada ejecución y no ejecución.

---

Sistematización de toma de nuevos acuerdos (plazos, responsables)

---

Notas para observaciones generales .

*Fuente: Elaboración propia*

### 9.3 Medios de Verificación

Si bien cada proyecto contará con sus respectivos medios de verificación, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:



Tabla 34 Listado de posibles medios de verificación a utilizar

Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión)
Listas de asistencia
Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)
Registros fotográficos y audiovisual
Encuestas de satisfacción (resultados)

Fuente: Elaboración propia



#### 9.4 Matriz de Evaluación / Seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información tal como:

- Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción a diversos públicos involucrados.

Tabla 35 Matriz de Seguimiento

<b>Lineamiento Estratégico:</b>				
<b>Nombre del Programa:</b>				
<b>Nombre del Proyecto:</b>				
<b>Unidad Responsable:</b>				
<b>Tipo de Financiamiento</b>	<b>Monto Municipal</b>	<b>Monto Externo</b>	<b>Monto Total</b>	
<b>Fecha Prevista para iniciar proyecto</b>	<b>Fecha Actual</b>	<b>Estado Actual Proyecto</b>	<i>No ejecutado</i>	
			<i>En proceso de ejecución</i>	
			<i>Ejecutado</i>	
dd/mm/año	dd/mm/año			
<b>Si el Proyecto <u>no está ejecutado</u> ¿Cuál es el motivo?</b>				
<b>¿Se ejecutará el proyecto?</b>	<b>sí, se ejecutará</b>	<b>Nuevo Plazo de ejecución</b>	<b>Persona responsable</b>	<b>No se ejecutará, indicar el motivo</b>
		dd/mm/año		
<b>Para proyectos en proceso de ejecución y ejecutados responder:</b>				
<b>Problemas del proyecto</b>			<b>Soluciones Propuestas por cada problema identificado</b>	



1.	1.	
2.	2.	
3.	3.	
<b>En relación a las problemáticas del proyecto indicar:</b>		
<b>Acuerdos Tomados</b>	<b>Persona Responsable</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
1.		dd/mm/año
2.		dd/mm/año
3.		dd/mm/año
<b>Si el proyecto fue ejecutado indicar:</b>		
<b>Cantidad de asistentes</b>	<b>Perfil de asistentes</b>	<b>Evaluación Encuesta de Satisfacción</b>
<b>Observaciones adicionales</b>		
<b>Asistentes a reunión de seguimiento:</b>		

Fuente: Elaboración propia.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Aguilera, P. (2021) 33 Historias Comunes: un viaje al corazón de la Región de O'Higgins.
- 2) Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2014) Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura.
- 3) Canales, M. Metodologías de investigación social (2006).
- 4) Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022.
- 5) Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. (2017) Política Regional de Cultura del año 2017-2022.
- 6) Faúndez, F. (2013). Canto a lo poeta e identidad local de la comuna de Paredones: significados asociados por adultos mayores a la tradición folklórica musical de su comuna [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
- 7) Fundación Para la Superación de la Pobreza, Programa Servicio País (2021) Plan de Intervención Territorial Servicio País 2021-2022.
- 8) Gobierno Regional de O'Higgins. (2020). Plan de desarrollo territorial 2020-2027: Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades.
- 9) Ilustre Municipalidad de Paredones. (2019) Plan de Desarrollo Comunal de Paredones- PLADECO 2019-2022



- 10) Lacoste, Castro, Mujica y Lacoste A. (2017) Patrimonio y desarrollo territorial. Productos Típicos alimentarios y artesanales de la Región de O'Higgins.
- 11) Mineduc (2019). Buscador de Instituciones. Recuperado de <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-instituciones/>
- 12) Núñez, L. y Bazile, D. (2009). Cultura campesina en Chile central sobre la producción y consumo de chenopodium quinoa: El caso de la comuna de Paredones, Provincia Cardenal Caro, Región de O'Higgins. Revista geográfica de Valparaíso, 42, pp. 87-94.
- 13) Resultados Censo 2017
- 14) Resultados CASEN 2017
- 15) Resultados Censo Agropecuario 2007
- 16) Rojas, J. Investigación Acción Participativa (sin fecha).
- 17) Schejtman y Berdegú, (2004). Desarrollo Territorial Rural. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/135214479/Schejtman-y-Berdegue-2-pdf>
- 18) UNICEF. (2005) Guía Metodológica para el Diagnóstico Municipal Participativo y Planificación Local con Perspectiva de Derechos, Género y Ciclo de Vida. Disponible en: [https://www.unicef.org/republicadominicana/Guia\\_Metodologica.pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Guia_Metodologica.pdf)

